FORMATO ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

SESIÓN No. 33

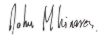
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

Ordinaria		**Extraordinaria**	**X**

SESIÓN: 33

FECHA: 08/10/2025 **HORA:** 7:04 a.m. **LUGAR:** MICROSOFT TEAMS

ASISTENTES:

NOMBRE	NO. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
MIEMBROS PERMANENTES						
DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO	79.804.578	ALCALDE LOCAL	FDRS - SUMAPAZ	alcalde.sumapaz@gobiernobogota.gov.co	3014232710	
BERNARDO ESCOBAR RIVERA	74.374.329	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 220-24	FDRS - UMAPAZ	bernardo.escobar@gobiernobogota.gov.co	3214491917	
JOHN MAURICIO LINARES	79.486.884	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	FDRS- Planeación	John.linares@gobierno bogota.gov.co	3012331103	
CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA	51.962.752	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2019-12	FDRS - SUMAPAZ	claudia.forero@gobierno.bogota.gov.co	3204893247	
HUGO EDUARDO RIOS RIVERA		PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2019-12	FDRS - SUMAPAZ	hugo.rios@gobiernobogota.gov.co	3112683268	
LUZ HELENA PINZÓN CÁCERES	46.387.657	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-18	FDRS - SUMAPAZ	luz.pinzon@gobiernobogota.gov.co	3118535449	

FORMATO ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

SESIÓN No. 33

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

Buenos días para todos y para todas. Bienvenidos al Comité de contratación número 33 del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz damos inicio a la sesión, siendo las 7:04 a.m. del 08 de octubre de 2025, recordando que de conformidad con lo dispuesto en el 8 de la Resolución 253 de 2018, que dispone que se podrán realizar sesiones virtuales del comité de contratación, se está realizando esta sesión a través de la plataforma Teams y su grabación hará parte integral del ACTA de Comité.

También, recordando que a los asistentes de este comité de contratación que este comité se encuentra presidido por el ingeniero Diego Ramiro García Bejarano, en su condición de alcalde local y ordenador del gasto también se encuentra conformado por los siguientes miembros permanentes.

NOMBRE COMPLETO	CARGO
DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO	Alcalde local y Ordenador del Gasto
BERNARDO ESCOBAR RIVERA	Profesional Especializado 222-24 (Administrativa y Financiera)
JOHN MAURICIO LINARES BASTO	Profesional Universitario 219-18 (Planeación)
CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA	Profesional universitario 219- 15 AGDL-presupuesto
HUGO EDUARDO RIOS RIVERA	Profesional Universitario 219-15 (Contador)
LUZ HELENA PINZÓN CACERES	Profesional Universitario 219-18 (Abogado del FDRS)

Secretaría Técnica

NOMBRE COMPLETO	CARGO Y OFICINA DONDE PERTENECE
LUZ HELENA PINZÓN CACERES	Profesional Universitario 219-18 (Abogado del FDRS)

A continuación, pongo a disposición de los integrantes del Comité el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista verificación del quórum y autorización de la grabación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.

3. la presentación de la solicitud de adición número uno, prórroga número dos al contrato de obra pública COP 705 2024
4. Observaciones y recomendaciones por parte de los integrantes del Comité de Contratación.
5. Solicitud de modificación número 3 adición número 1, prórroga número 2 al contrato de Interventoría CIN 708 2024
6. Observaciones y recomendaciones por parte de los integrantes del Comité de Contratación.
7. La presentación del proyecto que tiene por objeto prestar los servicios de operador logístico integral a monto agotable para la planeación, organización, producción, ejecución, montaje, desmontaje y cierre de los eventos y actividades del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.
8. Otras disposiciones y varios.

CONVOCATORIA

La convocatoria esta sesión de Comité de contratación se realizó de manera extraordinaria el día de ayer 07 de octubre de 2025 por parte de esta Secretaría técnica a través de correo electrónico, en el cual se adjuntaron los documentos que hacen parte de las formulaciones que serán presentadas el día de hoy, asimismo, se dio alcance la misma el día de ayer 29 de septiembre, en el sentido de agregar 3 temas más en el orden del día, propuesto inicialmente.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. En desarrollo del orden del día, procederé a continuación a realizar un llamado a lista de los integrantes del Comité, a quienes les agradezco que además de acusar su presencia, me indiquen si aprueban la grabación y aprueban el orden del día, inicio con el señor Alcalde, ingeniero Diego Ramiro García.

MIEMBRO DEL COMITÉ	NOMBRE MIEMBRO DEL COMITE	ASISTENCIA (Presente / Ausente)
SI	DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO	**P**
SI	BERNARDO ESCOBAR RIVERA	**P**
SI	JOHN MAURICIO LINARES BASTO	**P**
SI	CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA	**P**
SI	HUGO EDUARDO RIOS RIVERA	**p**
SI	LUZ HELENA PINZÓN CACERES	**P**

Así las cosas, verificado el quórum y la existencia de los miembros permanentes del Comité de

Contratación se logra establecer que existe quórum suficiente para tomar decisiones y emitir recomendaciones, cumpliendo así con el requisito de quórum requerido para deliberar y decidir contenida en la resolución. 253 de 2018

2. Así mismo, cada uno de los miembros del Comité de Contratación autorizó la grabación y aprobó el orden del día, por lo cual en este momento se tiene por agotado el numeral dos del orden del día en el mismo sentido aprobación del orden del día, se encuentran conectados o se encuentran presentes en esta reunión algunos profesionales que por su experiencia de experiencia pueden hacer aportes importantes a la formulación que se presentará el día de hoy y también se encuentran conectados los formuladores del proceso. A continuación, los voy a mencionar todos ellos pertenecientes al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.

INVITADOS	DEPENDENCIA	ASISTENCIA
ALEJANDRO PERDOMO HERRERA	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
ANDRES ACOSTA	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
CAROLINA MORRIS PRIETO	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
CLAUDIA VICTORIA PAEZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
DIEGO BACCA	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
DIANA PATRICIA MÉNDEZ DUVAN	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
HERNÁN HERNÁNDEZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGÁN	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
ESMERALDA GONZALEZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
JAVIER RAMÍREZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**

JENNY ALEJANDRA RODRÍGUEZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
JESSICA INDIRA VEGA	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
JULIAN DAVID BECERRA	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
JULIETH ALAEJANDRA MUÑOS	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
KAREN VIVIANA GONZÁLEZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
LAURA BARRAGÁN.	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
MADELINE VANESSA BERMUDEZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
MARIA CAMILA RAMÍREZ	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
MILENY HILARION	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
MIRIAM CRISTINA PARRA DUQUE	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
NISSAN, ENRIQUE PARRA	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
OSCAR FABIÁN APOLINAR	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
YULI TATIANA SILVA ESPINEL	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**
YUBER ANDRES DIAZ MORALES	Profesional del Fondo de desarrollo rural Sumapaz	**P**

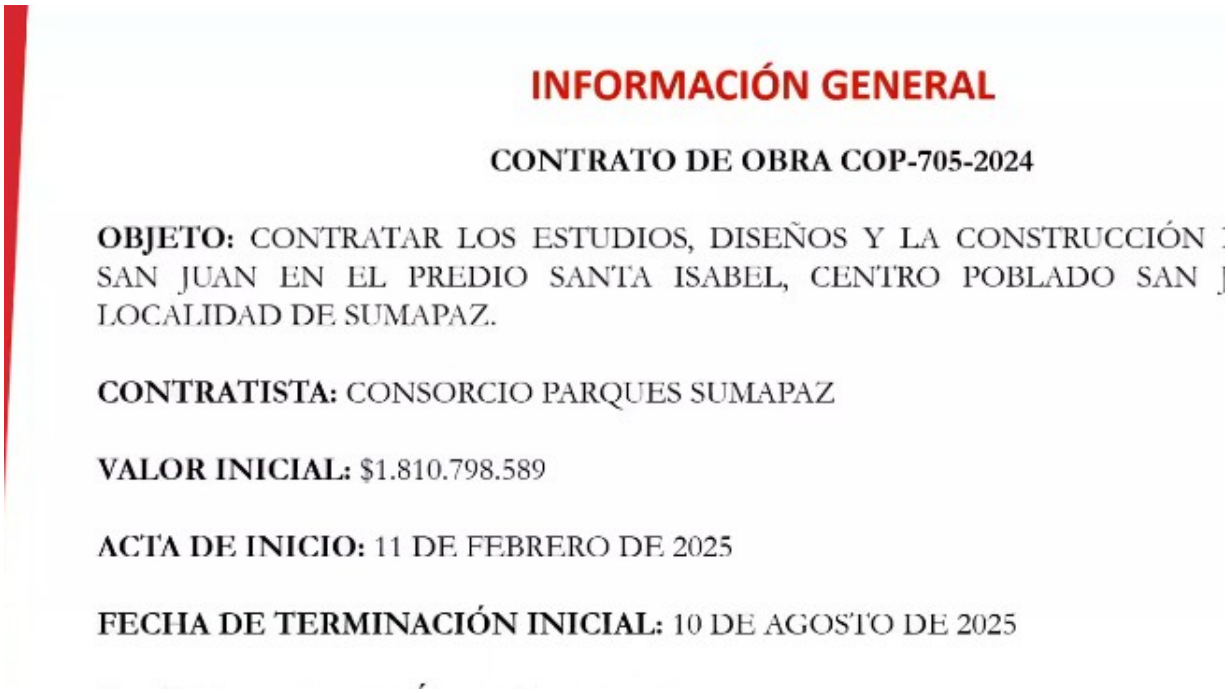
Bueno, a las personas que acabo de mencionar es preciso indicarles que esta sesión está siendo grabada en caso de no encontrarse de acuerdo con la grabación, deben abandonar la sala, toda vez que su permanencia en la misma da cuenta de su autorización a la grabación.

3. Continuando con el orden del día, a continuación, daremos paso a la sustentación de la solicitud de adición número 1, prórroga número dos al contrato de obra pública COP 705 2024 con el fin de que sea sustentado en ese momento, se le concede el uso de la palabra. A los técnicos a quien les agradezco, se presenten de manera previa a la presentación.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Buenos días para todos. Mi nombre es Jessica Vega, arquitecta y líder de revitalización y renovación rural, apoyo a la supervisión del contrato de Interventoría 708 del 2024. Voy a proceder a compartir pantalla.



Bueno, hoy les vengo a presentar la solicitud de adición y prórroga al contrato de obra 705 del 2024.



INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA COP-705-2024

OBJETO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN
SAN JUAN EN EL PREDIO SANTA ISABEL, CENTRO POBLADO SAN
LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUES SUMAPAZ

VALOR INICIAL: $1.810.798.589

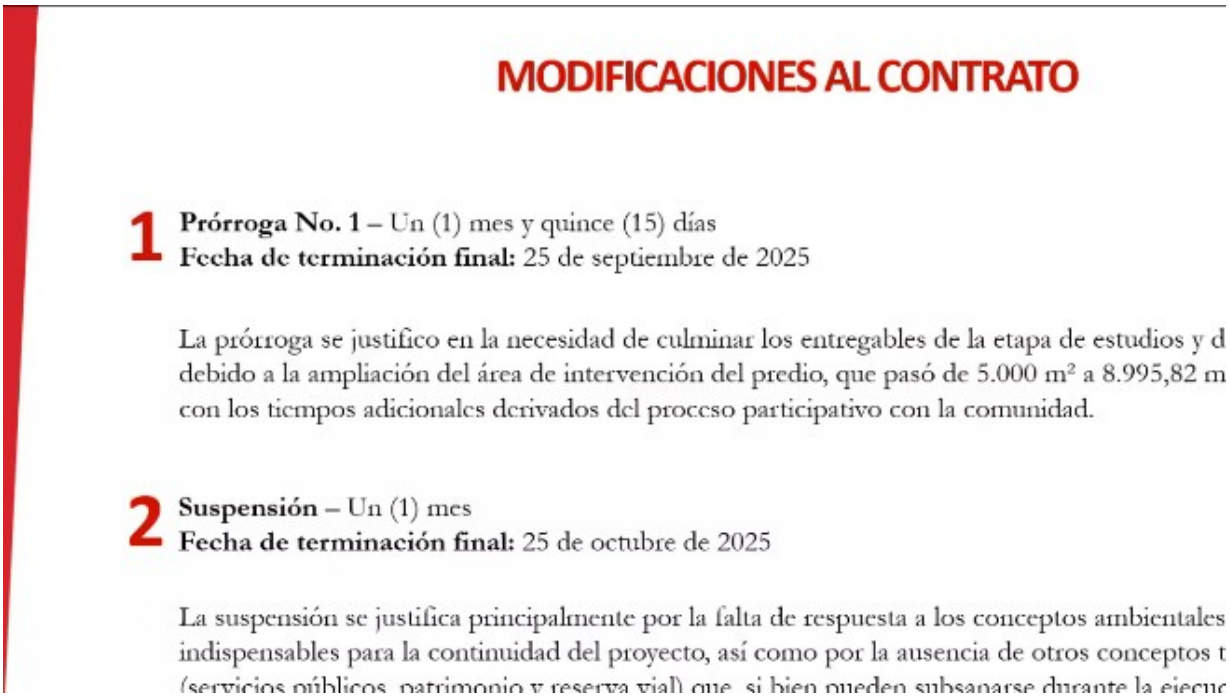
ACTA DE INICIO: 11 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 10 DE AGOSTO DE 2025

Este contrato tiene por objeto contratar los estudios, diseños y la construcción del Parque San Juan en el Predio Santa Isabel, Centro Poblado San Juan, en la localidad de Sumapáz. El contratista es el consorcio parque Sumapás. El valor inicial es de $ 1.810.798.589. El Acta de inicio fue el 11 de febrero del 2025, la fecha de terminación inicial fue el 10 de agosto del 2025,1 plazo de ejecución de 6 meses.



Para la ejecución del contrato se tienen dos etapas, la etapa 1 de estudios y diseños, la cual tiene una duración de 3 meses y la etapa de construcción por 3 meses. El valor del contrato también está discriminado según las etapas, teniendo así $ 226.091.596 pesos para la etapa de estudios y diseños y $ 1.584.706.993 para la etapa de construcción para un valor total de 1.810.000.000.



MODIFICACIONES AL CONTRATO

1 **Prórroga No. 1** – Un (1) mes y quince (15) días
Fecha de terminación final: 25 de septiembre de 2025

La prórroga se justifico en la necesidad de culminar los entregables de la etapa de estudios y d debido a la ampliación del área de intervención del predio, que pasó de 5.000 m² a 8.995,82 m con los tiempos adicionales derivados del proceso participativo con la comunidad.

2 **Suspensión** – Un (1) mes
Fecha de terminación final: 25 de octubre de 2025

La suspensión se justifica principalmente por la falta de respuesta a los conceptos ambientales indispensables para la continuidad del proyecto, así como por la ausencia de otros conceptos t (servicios públicos, patrimonio y reserva vial) que, si bien pueden subsanarse durante la ejecuc

El contrato ha tenido dos modificaciones, la primera de una prórroga de un mes y 15 días, dando como fecha de terminación final el 25 de septiembre del 2025. Esta prórroga se justificó en la necesidad de terminar los productos de la etapa 1, teniendo un retraso debido a tiempos adicionales requeridos para la definición de actividades por parte de la Comunidad. Así como la ampliación del área de intervención, que pasó de 5000 m2 a 8995 m2, esto como el área del predio.

La segunda modificación se debió a una suspensión por un mes con fecha de terminación del 25 de octubre. Esta suspensión se justificó principalmente por la espera de la respuesta de los conceptos ambientales para dar continuidad a la etapa dos de construcción, así como a otros conceptos protocolares.



Acerca del proyecto, este parque se construirá en el centro poblado de San Juan, exactamente donde queda la cancha de fútbol emblemática en tierra, en el Predio Santa Isabel.

ASPECTOS CLAVES

SOCIALIZACIONES



SAN JUAN



CHORRERAS





Es pertinente mencionar que este proyecto fue diseñado por y para la Comunidad, teniendo socializaciones presenciales en las veredas de nueva Granada, la Unión Chorreras y San Juan, contando también con la participación de las instancias y. Aso juntas, esto con el fin de escuchar las necesidades y las expectativas de lo que querían ver en el parque de San Juan. La Comunidad también fue quien eligió el nombre del parque como parque emblemático de la solidaridad y la unidad campesina de Sumapaz.



Como les comenté al inicio luego del levantamiento topográfico y revisión de Linderos, se encontró que el área del predio real era de 8.995 m2, aumentando en un 79,92% con un área intervenir de 7.250 M2. Incrementando en un 45% frente a lo estimado contractualmente. En un inicio del de 5.000 M2.

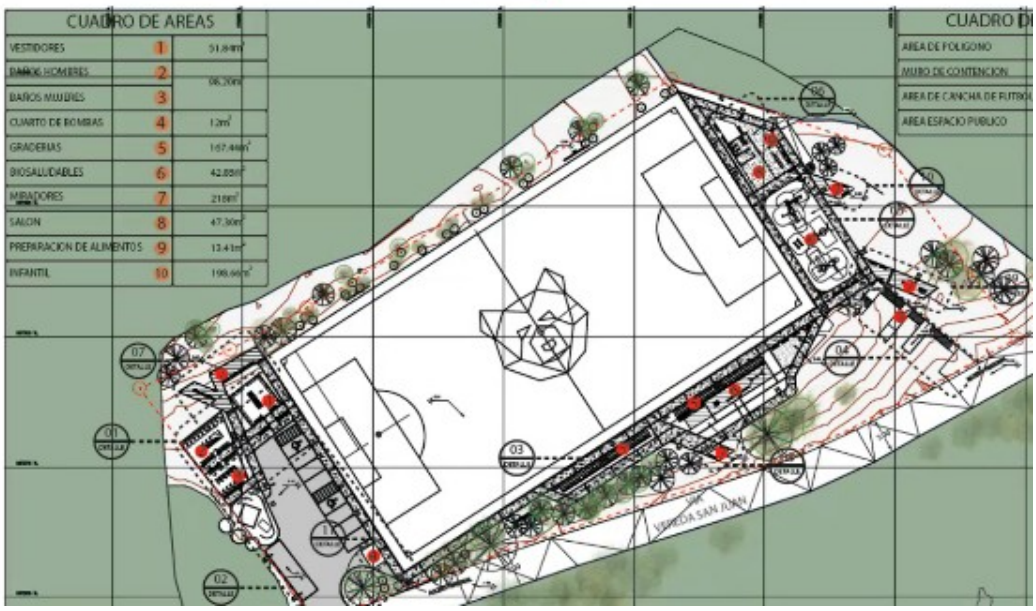
Este aumento de área nos permitió incluir más espacios y actividades que la Comunidad había priorizado y por este motivo también el proyecto tuvo que dividirse en dos fases, considerando también, pues el alcance presupuestal y las las actividades a ejecutar.

En la primera fase se destinó la el desarrollo de la cancha de fútbol 11, con medidas mínimas reglamentarias y el muro de contención en el costado noroccidental de la cancha con un área total de 4.829 M2.



Para la fase dos tenemos las graderías baños, parque Infantil, Vestidores, área de preparación de alimentos, Parqueaderos, Circulaciones, plazoletas con mirador, con un área de 2.420 m2 y un área total fase uno y fase dos de 7.250 M2.

PLANO ARQUITECTÓNICO



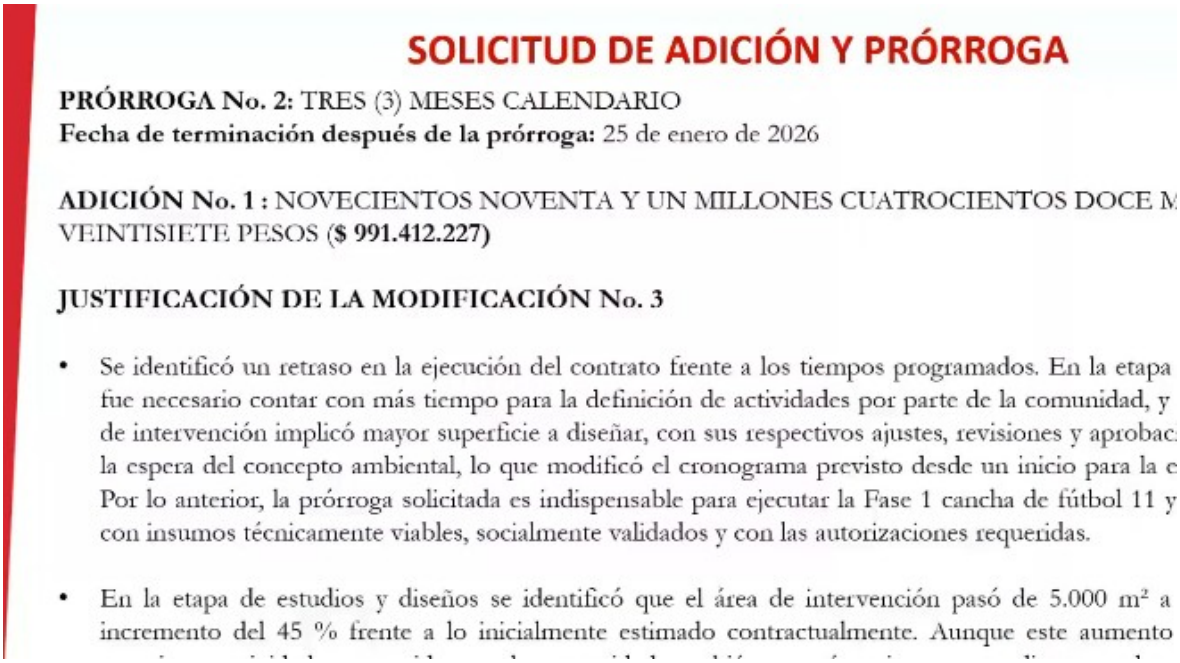
En el plano arquitectónico, podemos evidenciar las áreas por cada espacio, el área del predio y el área intervenir, así como la implantación del proyecto con sus especificaciones técnicas materiales, accesos peatonales vehiculares y como tal, pues la distribución de los espacios.



En el plano de zonificación y circulaciones se contemplaron diversos espacios destinados a las distintas poblaciones de la Comunidad, como la zona deportiva, zona familiar, el área infantil y el espacio para adultos mayores. Las circulaciones fueron diseñadas para garantizar recorridos accesibles, seguros y fluidos entre las diferentes áreas, logrando así un espacio integrado que favorece el encuentro la interacción y la inclusión de toda la población Sumapaz.



Podemos observar las imágenes de lo que se proyecta, construir, esto ya socializado con la Comunidad y aprobado por los integrantes, quienes manifestaron entusiasmo, interés en la construcción de este parque. Vemos en la primera imagen el parqueadero junto a los vestidores y baños, luego a la derecha observamos el acceso peatonal con las plataformas escaladas también encontramos el parque infantil con la zona de preparación de alimentos al fondo y la cancha de fútbol, y con sus graderías.



SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

PRÓRROGA No. 2: TRES (3) MESES CALENDARIO
Fecha de terminación después de la prórroga: 25 de enero de 2026

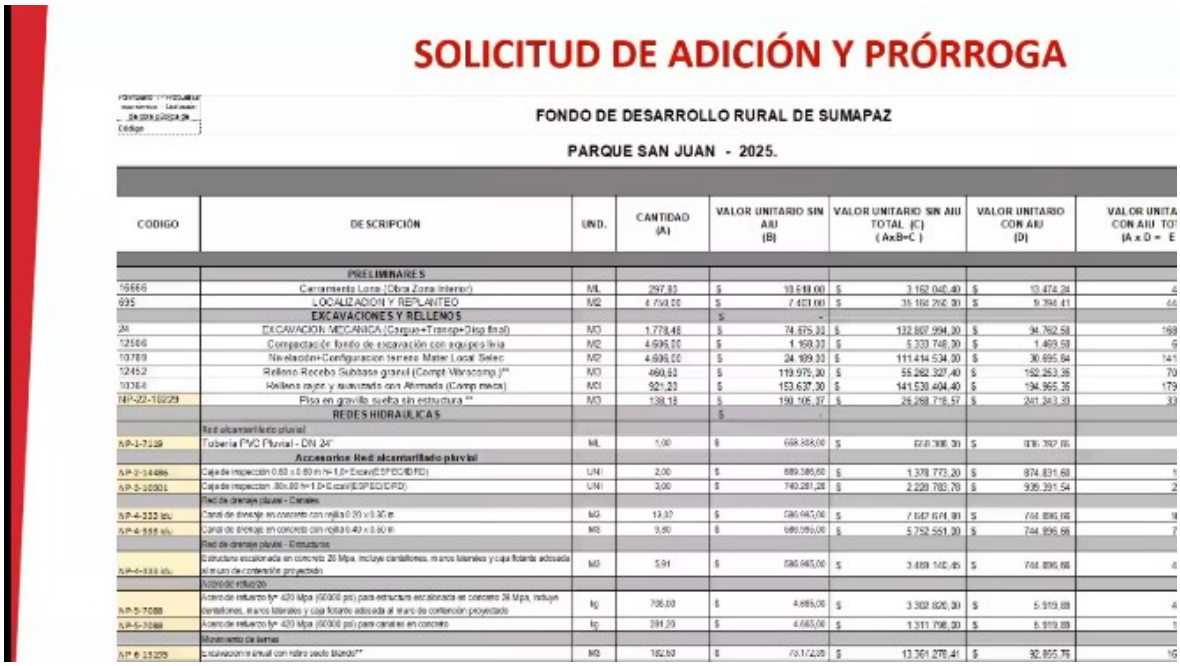
ADICIÓN No. 1 : NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DOCE M
VEINTISIETE PESOS (**$ 991.412.227)**

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN No. 3

- Se identificó un retraso en la ejecución del contrato frente a los tiempos programados. En la etapa fue necesario contar con más tiempo para la definición de actividades por parte de la comunidad, y de intervención implicó mayor superficie a diseñar, con sus respectivos ajustes, revisiones y aprobac la espera del concepto ambiental, lo que modificó el cronograma previsto desde un inicio para la e Por lo anterior, la prórroga solicitada es indispensable para ejecutar la Fase 1 cancha de fútbol 11 y con insumos técnicamente viables, socialmente validados y con las autorizaciones requeridas.

- En la etapa de estudios y diseños se identificó que el área de intervención pasó de 5.000 m² a incremento del 45 % frente a lo inicialmente estimado contractualmente. Aunque este aumento

La solicitud de prórroga número dos que hoy se requiere es por 3 meses con fecha de terminación para el 25 de enero del 2026 y la edición número 1 por 1, valor de $991.412.227 pesos. Esto se justifica en el retraso identificado durante la etapa de estudios y diseños y en los tiempos programados desde un inicio. Como les mencioné anteriormente, se contó con un tiempo adicional para la definición de los espacios a diseñar por parte de la Comunidad. Además, la ampliación del área de intervención implicó más superficie a diseñar y presupuestar también. A esto también se le suma la espera del concepto ambiental, lo que modificó el cronograma previsto para la etapa dos de construcción. Ahora que ya contamos con dicho concepto favorable, esta prórroga es indispensable para ejecutar la fase 1 correspondiente a la cancha de fútbol y el muro de contención. Por otro lado, con un aumento del 45% del área de intervención, pasando de 5.000 m2 a 7.250 M2. Y aunque esto nos permite incluir más espacio requeridos por la Comunidad, también generó un incremento en directo en las cantidades de obra, movimientos de tierras, drenajes nivelaciones, materiales en general. Eso también en cuenta también teniendo en cuenta el estudio de suelos y de geotecnia, donde se evidenció la necesidad de construir un muro de contención en el costado noroccidental de la cancha de fútbol, adicionando costos para la estabilidad, calidad y seguridad del proyecto.



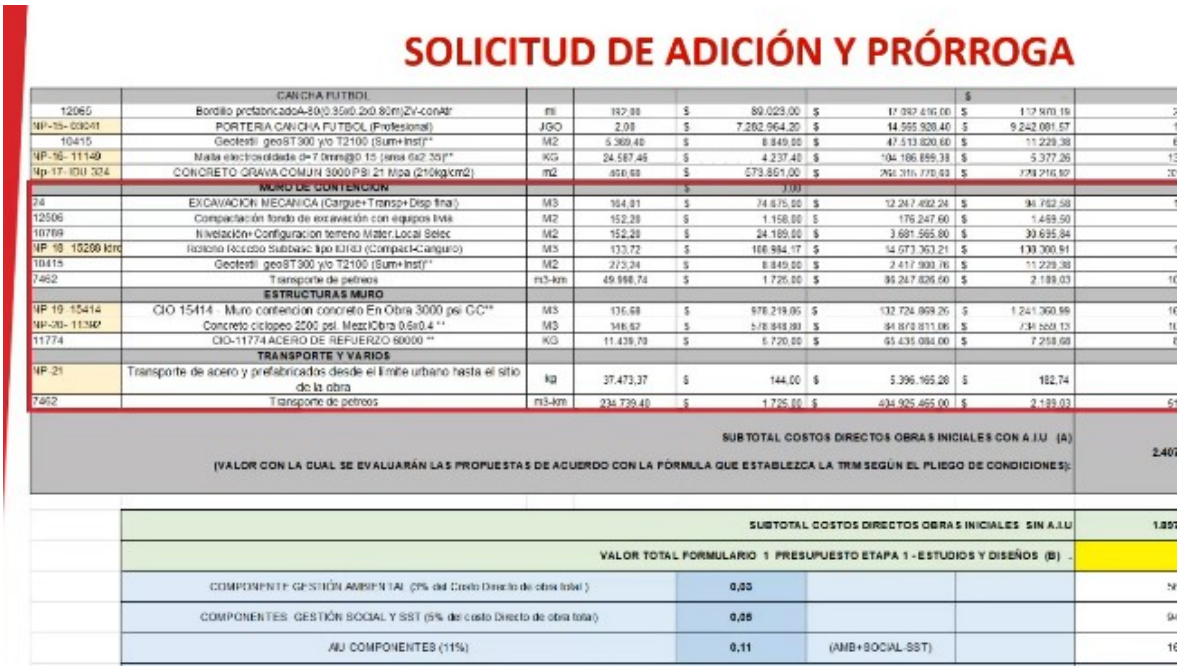
SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

PARQUE SAN JUAN - 2025.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO SIN AIU (B)	VALOR UNITARIO SIN AIU TOTAL (C) (AxB=C)	VALOR UNITARIO CON AIU (D)	VALOR UNITA CON AIU TO (A x D = E
	PRELIMINARES						
19666	Cerramiento Lona (Obra Zona Interior)	ML	297,93	$ 10.649,00	$ 3.162.040,40	$ 10.474,24	4
935	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	4.700,00	$ 7.401,00	$ 35.166.300,30	$ 9.398,41	44
	EXCAVACIONES Y RELLENOS			$ -	$ -		
2M	EXCAVACION MECANICA (Cargue+Transp+Disp final)	M3	1.778,48	$ 74.975,33	$ 132.897.994,30	$ 94.762,58	168
12586	Compactación fondo de excavación con equipo liviano	M2	4.695,00	$ 1.169,33	$ 5.333.748,30	$ 1.469,58	6
10789	Nivelación+Configuracion terreno Mater Local Selec	M2	4.695,00	$ 24.169,33	$ 111.414.534,30	$ 30.695,84	141
12452	Relleno Recebo Subbase granul (Compt-Manocomp.)**	M3	460,63	$ 119.975,30	$ 55.282.327,40	$ 152.253,35	70
10364	Rellens mejor y apisonado con Atrmada (Comp mecn)	M3	921,23	$ 153.637,30	$ 141.539.404,40	$ 194.995,35	179
NP-22-10029	Piso en gravilla sueltа sin estructura **	M3	138,19	$ 190.705,37	$ 26.358.716,57	$ 241.243,33	33
	REDES HIDRAULICAS			$ -			
	Red alcantarillado pluvial						
NP-1-7139	Tubería PVC Pluvial - DN 24"	ML	1,00	$ 668.888,00	$ 668.888,00	$ 846.397,85	
	Accesorios Red alcantarillado pluvial						
NP-2-14486	Caja de inspección 0.60 x 0.60 m H=1.0< Escav(ESPECIFICO)	UNI	2,00	$ 689.386,65	$ 1.378.773,20	$ 874.831,68	1
NP-5-10301	Caja de inspección .80x.80 H=1.0<Escav(ESPECIFICO)	UNI	3,00	$ 740.281,26	$ 2.220.783,78	$ 935.391,54	2
	Red de drenaje pluvial - Canales						
NP-4-333 alc	Canal de drenaje en concreto con rejilla 0.20 x 0.30 m	M3	13,92	$ 580.965,00	$ 7.987.674,90	$ 744.896,66	9
NP-4-333 alc	Canal de drenaje en concreto con rejilla 0.40 x 0.60 m	M3	9,80	$ 580.965,00	$ 5.752.551,20	$ 744.896,66	7
	Red de drenaje pluvial - Estructuras						
NP-4-333 alc	Estructura escalonada en concreto 28 Mpa, incluye cantiloneos, muros laterales y caja filtrante adosada al muro de contención proyectado	M3	5,91	$ 580.965,00	$ 3.489.140,45	$ 744.896,66	4
	Acero de refuerzo						
NP-5-7088	Acero de refuerzo fy= 420 Mpa (60000 psi) para estructura escalonada en concreto 28 Mpa, incluye cantiloneos, muros laterales y caja filtrante adosada al muro de contención proyectado	kg	706,00	$ 4.685,00	$ 3.308.826,30	$ 5.919,89	4
NP-5-7088	Acero de refuerzo fy= 420 Mpa (60000 psi) para canales en concreto	kg	281,20	$ 4.685,00	$ 1.311.798,20	$ 5.919,89	1
	Movimiento de tierras						
NP-8-15205	Excavacion manual con retiro sobr Manual**	M3	162,50	$ 79.172,05	$ 13.361.276,41	$ 92.865,76	16

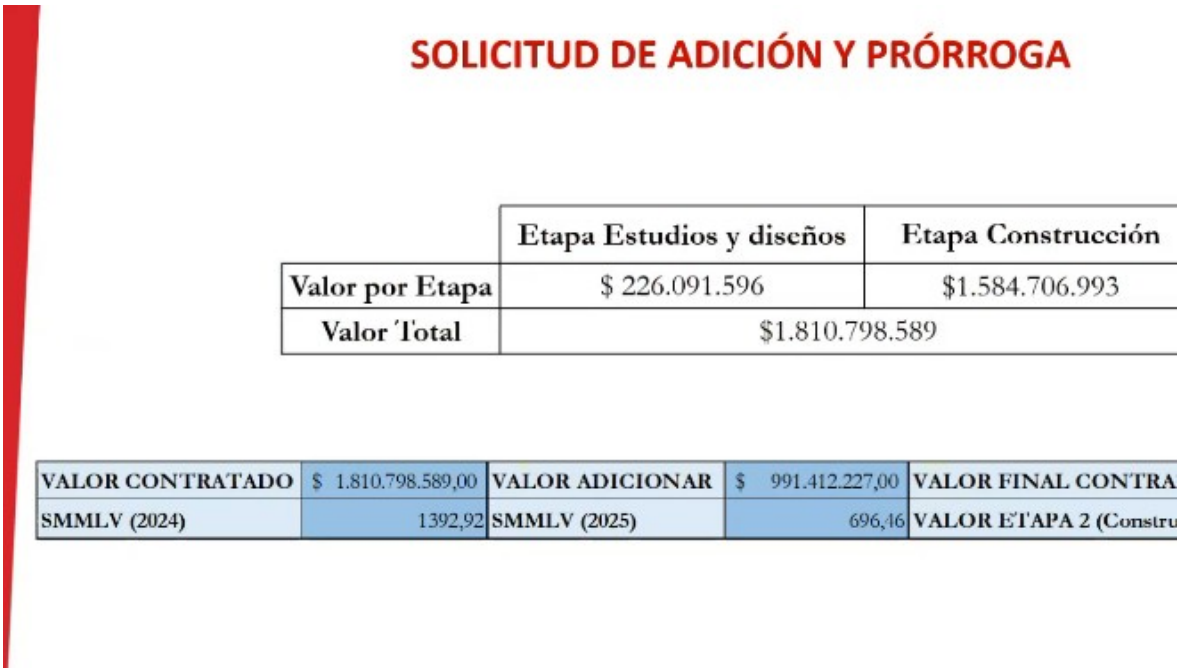
Se presenta el presupuesto oficial de la fase 1 aprobado, donde se pueden observar las actividades a ejecutar.



SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

	CANCHA FUTBOL					$				
12060	Bordillo prefabricadoA-80(0.30x0.2x0.80m)ZV-conAlt	ml	192,00	$	89.023,00	$	17.092.416,00	$	112.970,19	
NP-15- 03041	PORTERIA CANCHA FUTBOL (Profesional)	JGO	2,00	$	7.282.964,20	$	14.565.928,40	$	9.242.091,57	
10415	Geotestil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)**	M2	5.369,40	$	8.849,00	$	47.513.820,60	$	11.229,38	
NP-16- 11149	Malla electrosoldada d=7.0mm@0.15 (sma 6x2.35)**	KG	24.587,46	$	4.237,40	$	104.186.899,38	$	5.377,26	
Np-17- IDU 324	CONCRETO GRAVA COMUN 3000 PSI 21 Mpa (210kg/cm2)	m2	459,60	$	573.851,00	$	263.770.779,60	$	728.216,97	
	MURO DE CONTENCION			$	3,00					
24	EXCAVACION MECANICA (Cargue+Transp+Disp final)	M3	164,81	$	74.675,00	$	12.247.492,24	$	98.762,58	
12506	Compactación fondo de excavación con equipos livia	M2	152,28	$	1.158,00	$	176.247,60	$	1.459,50	
10769	Nivelación+ Configuracion terreno Mater.Local Selec	M2	152,28	$	24.189,00	$	3.681.565,80	$	30.695,84	
NP 18 15206 km	Relleno Recebo Subbase tipo E-13 (Compact+Cargue)	M3	133,72	$	166.984,17	$	14.673.363,21	$	139.300,91	
10415	Geotestil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)**	M2	273,24	$	8.849,00	$	2.417.900,76	$	11.229,38	
7462	Transporte de peteos	m3-km	49.998,74	$	1.725,00	$	86.247.826,50	$	2.189,03	
	ESTRUCTURAS MURO									
NP 19 15414	CIO 15414 - Muro contencion concreto En Obra 3000 psi GC**	M3	136,68	$	978.219,05	$	132.724.869,26	$	1.241.360,99	
NP-20- 11382	Concreto ciclopeo 2500 psi. MezclObra 0.6x0.4 **	M3	148,62	$	578.848,80	$	84.870.811,06	$	739.569,13	
11774	CIO-11774 ACERO DE REFUERZO 60000 **	KG	11.439,70	$	5.720,00	$	65.435.084,00	$	7.258,68	
	TRANSPORTE Y VARIOS									
NP-21	Transporte de acero y prefabricados desde el limite urbano hasta el sitio de la obra	kg	37.473,37	$	144,00	$	5.396.165,28	$	182,74	
7462	Transporte de peteos	m3-km	234.739,40	$	1.725,00	$	404.925.465,00	$	2.189,03	
	SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRAS INICIALES CON A.I.U (A) (VALOR CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LA FÓRMULA QUE ESTABLEZCA LA TRM SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES):									
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS OBRAS INICIALES SIN A.I.U									
	VALOR TOTAL FORMULARIO 1 PRESUPUESTO ETAPA 1 - ESTUDIOS Y DISEÑOS (B)									
	COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL (3% del Costo Directo de obra total)			0,03						
	COMPONENTES GESTIÓN SOCIAL Y SST (5% de costo Directo de obra total)			0,05						
	AIU COMPONENTES (11%)			0,11	(AMB+SOCIAL-SST)					

Los valores referentes al muro de contención, con su estructura y transportes, donde el valor total de la etapa dos de construcción con la edición daría un total de $ 2.576.119.220 pesos.



SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

	Etapa Estudios y diseños	Etapa Construcción
Valor por Etapa	$ 226.091.596	$1.584.706.993
Valor Total	$1.810.798.589	

VALOR CONTRATADO	$ 1.810.798.589,00	VALOR ADICIONAR	$ 991.412.227,00	VALOR FINAL CONTRA
SMMLV (2024)	1392,92	SMMLV (2025)	696,46	VALOR ETAPA 2 (Constru

El valor del contrato es de $ 1.392,92 salarios mínimos legales vigentes y el valor adicional es de $ 696,46 salarios para un total adicional en pesos de $ 991.412.227 con la vigencia 2025 para un valor total final de 2.802.210.816 pesos. Gracias.

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias, arquitecta por la sustentación. Es preciso que si los integrantes del Comité de Contratación no, los invitados tienen preguntas sobre la sustentación que nos acaban de realizar, las formulen, para lo cual deberán hacer uso de la herramienta participar y conforme lo soliciten les será otorgado el uso de la palabra. Bueno, inicialmente yo tengo una pregunta arquitecta y es encaminada a lograr establecer o que nos cuentes en la fase inicial, por qué pudimos habernos desfasado tanto, pasamos de 5.000 m2 a 8.995 M2. Es decir, no conocíamos inicialmente, pues aprovechando que creo que tú fuiste la formuladora del proyecto inicial.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: No, señora.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: No fuiste a la formuladora bueno, pero atendiendo a que conoces el proyecto porque pudo haber ocurrido este desfase tan grande, o sea, casi el doble del terreno a intervenir en la sustentación que nos hicieron en el proyecto inicial. Se logró hablar con un poco de certeza sobre el área, intervenir en ese predio de Santa Isabel. ¿Entonces, digamos, cuáles fueron los factores que pudieron haber concurrido para que esto hubiese variado en tan gran medida? Y también encontré bueno, hay la en la justificación un tema, la concertación con la Comunidad.¿Qué cambió de la formulación inicial? ¿A lo que vamos a presentar el tamaño de la cancha, qué? Qué fue lo que específicamente cambió en concertación con la Comunidad, ya entendemos que como el terreno es más amplio, puede haber más áreas a intervenir y van a ser algunos parques para niños y eso ya que el terreno da para tanto. ¿Pero, qué pudo haber concurrido y qué fue lo que se desconcertó con la Comunidad?

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Bueno referente al tema del predio como tal, sucede que en un inicio no se hizo un levantamiento topográfico para esta formulación, entonces esto provocó, provocó que se hiciera como un aproximado del área que se iba a intervenir, eso, por un lado. Por el otro cuando nosotros hicimos el de Acta, de Colindancia con los propietarios, también se encontró que las vallas se modificaron, sí no era tan pequeño como pensábamos.



Entonces, ya con los propietarios digamos que en el territorio pudimos hacer el recorrido como tal y poner las estacas donde realmente era el lindero del Predio por otro lado, la justificación no te entendí muy bien, pero creo que me preguntaste es cómo se definió con la Comunidad, las actividades que se iban a desarrollar.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: ¿No? ¿La planeación inicial tenía prevista una cancha, pero pues los documentos que están ahí, que allegadas o juntas dicen que definitivamente ellos consideran después de la concertación con la Comunidad, que es una cancha fútbol 11, cuál estaba prevista inicialmente? Era esa.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Sí, digamos que no tenemos el ejemplo de parque paz y vida. La idea era como contemplar a varios campos de varias población. Sí que toda la población, niños, adultos mayores pudieran digamos que participar del espacio. Pero debido a que, pues como tal, la Comunidad quería la cancha futbol 11, entonces pues nos fuimos por la cancha futbol 11, pero la idea era dejarlo como parque, pase vida, en donde un espacio de la cancha no fuera tan amplio y pudiéramos incluir más actividades, cuando fuimos ya a hacer el levantamiento topográfico y descubrimos el área real del predio, nos dimos cuenta de que podríamos incluir muchas más actividades para toda la población de Sumapaz.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Ah, okey, bueno, ahí hablan también de algunas otras actas o de reuniones con la Comunidad que no se encuentran documentadas. Por ejemplo, unas de marzo no logré identificarlas. Agradezco que las incluyan en los documentos, ya que hace parte de la justificación la concertación que ustedes hicieron con la Comunidad. Adicional a eso, al documento de modificación deben hacerle un ajuste relacionado acá con la información de la modificación solicitada número 3, la fecha de terminación final del parque no sería el 25 de octubre, sino el 25 de enero de 2026 del parque perdón, sino de ejecución del contrato y discúlpenme la imprecisión. La ejecución del contrato sería el 25 de enero del 2026 también.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Eso para la suspensión. Esta fecha del 25 de octubre es para la suspensión, ya después de la prórroga.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: No, pero aquí arquitecta en la modificación número 3, ustedes están poniendo los datos de la modificación que estamos realizando el día de hoy, entonces. O que se va a realizar el día de hoy, la fecha de terminación final es la que usted nos acaba de mencionar, que corresponde a 25 de enero de 2025, también es importante que dejemos, pues. Anotado además de que está también acá que tenemos una suspensión hasta el 25 de octubre, tenemos que dejar anotado que en este momento el estado del contrato es suspendido y que se reanudará hasta el 25 de octubre porque pues eso es importante tenerlo claro y dejarlo claro en una sustentación, más aún cuando se va a hacer una adición y una prórroga de un contrato que se encuentra en Estado suspendido. También en la parte final del documento de la justificación. En las conclusiones dice que se prorrogarán dos meses, déjeme ya le digo cual es la página entonces para que tengamos precisión en las conclusiones en el punto número 8 página número 24, se habla de una prórroga de 2 meses para que por favor. Precisen que no son dos meses, sino 3 meses de mi parte. No es más el uso de la palabra se lo di en ese momento al doctor Bernardo doctor Bernardo adelante.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Vale, doctora Luz Helena, muchas gracias, digamos que la observación que yo tenía también es muy sencilla, iba a mencionar el tema de que estaba mal la fecha en el formato porque no era octubre, sino era el mes de enero y unidad esa aclaración, pues teniendo en cuenta que los documentos soporte de las de las modificaciones que se hagan tienen

que quedar muy bien diligenciados y es algo para que se tenga presente también por el equipo de contratación, no solamente con esta modificación, sino con todas las que se hagan, incluyendo los CPS. Yo se lo manifesté la semana pasada y lo he venido manifestando, digamos a algunos abogados, cuando he tramitado modificaciones a los CPS es que ese cuadrito, donde dice información dos numeral, dos, información de la modificación solicitada tiene 3 conceptos, adición valor, prórroga tiempo y hay otra que dice modificación o aclaración de otras cláusulas. Si esa última para mí opera en el momento en que se vaya a hacer modificación o aclaración de cláusulas diferentes a la edición y prórroga, sabemos que ya estamos registrando la edición, porque ahí está, sabemos que la prórroga también se está registrando ahí. Luego, para mí, esa casilla solamente se utiliza cuando se va a hacer la aclaración o modificación de cláusulas diferentes. A adición y prórroga, pero siempre colocan en el formato lo que está aquí. ¿Solicitud de edición número 1 y prórroga número dos? No, porque es que ya lo estamos mencionando en las dos anteriores Casillas. Para mí esa casilla en este caso si no hay modificación de otras cláusulas diferentes. A decisión y prórroga no tendría por qué utilizarse y esto va para todas las modificaciones contractuales de cualquier tipo de contrato, CPS, obra suministro como sea. Digamos que esa era como la aclaración que yo tenía y lo de la fecha en el formato, porque también lo había evidenciado. Era solo eso, doctora Luz Helena, gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias doctor Bernardo, doctora Claudia tiene el uso de la palabra.

Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Buenos días para todos y todas. Uniéndome a las observaciones suyas del doctor Bernardo Luz Helena. ¿También tenía pues esas observaciones? Adicionalmente, preguntar el tiempo de prórroga es el suficiente, ya que se amplió. Digamos lo que su merced decía, es 5.000 a 8.000 M. De construcción, se amplió, les da el tiempo de 3 meses o necesitarían posteriormente más prórrogas, ya que pues estos estos estudios que hicieron y se ha venido no les ha alcanzado el tiempo para la construcción, que son 3 meses adicionaron un mes y adicionalmente está suspendido hasta el 11 de octubre, según lo que veo en el Acta, el que hacen de suspensión o 2 minutos de ese acta de suspensión que tienen. Esa es mi pregunta el tiempo sí les alcanza o requerirían de más tiempo. Y otra pregunta que me asalta al realizar los estudios y diseños de esta obra, porque no se tuvieron en cuenta el tema topográfico que nos estaba diciendo que faltó. Me queda esa duda, gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: ¿Gracias doctora Miriam y arquitecta, voy a darle paso a las observaciones para que ustedes las resuelvan de manera integral, entonces en ese momento, a pesar de que la doctora Miriam Cristina tiene la mano levantada, le voy a otorgar el uso de la palabra al doctor Hugo Ríos y de manera posterior ustedes intervendrán? Doctor Hugo, adelante.

Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Gracias, doctora Luz. Helena, sí, tengo una inquietud cuando se hace el proceso inicial y se establece que son 5000 M. No se hizo el estudio o la medición correspondiente para definir cuánto era el terreno desde el momento del inicio y no después de 3 o 4 meses que se dan cuenta de que es mayor el terreno.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias, doctor Hugo. Ahora sí, arquitecta y doctora Cristina adelante.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Bueno, para la pregunta del tema de los tiempos. El contratista ya proyectó un cronograma con todas las actividades que se van a desarrollar durante estos 3 meses, recordemos que nosotros vamos es a ejecutar la fase 1 que corresponde a 4.829 M2 que es la cancha de fútbol y el muro de contención, el área del predio total es de 8.995 M2, pero el área de intervención fase 1 y fase 2. Es igual 7250 m2, de los cuales en esta fase se van a construir 4.829 M2. Entonces digamos que ya tenemos un cronograma proyectado para que se pueda ejecutar en los 3 meses. Por otro lado, el tema topográfico. Bueno, yo les comento, yo no hice parte de la formulación del proyecto entonces pues digamos que me queda un poco complicado saber por qué no se hizo el tema topográfico, inicialmente, sin embargo, el contratista halló este cambio en el mes de marzo. Que se hizo el levantamiento topográfico. Estoy respondiéndole también a la tercera pregunta, entonces ya cuando se hizo el Acta de Colindancia, como les comentaba, se descubrió pues el área real del predio. Le doy, paso a la doctora Cristina.

Dra. Miryan Cristina Parra Duque: Gracias Buenos días. Primero hay que precisar que el contrato, en efecto, se encuentra suspendido y la reanudación es el 11 de octubre. Entonces, pues una vez terminemos ya de ajustar los documentos de la solicitud de adición y prórroga, se inicia nuevamente la ejecución del mismo, entonces por eso de pronto teníamos la fecha inicial sin haber todavía contemplado el reinicio y lo segundo en cuanto al tema topográfico, pues como es un contrato llave en mano que está planeado para inicialmente tener una intervención en el en un

terreno que se tenía disponible. Sin embargo, en las etapas de estudios y diseños ¿Que es la etapa 1 del contrato, pues en las concertaciones con la Comunidad fue que se definió, en efecto, ¿cuál sería el terreno? A intervenir y por esto es que el levantamiento topográfico como tal es entregado en esta etapa de estudios y diseños es el que nos refleja la realidad del terreno a intervenir.
Gracias.
Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Doctora Cristina. ¿Pero entonces, en ese entendido varía la fecha de terminación del contrato? ¿O sea, aquí dice que la terminación de la suspensión sería el 25 de octubre, y tú nos dices que lo van a reanudar el 11 de octubre? ¿El 10 de octubre? Sí.

Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Doctora en la ACTA, está el perdón está en la acta que tienen en el seco del 11 de octubre. La reactivación de esa suspensión y fecha de terminación, el 25.

Dra. Miryan Cristina Parra Duque: 25 de octubre, fecha de renovación, 11 de octubre, fecha de terminación 25 de octubre y fecha nueva fecha de terminación con la adición y prórroga. 25 de enero. Ese ajuste ya se realizó en el formato, ya contemplando los 3 meses de prórroga, perdón.

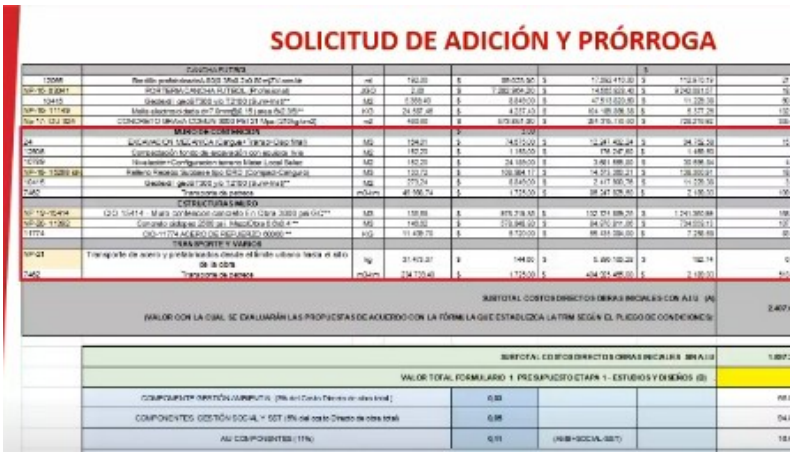
Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias, doctora Cristina, hay un tema que de pronto me quedó muy claro de la intervención de la arquitecta en respuesta a la y al interrogante del doctor Hugo, o sea, van a intervenir solamente 4.000, aproximadamente 5.000 Metros cuadrados pero la justificación de la edición está en los casi 8000 M. ¿O sea, no te entendí esa parte arquitecta, tú puedes, por favor, ser un poco más clara?

ing. Jessika Indyra Vega Wilches: No hay digamos que en el documento digamos que tiene una trazabilidad de los momentos y de lo que ha sucedido durante el contrato. ¿Qué pasa? El área del predio como tal contractualmente, o sea, en el anexo, técnico y demás estaba de 5000 m2 aproximadamente. Cuando nosotros hicimos ya el levantamiento en el contratista hizo el levantamiento topográfico y demás Encontró que el área del predio es de 8.995 m2, de los cuales se van a intervenir 7250 50 m2. ¿Eso qué quiere decir? Fase 1 y fase dos sí, luego de esto vamos a ejecutar como tal la fase 1, que corresponde a 4800 M. Cuadros digamos que esa es toda la

trazabilidad que tiene el predio y esa es como se cuenta, digamos que en la solicitud también una cosa es el área del predio y otra cosa es el área de intervenir.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Sí, de acuerdo, de acuerdo, pero digamos no me queda claro si el área intervenir son aproximadamente 5.000 m2 y eso lo teníamos proyectado en la planeación inicial. Esta adición que contempla, o sea, no se van a intervenir, el resto del terreno, en qué redunda. Cómo se ve afectado, o sea, en la modificación, porque toca incrementarle plata a la fase de estudios y diseños a la fase primera. Porque pues claramente, la obra de la intervención va a ser solamente los cuatro aproximadamente los 5.000 M2.

Dra. Jessika Indyra Vega Wilches: La edición que se está presentando es para la etapa constructiva del proyecto. Esto corresponde a que luego de los estudios, estudio de suelos y de geotecnia se encontró una pendiente en el lado noroccidental del Predio, en donde se descubrió que necesitaba un muro de contención. Para poder realizar la cancha de fútbol 11.



Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Ah okey, redunda también en eso, en el muro de contención es importantísimo tenerlo claro. Arquitecta, para que no nos queden dudas, pues la lectura nos lleva a pensar del documento, nos lleva a pensar que incrementan el presupuesto, pues porque incrementó la cantidad de terreno a intervenir. Entonces, todas esas aclaraciones son bastante importantes.
En estas sesiones de comité tenía la mano levantada la doctora Jenny.

Dra. Jenny Alejandra Rodríguez Bermúdez: No, justamente quería dar esa claridad que acá a la que acaban de llegar, entonces no. No voy a redundar, era eso, doctora Luz Helena, que según lo que yo tengo entendido en la adición sustenta en el muro que tienen que hacer por los estudios geotécnicos más que por la cantidad de terreno que se va a intervenir en la fase 1. Porque realmente la ampliación del terreno afecta sobre todo la fase dos, que todavía, pues no está contratada porque le alcance de este contrato va solamente hasta la construcción de la fase 1.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Vale, doctora Jenny, muchas gracias. Es preciso que si los integrantes del Comité de contratación tienen más preguntas sobre el tema que acaba de ser sustentado, las formulen. Doctor Hugo, adelante tiene el uso de la palabra.
Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Gracias doctora, lo sabían, tengo una inquietud cuando se hacen estos estudios iniciales, no se contemplan los títulos de propiedad del predio para mirar donde podía dejar contemplado las dimensiones totales que tenía el predio, sino esperar a que se hiciera el estudio topográfico.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Sí, como les comentaba en la formulación, como tal se hizo un recorrido para hacer este proyecto, pero como tal no se hizo un levantamiento topográfico para destinar cuál era el área exacta del predio, teniendo en cuenta lo que mencionó la Doc Cristina, que este es un proyecto ya en mano en donde tiene unos estudios y diseños en donde el contratista es el encargado de realizar todos estos estudios.
Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: ¿Sí, pero la pregunta es, digamos, el título de propiedad del Predio, no nos identificaba el área total?

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: No con exactitud.
Dra. Jenny Alejandra Rodríguez Bermúdez: Perdón, sobre todo doctor Hugo, porque de todo el predio no vamos a intervenir todo el predio, entonces eso es lo que se tenía que aterrizar en los estudios y diseños porque es que en lo que entiendo es que cuando se hizo la planeación de este proceso, simplemente se hizo un recorrido en donde se decía, esta va a ser el área de intervenir y se hizo una medición inicial, pero ya con los, el levantamiento topográfico que le correspondía al contratista que se ganó este proceso, pues es donde se termina aterrizando toda el área que era posible intervenir de los 8.000 que hacen parte de todo el predio.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Exacto.
Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Doctora Miriam Cristina.
Dra. Miryan Cristina Parra Duque: Exacto, es precisar eso. Inicialmente es un terreno que se tiene contemplado, sin embargo, el detalle del mismo se evidencia en la etapa de estudios y diseños, que es la que nos arroja el terreno real y las condiciones para intervenir. Esto incluido en todo lo que se va a ejecutar, que por eso se divide en fase 1 y fase dos aunado al presupuesto que se requiere para ejecutar estas estas actividades, eso hace parte de todo, de la etapa de estudios y diseños.
Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Doctora Claudia adelante.
Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: A ver si lo tengo claro. De acuerdo a lo que están diciendo, el terreno son 8000 alguito de metros, pero de los cuales se pueden intervenir 7250 la primera fase que tienen 4.800. Si no estoy mal y posiblemente cuando hacen la intervención de la primera fase es lo que yo entiendo. Se contempla única y exclusivamente esos 4.800. Aquí lo importante es que la adicción se va a hacer o se basa en el muro de contención para prevenir algún riesgo con la cancha sintética que está proyectada desde un inicio, si mal no estoy, ya que han encontrado, no sé si en lo anterior de que hayan hecho el estudio previo, sabían del terreno ¿No sé, porque, pues aquí no hay ninguno de los que intervinieron en la formulación inicial, supongo que o sea lo que sintetiza acá este contrato es la primera fase, es así de sencillo o me equivoco? Y se encontró digamos, esa contingencia frente a ese muro de contención.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: ¿Sí, señora, así como lo narra es?
Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Listo, muchas gracias. O sea, que ya lo que sigue para la formulación del segundo es lo que resta de esos 7.250, restándole esos. 4.800 son como aproximadamente 2.000 o menos de 3000 m2, que sería la segunda fase, porque el resto que hay la diferencia no se iría en intervenir.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Exacto, sí señora. Lo único que se va a intervenir son los 4.800 m2, correspondiente a la fase 1. Muro de contención y cancha de fútbol 11, porque se da la adición por el tema de los estudios de suelos y geotecnia, se determinó que se requiere un muro de contención, esto pues incrementando en los costos que se tenían previstos en un inicio.
Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Pues yo lo único que soy la verdad. En el archivo que me enviaron no lo pude ver cómo está sustentado, pero sí recomiendo que se dé mucha claridad,

realmente a lo que, logré entender en toda esta explicación, sea bien sustentado en ese tema, porque se da esa adicción ya eso es todo, no sé. No lo estoy, no lo he podido mirar. Me baso en la exposición que ustedes están dando y frente a lo que está en el Secop.

Dra. Miryan Cristina Parra Duque: En efecto, bueno le vamos a dar mayor claridad entonces al tema de pronto, para que un lector final tenga como exactitud la exactitud y la precisión que nos están solicitando.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias. Sí, doctora Miriam Cristina, muchas gracias, es justamente eso, lo que lo que yo quiero significar de pronto, en este momento es que la lectura nos lleva a pensar o interpretar otras cosas, pero la exposición y las preguntas nos llevan a determinar cuál es realmente lograr entender bien porque pues el documento no lo permitió, entonces les agradezco por favor ajustar la justificación en la medida que un lector final insistimos, siempre lo decimos, el lector final va a ser la Contraloría o los entes de control logran comprender de manera clara y no dejar a la especulación de pronto o a que ellos concluyan de manera errónea las justificaciones porque, pues si bien es cierto está contenido en el documento, no está contenido de manera específica para la justificación. Entonces de mi parte no tengo más observaciones, doctor Bernardo, adelante.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Gracias, doctora Luz Helena. Yo tengo una, digamos que tengo una última inquietud, ustedes en la página 17 del formato y modificación contractual hablan sobre un análisis de la necesidad de adición y prórroga del plazo inicialmente contratado. ¿Entonces, asumo yo que ahí hablan el tema de la necesidad, pero aquí en la necesidad, ustedes están planteando, es qué? Se requieren algunos insumos, que requieren de mucho tiempo de fabricación de poderlos tener a disposición, pero digamos que ahí no me queda claro realmente en ese análisis o en ese cuatro de análisis de la necesidad de adición y prórroga, ese pedacito, porque finalmente aquí también debería de cierta manera establecerse la necesidad de que pues se tienen que. Intervenir más metros cuadrados, pero aquí están hablando, es de que se necesitan insumos, que los insumos se demoran en tenerlos o en fabricarlos, algunos porque hablan de fabricación y que por eso se hace necesario la visión adición y prorroga entonces sí me gustaría frente a esa capito cuatro. ¿Cuál es el verdadero sentido ese de lo que están plasmando ahí? Porque pues faltaría, cómo complementar.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias, doctor Bernardo. No sé si al pronto la arquitecta puede dar claridad respecto a ese tema.

Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Bueno, me tomo un poco por sorpresa porque no tenemos nada de información sobre insumos, sino directamente. La modificación del área de intervención y más que todo el tema del muro de contención, pero igual vamos a revisar el documento nuevamente.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Bueno, arquitecta.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Digamos sí, perdón, digamos que no es tanto insumo, sino aquí hablan de actividades. Es que dice que los diseños fueron aprobados en su totalidad el 16 julio, teniendo en cuenta que sí, perdón, que los insumos hacen parte del proyecto Parque San Juan, específicamente para la construcción de la cancha, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Muchas de estas actividades requieren tiempos bastante extensos debido a los procesos de producción que manejan los proveedores ¿Para este tipo de materiales, que son obligatorios para las condiciones, entonces ustedes hablan ahí y plantean eso como la necesidad? Entonces ahí es donde no me quedó muy claro.
ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Listo, lo vamos a revisar y a precisar.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Bueno, en ese sentido, agradecemos que por favor el documento final sea compartido con el Comité de Contratación, con el fin pues, de lograr tener certeza, si pues tuvieron en cuenta las observaciones que se han generado en esta sesión, bueno sin más preguntas sobre el tema, esta secretaria técnica procede indagar entre los integrantes del Comité acerca de su recomendación inicio con el doctor Bernardo Escobar Rivera.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Gracias do bueno, yo recomiendo al señor alcalde continuar con el proceso de modificación contractual de este contrato de obra, es necesario que tengan presente las observaciones que se hicieron, yo siempre he dicho que cuando llegan al comité tienen muy clara la necesidad muy clara, la justificación para prolongar un contrato pero a la hora de plasmar eso en el documento de modificación contractual se quedan cortos y muchas veces incluyen tanta

información que 1 dice, entre más dicen, menos justifican. Entonces, la idea es que todo lo que nos lo que nos explicó aquí la arquitecta quede muy bien justificado. Porque realmente eso es lo que se necesita, porque un ente de control, cuando vaya a mirar una modificación contractual se va a remitir a los documentos soporte. Entonces considero yo y recomiendo al señor alcalde continuar con la modificación contractual, pero atender las observaciones y dejar mucha más clara la justificación dentro del formato, gracias.
Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias doctor Bernardo Joan Mauricio Linares.

Dr. John Mauricio Linares Basto: Gracias Luz Helena. Recomiendo continuar con el proceso teniendo en cuenta cada una de las recomendaciones y observaciones hechas por los integrantes de este comité. Gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias. Doctor Mauricio, doctora Claudia.

Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: De acuerdo a la exposición presentada y a las observaciones aquí presentadas por los miembros del Comité, recomiendo continuar con el proceso al señor alcalde, teniendo en cuenta de que estas justificaciones deben ser más claras y más precisas, y se sustente si el bien lo tiene. Gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias, doctor Hugo.

Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Gracias, doctor Luz Helena. Sugiero continuar con el proceso, al igual que todos los demás, teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas en este comité.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias, doctor Hugo. Y quien les habla Luz Helena Pinzón. Recomiendo al señor alcalde continuar con el proceso, con la modificación contractual presentada en esta sesión de comité, teniendo en cuenta las recomendaciones que del mismo se generaron. Por último, quisiera tener claro si se encuentra el presupuesto disponible para realizar esta modificación. No sé si de pronto Alejandro nos puede colaborar.

Alcalde. Diego Ramiro García Bejarano: O Laura están presentes.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Hola Laura, por favor.

Dra. Laura Valentina Cárdenas Reyes: Si señor se encuentra contemplando el presupuesto.

MIEMBRO DEL COMITÉ	NOMBRE MIEMBRO DEL COMITÉ	(Recomienda – No Recomienda)
SI	BERNARDO ESCOBAR RIVERA	Recomienda
SI	JOHN MAURICIO LINARES BASTO	Recomienda
SI	CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA	Recomienda
SI	HUGO EDUARDO RIOS RIVERA	Recomienda
SI	LUZ HELENA PINZON CACERES	Recomienda

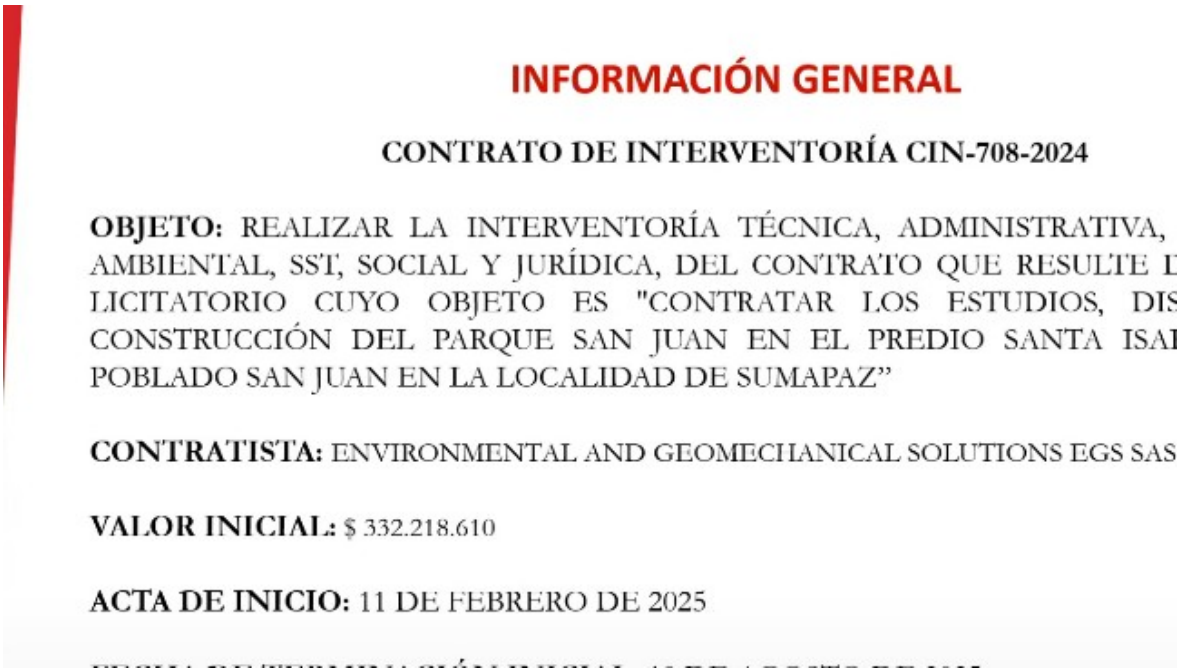
Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias. Así las cosas, señor alcalde, el Comité recomienda a usted dar continuidad a la modificación contractual sustentada teniendo en cuenta, pues, las observaciones presentadas en esta sesión de comité.

Alcalde. Diego Ramiro García Bejarano: Muchas gracias.

5. **Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres:** Continuando con el orden del día, damos paso al numeral quinto, consistente en la sustentación de la solicitud de modificación número 3 a ese número 1, prorroga al número dos al contrato de Interventoría CIN 708 2024 con el fin de que sea sustentado en este momento, se le concede el uso de la palabra a los técnicos. Aquí a quienes de la misma manera agradezco, se presenten de manera previa a realizar la sustentación.



Ing. Jessika Indyra Vega Wilches: Bueno, yo nuevamente Jessica Vega apoya la supervisión del contrato 708 del 2024. Bueno, esta es la solicitud de adición y prórroga al contrato de interventoría del contrato de obra expuesto anteriormente.



INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-708-2024

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, SST, SOCIAL Y JURÍDICA, DEL CONTRATO QUE RESULTE D LICITATORIO CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DIS CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE SAN JUAN EN EL PREDIO SANTA ISAI POBLADO SAN JUAN EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

CONTRATISTA: ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS

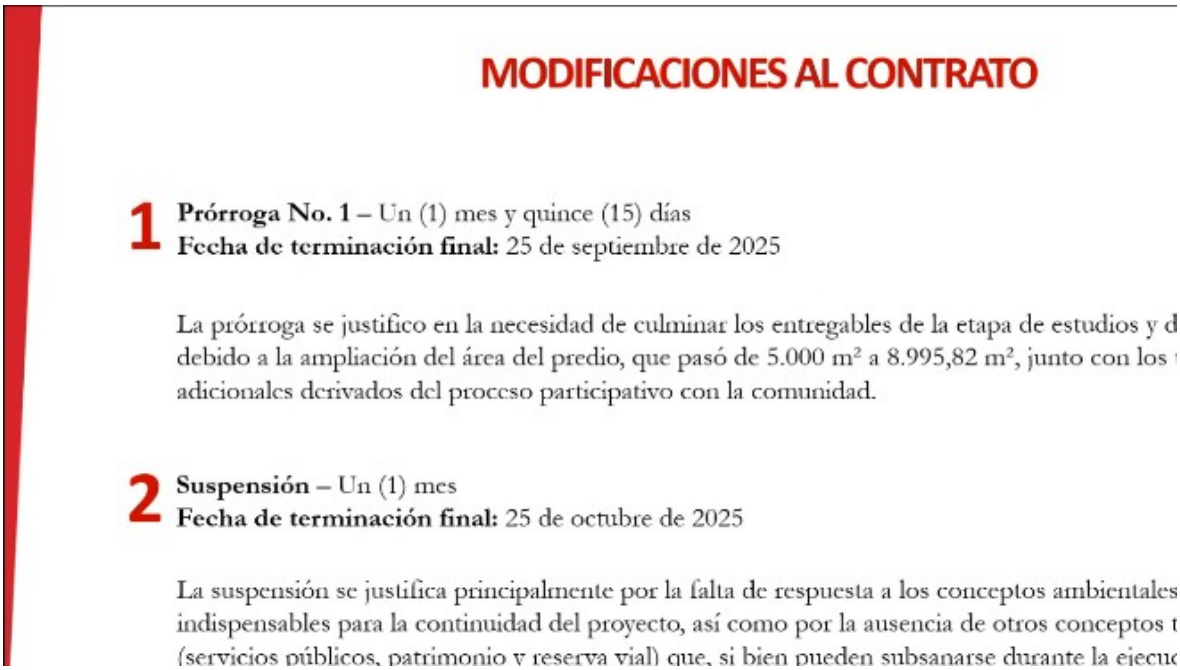
VALOR INICIAL: $ 332.218.610

ACTA DE INICIO: 11 DE FEBRERO DE 2025

Tenemos como objeto realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, SST, social y jurídica del contrato que resulte del proceso licitatorio cuyo objeto es contratar los estudios, diseños y la construcción del parque San Juan en el Predio Santa Isabel Centro Poblado San Juan, en la Localidad de Sumapaz. El contratista EGS SAS el valor inicial por $332.218.610 pesos, el acta de inicio el 11 de febrero del 2025, fecha de terminación inicial el 10 de agosto del 2025, con un plazo de 6 meses.



Como mencioné en el contrato de obra, tenemos dos etapas, una de estudios y diseños, y la etapa de construcción. El valor del contrato de intervención de interventoría se discrimina con un 30% del valor fijo, que son $ 99.665.583 pesos. Y el 60% correspondiente al valor según la ejecución del contrato de obra, con un valor de $ 199.331.166 pesos y el 10% que corresponde a la liquidación.



MODIFICACIONES AL CONTRATO

1 **Prórroga No. 1** – Un (1) mes y quince (15) días
Fecha de terminación final: 25 de septiembre de 2025

La prórroga se justifico en la necesidad de culminar los entregables de la etapa de estudios y d
debido a la ampliación del área del predio, que pasó de 5.000 m² a 8.995,82 m², junto con los
adicionales derivados del proceso participativo con la comunidad.

2 **Suspensión** – Un (1) mes
Fecha de terminación final: 25 de octubre de 2025

La suspensión se justifica principalmente por la falta de respuesta a los conceptos ambientales
indispensables para la continuidad del proyecto, así como por la ausencia de otros conceptos t
(servicios públicos, patrimonio y reserva vial) que, si bien pueden subsanarse durante la ejecuc

Este contrato tiene las mismas modificaciones, prórroga de un mes y 15 días y suspensión por un mes. Ya conocemos las localizaciones en el Predio Santa Isabel del Centro Poblado de San Juan.



La fase uno correspondiente a la cancha de fútbol 11 y muro de contención, con un área de 4800 m2, que es la que se va a intervenir. La fase dos, correspondiente a Graderías. Baño, parque Infantil, Vestidores, área de preparación de alimentos, Parqueaderos, Circulaciones, Plazoletas con mirador para un total del área. Intervenir, fase 1 y fase dos de 7250 M2.



¿El plano arquitectónico que ya lo conocemos? ¿Plano de zonificaciones y circulaciones los renders como tal del proyecto?

SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

PRÓRROGA No. 2: TRES (3) MESES CALENDARIO
Fecha de terminación después de la prórroga: 25 de enero de 2026

ADICIÓN No. 1 : CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUE SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS **($ 181.889.689)**

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN No. 3

- Se identificó un retraso en la ejecución del contrato frente a los tiempos programados. En la etapa fue necesario contar con más tiempo para la definición de actividades por parte de la comunidad, y de intervención implicó mayor superficie a diseñar, con sus respectivos ajustes, revisiones y aprobaci la espera del concepto ambiental, lo que modificó el cronograma previsto desde un inicio para la e Por lo anterior, la prórroga solicitada es indispensable para ejecutar la Fase 1 cancha de fútbol 11 y con insumos técnicamente viables, socialmente validados y con las autorizaciones requeridas.

- La adición al contrato de interventoría se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad del administrativo, financiero, social y ambiental durante el desarrollo de la etapa constructiva del pro resulta indispensable para asegurar la correcta verificación del cumplimiento contractual, la calidad d

Bueno, la solicitud de prórroga número dos es igual por 3 meses la edición para el contrato de Interventoría sería de 181889689 pesos, esto se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad del seguimiento técnico, administrativo, financiero, social. SST y ambiental durante la etapa constructiva del proyecto.

Esta adición resulta fundamental para asegurar la correcta verificación del cumplimiento contractual, la calidad de las obras, la articulación entre las partes para llevar a satisfacción esta fase del proyecto, ya que cumple un papel esencial en la supervisión de las actividades a ejecutar, razón por la cual se requiere su presencia activa hasta la culminación de la ejecución de obra y la entrega total del proyecto.



SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

FORMULARIO 1

OBJETO ES "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE SAN JUAN EN EL PREDIO SANTA ISABEL, CENTRO POBLADO SAN JUAN EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

DURACION (meses): NUEVE (9) MESES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	CATG.	Vr. Mensual	DEDICACIÓN MES 7	DEDICACIÓN MES 8	DEDICACIÓN MES 9	TOTAL DE DEDICACIÓN	COSTO ($)
1.	PERSONAL								
1.1	Director de Interventoria	1	5	$ 7.768.000.00	50%	50%	50%	1.50	$ 11,652,000.00
1.2	Residente de Interventoría	1	8	$ 4.943.000.00	100%	100%	100%	2.00	$ 9,886,000.00
1.3	Especialista Hidráulico	1	6	$ 6.927.000.00	20%	20%	20%	0.60	$ 4,156,200.00
1.4	Especialista Estructural	1	6	$ 6.927.000.00	20%	20%	20%	0.60	$ 4,156,200.00
1.5	Especialista Geotecnia	1	6	$ 6.927.000.00	20%	20%	20%	0.60	$ 4,156,200.00
1.6	Especialista en Urbanismo	1	6	$ 6.927.000.00	20%	20%	20%	0.60	$ 4,156,200.00
1.7	Especialista Eléctrico	1	6	$ 6.927.000.00	20%	20%	20%	0.60	$ 4,156,200.00
1.8	Profesional ambiental	1	8	$ 4.943.000.00	50%	50%	50%	1.50	$ 7,414,500.00
1.9	Profesional SST	1	8	$ 4.943.000.00	40%	40%	40%	1.20	$ 5,931,600.00
1.10	Profesional Social	1	8	$ 4.943.000.00	50%	50%	50%	1.50	$ 7,414,500.00
1.11	Topógrafo - Inspector	1	NA	$ 3.379.000.00	20%	20%	20%	0.60	$ 2,027,400.00
1.12	Conductor	1	NA	$ 1.515.000.00	50%	50%	50%	1.50	$ 2,272,500.00
								SUBTOTAL 1	$ 67,384,000.00
								FACTOR MULTIPLICADOR	$ 2.10
								TOTAL 1. PERSONAL	$ 141,506,400.00

2.	COSTOS DIRECTOS REEMBOLSABLES									
ITEM	EQUIPO Y OTROS ELEMENTOS	UNIDAD	ÁREA M2	CANTIDAD	VALOR	DEDICACIÓN MES 7	DEDICACIÓN MES 8	DEDICACIÓN MES 9	Total dedicación	COSTO ($)
2.1	ALQUILER MES - ARRIENDO OFICINA INCL. ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES (EN LA LOCALIDAD)	mes	30.0	1.0	$ 48,579	38%	40%	40%	1.18	$ 1,726,419.00
2.2	TARIFA GLOBAL - GASTOS OFICINA (PAPELERIA, FOTOCOPIAS Y OTROS)	mes	NA	1.0	$ 1,140,473	20%	20%	20%	0.60	$ 684,283.80
2.3	ALQUILER DE VEHICULO: CAMPERO, PICK-UP, CAMIONETA, CAMION O SIMILAR DE 1393cc A 2000cc DE CILINDRADA, MODELO 2014 A 2017, 75%	mes	NA	1.0	$ 5,954,250	50%	50%	50%	1.50	$ 8,931,375.00

Aquí podemos evidenciar el presupuesto de interventoría, donde tenemos a los 12 profesionales con sus respectiva dedicación por los 3 meses. A prorrogarse además de los costos de oficina, papelería y transporte para un total de $ 181.889.689 pesos. Gracias.

6. OBSERVACIONES Y RECOMENACIONES

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Qué pena con usted, qué pena con ustedes, es que me informa la doctora Luz Helena, que nuevamente se le cayó el Internet, que le den unos minuticos y ya está de nuevo con nosotros.

Alcalde. Diego Ramiro García Bejarano: Listo mi Bernardo

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Y discúlpeme, me ofrezco excusas, tengo problemas con mi conexión a Internet, sin embargo, logré escuchar el 95% de la sustentación en ese sentido y dando continuidad al Comité de contratación, es preciso que si los integrantes del Comité de Contratación o los invitados tienen preguntas sobre la sustentación

que acaba de realizar la arquitecta, la formulen, para lo cual deberán hacer uso de la herramienta participar. ¿Bueno, la única sugerencia que tendría, yo me están escuchando, perdón?

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Sí, señora.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias, muchas gracias la única sugerencia que tendría yo sería que, pues ajustarán en alguna medida, pues, como contiene la justificación de la interventoría, contiene algunos a partir de la justificación del contrato de obra, de la modificación del contrato de obra que se en la medida que se usaba, la justificación del contrato de obra se ajuste también la interventora para que se maneje en las dos el mismo contexto. Asimismo, preguntarle a Laura si el recurso se encuentra disponible para adicionar este contrato. ¿O Alejandro?

Ing. Alejandro Perdomo Herrera: Hola, Buenos días, sí, señora por el 2358 cuenta con el recurso para la edición de tanto del contrato de ahora como del contrato de Interventoría.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias. Alejandro bueno, sin preguntas sobre la sustentación, señor.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: No, qué pena, qué pena que te interrumpa, si no sé si fue lo que acabaste de decir. También es importante que ajusten el formato porque tiene el mismo error que tenía el de obra en la fecha de terminación.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Sí, de acuerdo y en la justificación que, en algunas partes, en una sola parte, dice dos meses y, pues la justificación se encuentra para la prórroga de 3 meses, entonces verificar solamente esas esas situaciones del documento. Bueno, sin más preguntas sobre la sustentación que se acaba de realizar, esta secretaria técnica procede indagar entre los integrantes del Comité acerca de su recomendación inicio con el doctor Bernardo Escobar Rivera.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Gracias de acuerdo con la exposición que nos hizo la arquitecta, recomiendo al señor alcalde continuar con el proceso de modificación contractual al contrato de

Interventoría haciendo los ajustes que sean necesarios al formato de solicitud de modificación contractual, gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias, doctor Bernardo, doctor Mauricio.

Dr. John Mauricio Linares Basto: Recomiendo continuar con el proceso, gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias, doctora Claudia.

Dra. **Claudia Patricia Forero Gamboa:** De acuerdo a la exposición presentada, recomiendo continuar con el proceso teniendo en cuenta los ajustes en el formato de modificación contractual, gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias. Doctora Claudia doctor Hugo.

Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Sugiero continuar con el proceso.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias. Y quien les habla, Luz Helena Pinzón, recomiendo al señor alcalde dar continuidad a la modificación contractual presentada el día de hoy, teniendo en cuenta las observaciones que se han realizado en esta sesión. Así las cosas, señor alcalde del Comité, recomienda usted dar continuidad a la modificación contractual.

MIEMBRO DEL COMITÉ	NOMBRE MIEMBRO DEL COMITÉ	(Recomienda – No Recomienda)
SI	BERNARDO ESCOBAR RIVERA	Recomienda
SI	JOHN MAURICIO LINARES BASTO	Recomienda
SI	CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA	Recomienda
SI	HUGO EDUARDO RIOS RIVERA	Recomienda
SI	LUZ HELENA PINZON CACERES	Recomienda

Alcalde. Diego Ramiro García Bejarano: Muchas gracias.

7. Continuando con el orden del día, Dando paso al numeral séptimo del orden del día. A continuación, se realizará la presentación del proyecto que tiene por objeto prestar los servicios de ordenador, operador logístico integral a monto agotable para la planeación, organización, producción, ejecución, montaje, desmontaje y cierre de los eventos y actividades del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz con el fin de que sea sustentado en ese momento, se le concede el uso de la palabra a los técnicos a quien vaya a liderar la presentación. Le agradezco, se presente y nos indique cuál será la modalidad en la que presentarán o la dinámica en la que presentarán, pues este proyecto.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Buenos días para todos y para todas, estimado comité. Quisiera confirmar que se ve en la pantalla.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Sí, estamos viendo adelante.



Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias, doctora Luz Helena. Entonces vamos a hacer como una presentación general de las modificaciones que ha surtido este proceso de conforme a las

recomendaciones del Comité y posteriormente le daremos la palabra a cada 1 de los líderes con el ánimo de sustentar la necesidad de la contratación. Entonces, si bien, como ya se ha planteado, digamos que en el objeto contractual esta licitación pública busca contratar a un prestador de servicios de operador logístico integral a un monto agotable para la planeación, organización, producción, ejecución, montaje, desmontaje y cierre de los eventos y actividades para el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.



Atendiendo un poco como en las sugerencias del Comité, Bueno, la modalidad de contratación sigue siendo la misma, el plazo ejecución es a 8 meses, No obstante, nuestro valor total, nuestro presupuesto varió, al final quedan $ 3.632.397.680.



Proyectos de Inversión

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	META / INICIATIVA	PRESUPU
O2-30-117459920242230	Por una mejor convivencia en Sumapaz	Implementar 16 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	
		Implementar 16 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía.	$
O2-30-117459920242290	Fortaleciendo la justicia en Sumapaz	Fortalecer 8 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	$
		Fortalecer 80 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia.	$
		Beneficiar 100 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente.	$
		Implementar 16 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias.	$
O2-30-117459920242315	Somos Sumapaz: Emprendiendo de manera sostenible en el territorio	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	$
		Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	$
O2-30-117459920242319	Atención a víctimas en Sumapaz	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	$
		Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	$
		Realizar 8 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	$
		Vincular 200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud	$

32 pesos y se relaciona los proyectos de inversión cada 1 de los proyectos con la meta o las metas asociadas a este proceso de contratación, cada una de estas metas ya va a ser socializada por los líderes. Entonces, para el proyecto 22301 mejor convivencia en Sumapaz, que tiene dos metas, la primera con $ 24.018.510 pesos y la segunda con $ 14.313.321 para el caso del proyecto 2290 de fortaleciendo la justicia en la localidad. Este tiene cuatro metas, el primero de fortalecer los programas de abordaje de conflictividad escolar con $ 10.422.828, la segunda meta con favorecer actores comunitarios con herramientas en torno a la convivencia con $ 9.575.443. La tercera meta, beneficiara a ciudadanos con habilidades para gestionar la convivencia, $ 3.083.109 pesos, disculpen e implementar acciones pedagógicas para la gestión de conflictividad de $ 7.672.000 pesos para el siguiente proyecto que es el 2315 que está relacionado con emprendimientos tiene dos metas asociadas a este proceso de contratación, el primero es la vinculación de hogares o unidades productivas con $ 23.987.130 pesos, y Por otro lado, apoyar a mipymes o emprendimientos de la Localidad con $ 48.000.020 pesos. Las metas y el proyecto que sigue es el 2319 con atención de víctimas, este tiene 3 metas asociadas a este proceso de contratación, el primero es realizar procesos pedagógicos en torno a la memoria con $ 9.328.703 pesos, la segunda meta es realizar acciones de reconstrucción de paz y tejido social con 41.036.068 y en la tercera meta son los procesos de fortalecimiento en habilidades para la población y promover

como escenarios directos con víctimas del conflicto. Para esta meta está un con presupuesto contemplado de $ 12.895.000 pesos, seguimos con el proyecto integral de salud.

El 2324 Este contempla 5 metas, la primera es con vincular personas en condición de discapacidad con $ 19.209.000, Por otro lado, la segunda meta es vincular personas a la sensibilización comunitaria y respuesta al consumo de sustancias psicoactivas con $ 51.971.000 pesos por otro lado, la tercera meta es vincular personas con la estrategia de educación sexual y reproductiva, con $ 49.023.000 pesos, la cuarta meta del componente de salud busca vincular a personas complementarias a salud física y nutricional y oral con $ 31.272.551 pesos y la última meta asociada de este proyecto de inversión es beneficiar personas en acciones de la promoción del salud mental con $ 18.917.000.

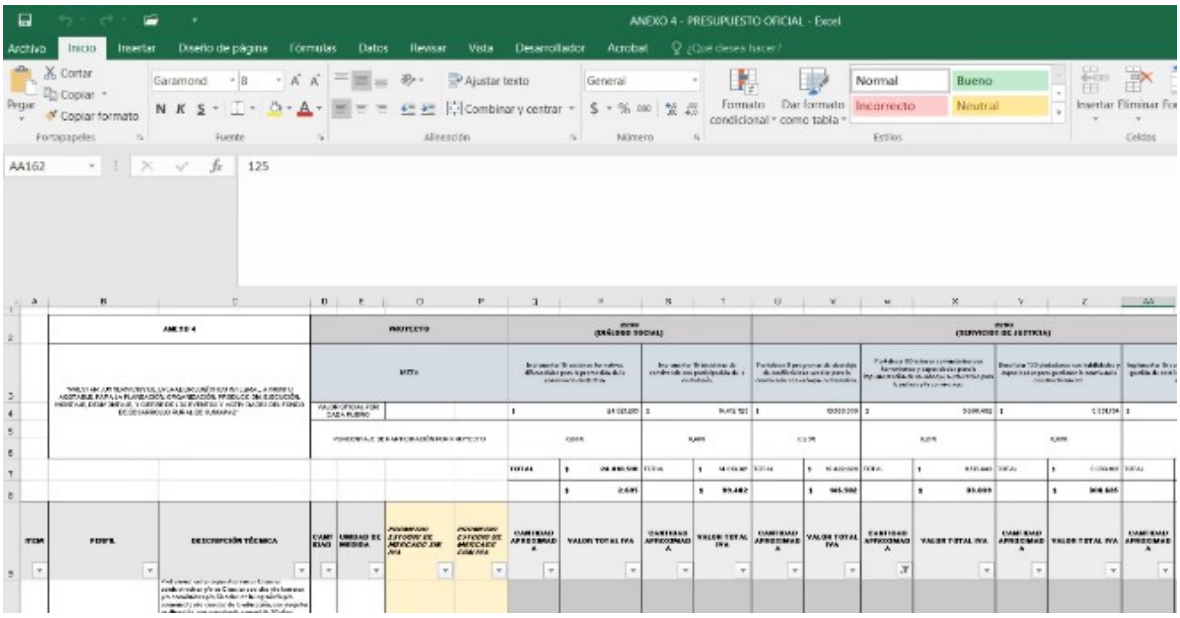
Proyectos de Inversión

O2-30-117459920242362	Legalización y titulación de predios en Sumapaz	Gestionar la titulación o legalización de 150 predios.	$ 38.4
O2-30-117459920242386	Bogotá también es rural	Desarrollar 4 acciones orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad.	$ 37.1
		Fortalecer 4 unidades de innovación pública y social a nivel local.	$ 124.9
O2-30-117459920242388	Recreación y Deporte para Sumapaz	Beneficiar 1200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	$ 322.6
		Capacitar 1000 personas en los campos deportivos o recreativos.	$ 22.2
O2-30-117459920242398	Cuidado y protección para la población Vulnerable de Sumapaz	Beneficiar 305 personas mayores con transferencias monetarias.	$ 43.1
O2-30-117459920242486	Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas	Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	$ 1.758.3
O2-30-117459920242526	Por una vida libre de violencias para las mujeres de Sumapaz	Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	$ 94.6
O2-30-117459920242541	Bienestar para las Mujeres de Sumapaz	Vincular 600 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	$ 132.5
		Vincular 2800 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	$ 384.25
O2-30-117459920242666	Sumapaz protege su fauna	Vincular 600 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	$ 9.5
O2-30-117459920242671	Asistencia técnica agropecuaria y educación ambiental en la localidad de	Capacitar 500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	$ 52.7

Continuamos con el proyecto 2386, que Bogotá también es rural, la que busca la ejecución de la estrategia de Botaneada con dos líneas con dos metas aquí asociadas, la primera es la orientación de una acción para la estrategia de Bogotaneidad con $ 37.167.341 y fortalecer la unidad de innovación productiva con $ 124.906.488.

Continuando con el proyecto 2388 de recreación y Deporte para la localidad, la primera meta es beneficiar a 1.200 personas en actividades recreo deportivas tiene un valor de $ 322.629.728

pesos y la segunda de involucrar a 1.000 personas en temas deportivos que obedece a las escuelas. $ 22.266.660 en cuanto a el ingreso mínimo garantizado, que es nuestra población mayor, el proyecto 2398 que busca pues beneficiar anualmente 305 personas, el valor son $ 43.198.690 pesos. Ahora en función del proceso de Cultura, el proyecto 2486, donde busca la realización de eventos en torno a las acciones culturales y patrimoniales de la localidad. Este tiene un presupuesto de $1.758.308.318 pesos. Para el componente mujeres, se tienen dos proyectos de inversión, el primero es el 2526, con una, meta asociada de vincular a 1.200 personas en torno a la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. Este tiene un rubro de $ 94.682.257 pesos y el segundo proyecto de inversión de mujeres es el 2541, que tiene dos líneas, dos metas asociadas a este componente. La primera es la prevención de violencia en un contexto familiar y sexual que tiene $ 138.561.617 pesos, y la segunda meta con mujeres ejerciendo su derecho a una autonomía económica. Que tiene asociado $ 384.258.850 pesos, las metas del componente del área ambiental, los proyectos de inversión es el 2666 donde su mapas protege su fauna, este busca vincular a 600 personas en temas de educación en torno al bienestar animal con $ 9.597.341 y el siguiente proyecto de inversión del tema ambiental es el 2671. Con todo el tema de capacitación en torno a la separación de la fuente de reciclaje con $ 52.732.425 en cuanto a la participación incidente se busca. Fortalecer con el proyecto de inversión 2696 a durante los 4 años a 40 organizaciones y a instancias de participación, por un lado, con $ 43.137.400 para esta vigencia y fortalecer en total 27 organizaciones comunitarias para que con esta vigencia sean $ 76.814.255 el último proyecto línea de inversión que se tiene es el 3391, que son los servicios de catering, con $ 9.986.564, y pues esto está directamente asociado al funcionamiento del Font. Voy a permitirme darle alcance.

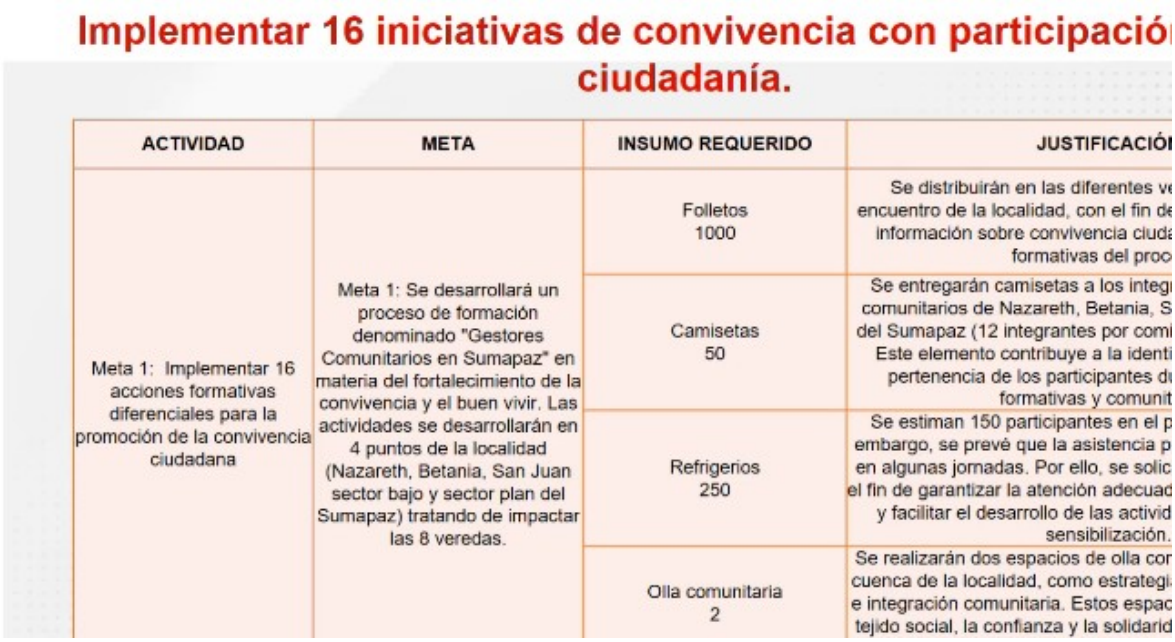


A presentar el cuadro de presupuestos, que es el anexo cuatro, atendiendo a la recomendación del comité, se desarrolla esta matriz por cada una de las metas que se les acaba de socializar y pues cada una de las metas de lo que hizo fue identificar su necesidad.
En cuanto a los precios que se tenían, los precios unitarios del estudio de mercado, cabe resaltar, aunque Esmeralda lo va a explicar más adelante, cabe resaltar que el estudio de mercado tuvo una variación, toda vez que se hizo la validación de los precios con dos procesos adicionales en donde se puede hacer la indexación de valores y de esa manera tener unos valores un poco por debajo de lo que se tenía inicialmente contemplado con las cotizaciones, Es por ello que los técnicos tuvieron esta matriz y pudieron identificar cada uno de los rubros y cantidades aproximadas conforme a las necesidades de su proyecto.
No, vamos a exponer este este documento, pero sí está, digamos que en sus manos, con la finalidad de que pueda ser estudiado en el caso tal en ese sentido, le doy paso a las especificaciones técnicas de cada uno de los proyectos y para este proyecto, pues invitaría a Julián que pudiera desarrollar su socialización.

Ing. Julián David Becerra Martinez: Bueno, muy Buenos días para todos y todas esperando que se encuentren muy bien. Quisiera confirmar con ustedes si me están escuchando bien.



Vale, muchísimas gracias. Bueno, me permito presentarme mi nombre es Julián Becerra, yo soy el líder del equipo de Derechos Humanos y diálogo de la Alcaldía Local de Sumapaz y estoy a cargo del proyecto 2230 por la mejor convivencia en Sumapaz, el cual se hace parte del objetivo estratégico número 1. Bogotá avanza en seguridad del plan de desarrollo local.



Implementar 16 iniciativas de convivencia con participació ciudadanía.

ACTIVIDAD	META	INSUMO REQUERIDO	JUSTIFICACIÓ
Meta 1: Implementar 16 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	Meta 1: Se desarrollará un proceso de formación denominado "Gestores Comunitarios en Sumapaz" en materia del fortalecimiento de la convivencia y el buen vivir. Las actividades se desarrollarán en 4 puntos de la localidad (Nazareth, Betania, San Juan sector bajo y sector plan del Sumapaz) tratando de impactar las 8 veredas.	Folletos 1000	Se distribuirán en las diferentes ve encuentro de la localidad, con el fin de información sobre convivencia ciuda formativas del proc
		Camisetas 50	Se entregarán camisetas a los integ comunitarios de Nazareth, Betania, S del Sumapaz (12 integrantes por comi Este elemento contribuye a la identi pertenencia de los participantes d formativas y comunit
		Refrigerios 250	Se estiman 150 participantes en el p embargo, se prevé que la asistencia p en algunas jornadas. Por ello, se solic el fin de garantizar la atención adecuad y facilitar el desarrollo de las activid sensibilización.
		Olla comunitaria 2	Se realizarán dos espacios de olla cor cuenca de la localidad, como estrategi e integración comunitaria. Estos espac tejido social, la confianza y la solidarid

Primero que todo, yo quisiera mencionar que los presupuestos de actividades abordados en este proceso fueron formulados teniendo en cuenta las propuestas desarrolladas en el marco de la Asamblea de Presupuestos participativos y en la atención a las solicitudes de la Comunidad en las que pues se acordó dar continuidad a las acciones desarrolladas en la meta 1. Así como introducir algunos ajustes en las actividades correspondientes a la meta. Dos. De acuerdo con esto, junto con el equipo consolidamos las siguientes actividades, que van a ser presentadas y los insumos requeridos para su desarrollo, teniendo en cuenta que pues este ejercicio a cuenta pues de los intereses comunitarios y orienta también, pues la gestión de los recursos en el marco de este proyecto para comenzar con esta sustentación quisiera empezar por hablar sobre nuestra meta 1, que tiene como propósito implementar 16 acciones formativas diferenciales cuatro por año, para la promoción de la convivencia ciudadana. Esta meta se centra en adelantar un proceso pedagógico denominado gestores de convivencia en Sumapaz. En busca de lograr un fortalecimiento de las capacidades en el Banco de la convivencia, del buen vivir en la localidad, este proceso se llevará a cabo en 4 puntos estratégicos de la localidad que imparte en las 28 veredas, en los corregimientos de Nazaret, en Bretaña, San Juan.

Sector bajo y sector plan del Sumapaz y vinculando pues a personas de diferentes grupos poblacionales. Para ello, nosotros planteamos como insumos requeridos, primero que todo unos

folletos los cuales serán vestidos en las diferentes veredas y puntos de encuentro de la localidad, esto con el fin de sensibilizar y divulgar información sobre la convivencia ciudadana y las acciones formativas de este proceso. Nosotros escogimos este material porque en la ciudadanía hoy conveniente sensibilizar a las comunidades en algunas problemáticas en torno, pues al manejo de agua de lluvia, el consumo de alcohol, el manejo de animales en el hogar y otras problemáticas de convivencia que se abordaron durante la sanidad.
Para lo cual ellos, pues necesitan un producto comunicativo, que pues pueda ser distribuido a las personas de la Comunidad como un soporte extra a las actividades.
Como otro y tengo insumo requerido y son camisetas estampadas las cuales se entregarán en el marco de la creación de unos comités de convivencia en los corregimientos de Nazaret, Betania, San Juan y sector Plan del Sumapaz. La idea es que, pues estos comités estén integrados por 12 personas, aproximadamente de cada 1 de estos corregimientos. Y digamos que un objetivo de elegir este elemento es que, pues contribuye a la identificación y al sentido de pertenencia de los participantes durante, pues todas las acciones formativas y comunitarias. Otro ítem son los refrigerios, los cuales se entregarán durante todas las jornadas de formación, como un incentivo para fortalecer la participación de la Comunidad y con la finalidad también de promover la asistencia, el compromiso y el sentido de pertenencia en esos espacios formativos. Nuestra meta en personas es de 150 participantes en los procesos formativos.
Sin embargo, en esta primera meta se prevé que la asistencia pueda superar esta cifra en algunas jornadas. Por ello, se solicitan 250 refrigerios con el tiempo. Es de garantizar que haya una atención adecuada para todos los asistentes y pues que se facilite el desarrollo de estas actividades de formación y sensibilización.
Otro ítem es el de la creación de espacios de ollas comunitarias. Aquí son dos como pues una oportunidad para el encuentro y la interlocución de las comunidades. La idea de realizar una olla por Cuenca este proceso también estará apalancado al proceso de cierre de los procesos de formación de esa meta 1 y es por ello que pues se hace una por Cuenca para invitar a personas que pues participaron en este proceso de formación, donde pues también podamos tener un espacio de finalización de este proceso y podamos compartir las experiencias y los aprendizajes generados.
También tenemos impresiones que pues digamos dan cuenta de todo el material que se necesita de apoyo para las sesiones de sensibilización para la Comunidad, las cuales incluyen fichas metodológicas, guías para el trabajo, entre otros.

Implementar 16 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana

ACTIVIDAD	META	INSUMO REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
Meta 1: Implementar 16 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	Meta 1: Se desarrollará un proceso de formación denominado "Gestores Comunitarios en Sumapaz" en materia del fortalecimiento de la convivencia y el buen vivir. Las actividades se desarrollaran en 4 puntos de la localidad (Nazareth, Betania, San Juan sector bajo y sector plan del Sumapaz) tratando de impactar las 8 veredas.	Impresiones 2000	Para imprimir el material de apoyo par sensibilización con la com
		Agendas 200	Se proyecta una participación de 150 per formativas; sin embargo, se solicitan 200 contar con material adicional para posible para disponer de ejemplares destinados a archivo del proceso. Las agendas serán primera jornada de formación o sensibiliza largo de todo el proceso pedagógico. Este participantes registrar aprendizajes, refle fortaleciendo así el seguimiento y la aprop desarrollados.
		Mapas de ubicación	Se elaborarán 18 mapas de ubicación qu puntos estratégicos de la localidad. Est identificar las zonas de intervención, los ac recursos locales en cada cuenca y vereda

Se proyecta también unas agendas. Las cuales se entregarán al principio de las jornadas normativas estas agendas se solicitaron un estimado 200 agendas.
A pesar de que, pues las personas que tenemos en nuestros espacios y en esta meta son 150 y la idea es pues poder tener un poco más de estas agendas para que pues si hay personas que se integran al proceso, pues podamos entregarles a todas estas agendas, y pues la idea es que pues este insumo permita que los participantes pueden hacer un registro en sus aprendizajes, reflexiones y fortaleciendo, pues así el seguimiento y pues la apropiación de cada 1 de los contenidos que deseen tenemos también un ítem de mapas de ubicación, que básicamente son 28 cartografías que serán instaladas en puntos estratégicos de la localidad, en las 28 veredas. Estas cartografías, pues permitirán identificar son las de intervención, los actores comunitarios, los recursos locales en cada Cuenca y en cuáles también son las personas, tal vez líderes que pueden apoyarnos. Las organizaciones que trabajan.
En todas las veredas esta cantidad, pues solicitar responder, pues a una necesidad de contar con un material visible en los en las distintas veredas y espacios de encuentro, y pues también, pues se espera que pues sea de gran utilidad para todos los procesos de convivencia.

Implementar 16 iniciativas de convivencia con participación d ciudadanía.

ACTIVIDAD	META	INSUMO REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
Meta 2: Implementar 16 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía	Meta 2: La iniciativa busca fortalecer la convivencia en la localidad a través de procesos formativos y prácticos que aborden problemáticas comunitarias como el manejo de aguas lluvias (zanjeo), el cuidado de la inversión pública, el consumo de alcohol, el manejo de animales, así como la promoción de la empatía, la escucha activa y la	Refrigerios 150	Se entregará un (1) refrigerio por persona partici actividades de formación y sensibilización, garant adecuadas de bienestar y permanencia durante las con la meta establecida de 150 partici
		Camisetas 30	Se entregarán camisetas a los integrantes de los co Nazareth, Betania, San Juan y Sector Plan del Suma comité, aproximadamente). Este elemento contribuy sentido de pertenencia de los participantes durante la y comunitarias.
		Agendas 200	Se proyecta una participación de 150 personas en la sin embargo, se solicitan 200 agendas con el fin de adicional para posibles nuevos asistentes y para dis destinados al equipo facilitador y al archivo del proce entregadas durante la primera jornada de formación utilizarán a lo largo de todo el proceso pedagógico. E a los participantes registrar aprendizajes, reflexion fortaleciendo así el seguimiento y la apropiación desarrollados.

Para nuestra meta dos, pues la cual es implementar 16 iniciativas, también cuatro por año de convivencia con participaciones de la ciudadanía. Esta meta busca fortalecer la convivencia en la localidad a través de procesos formativos y prácticos que aborden problemáticas. Específicas que comunitarias, así como, por ejemplo, la promoción, la promoción de la empatía, la escucha activa y la corresponsabilidad ciudadana, este, estos son espacios donde la Comunidad reflexiona no solamente acerca de sus derechos, sino también sobre sus deberes colectivos. Fomentando el respeto, la tolerancia y la participación responsable en el territorio. Y allí como primer insumo, tenemos peces, refrigerios, nosotros tenemos aquí una meta en personas de 150 y Es por ello pues que se entregará un refrigerio por cada persona participante durante, pues estas actividades de formación y sensibilización tenemos también unas camisetas. La idea también es poder crear allí unos comités comunitarios, pero estos tendrán un enfoque diferente al de la meta. 1 tendrán un enfoque relacionado con el des escalamiento de conflictos y cuidado de lo público. La idea es tener un comité por cada uno de los centros poblados de Nazaret Betania en San Juan sector plan del suma paz y cada 1, pues, de estos comités era de 7 personas. Tenemos también agendas, las cuales, pues se entregarán, al igual que en la meta 1, en el proceso de iniciación de estas jornadas de formación y sensibilización y la idea es que pues se utilizan a lo largo de todo el proceso pedagógico.

También tenemos dos ollas comunitarias, una por cada Cuenca como proceso de apalancamiento, también para el cierre.



Eventos de cierre

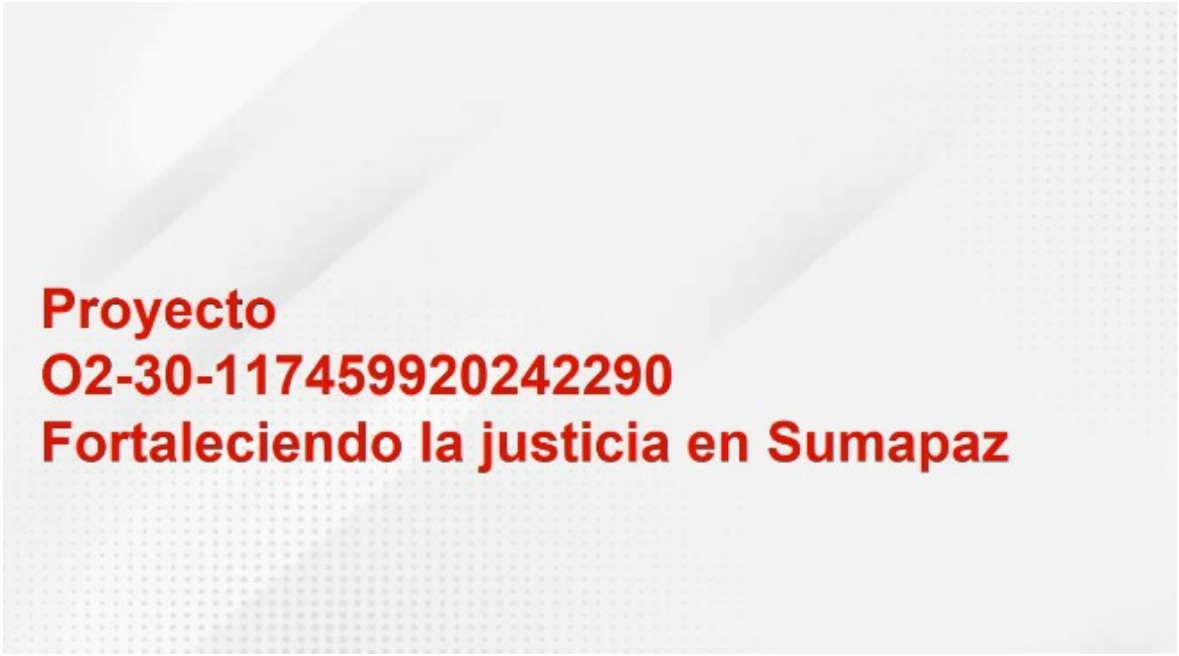
ACTIVIDAD	META	INSUMO REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
Eventos de cierre Meta 1 y 2	Realizar un proceso de cierre con las comunidades con la finalidad de reconocer su participación en los espacios de formación y sensibilización de las metas 1 y 2	Certificados Meta 1: 250 Meta 2: 150	Se proyecta la entrega de 250 certificados correspor número estimado de participantes en las jornadas de de la Meta 1. Esta cantidad permite garantizar que ca que culmine el proceso formativo reciba un recono formal por su participación, promoviendo el sent pertenencia, la valoración del aprendizaje y el re institucional de la Alcaldía Local de Sumapa Se contempla la entrega de 150 certificados de partic correspondencia con el número de asistentes espera espacios de sensibilización y formación de la M

Y pues, por último, para los eventos de cierre se tienen proyectadas la entrega de algunos diplomas o certificados. Se proyecta pues la entrega 20020050 certificados correspondientes al nombre estimado de participantes en las jornadas de formación de la meta 1. Pues esta cantidad permitirá garantizar que cada persona que culmine el proceso formativo reciba un reconocimiento problema y con su participación promoviendo, pues hacia el sentido de pertenencia, que haya una valoración de este aprendizaje, y pues que haya también un respaldo institucional de la Alcaldía Local.

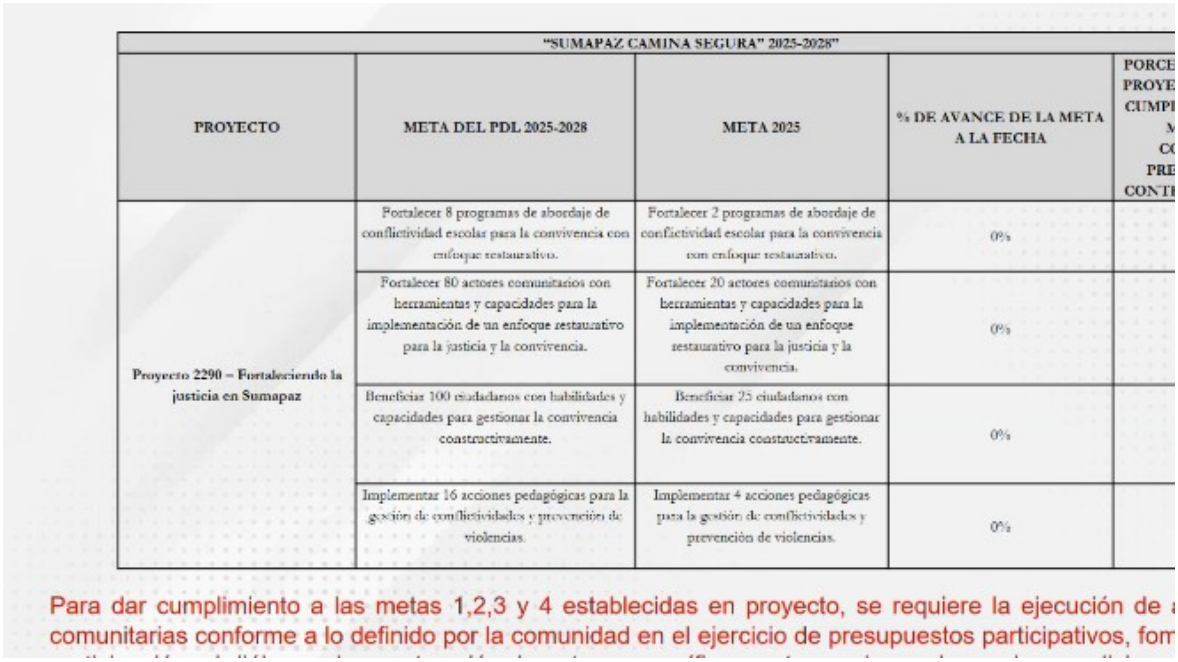
Y para la meta dos se contempla la entrega de 150 certificados de participación. Y pues en correspondencia con el número de asistencia de asistentes esperados en los espacios de formación, eso sería todo. Y doy por mi presentación y pues quedaría atento si hay alguna pregunta.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Julián le daría la palabra a Duván.

Ing. Duván Hernán Hernández Torres: Gracias Tatiana. Buen día para el Comité de Contratación, señor alcalde y todos los presentes me escuchan bien, por favor, me confirman.
Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Sí, te estamos escuchando bien.



Ing. Duván Hernán Hernández Torres: soy la persona que esta bajo el proyecto 2290 fortaleciendo la justicia en Sumapaz.



"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCE PROYE CUMPI M C PRE CONTI
Proyecto 2290 – Fortaleciendo la justicia en Sumapaz	Fortalecer 8 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	Fortalecer 2 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	0%	
	Fortalecer 80 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia.	Fortalecer 20 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia.	0%	
	Beneficiar 100 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente.	Beneficiar 25 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente.	0%	
	Implementar 16 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias.	Implementar 4 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias.	0%	

Para dar cumplimiento a las metas 1,2,3 y 4 establecidas en proyecto, se requiere la ejecución de a
comunitarias conforme a lo definido por la comunidad en el ejercicio de presupuestos participativos, fom

Este proyecto tiene como objetivo promover acciones que garanticen un acceso equitativo y efectivo a la justicia, principalmente, impulsando la resolución pacífica de conflictos en el ámbito local y organizativo mediante, pues el fortalecimiento de las organizaciones sociales, logrando el conocimiento de las múltiples formas de violencia que afectan a la Comunidad. En este caso, el proyecto cuenta con cuatro metas de inversión y para dar cumplimiento, pues a estas metas que son meta 1, 2, 3 y 4, se requiere la ejecución de actividades comunitarias, conforme a lo definido por la Comunidad del ejercicio de presupuestos participativos.

Fomentando la participación, el diálogo y la construcción de entornos pacíficos. Estas acciones demandan condiciones, pues de logística adecuada que facilite su desarrollo de manera efectiva y ordenada, por lo que pues se considera necesaria la contratación de servicios de avituallamiento que respalden la ejecución de la actividad.

Contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de los procesos comunitarios de la alcaldía local de Sumapaz.

Meta 1. Fortalecer 8 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo (2025-2028). Dos (2) actividades por año.

Descripción de la acción: Se hace necesario adelantar dos (02) espacios de fortalecimiento de la convivencia escolar en los colegios de la localidad (Jaime Garzón y Juan de la Cruz Varela), estos contando con presencia de los estudiantes, padres de familia y docentes, para la ejecución se necesita adelantar el diagnostico con los directivos de cada instituciona.

Estructuración financiera:





	Numero Personas	Almuerzos		Valor
Actividad 1	80	80	$	4.728.560
Actividad 2	80	80	$	4.728.560
Total	160	160	$	9.457.120

En este caso, como primera meta tenemos fortalecer 8 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia, con un enfoque restaurativo. Esta es la meta del Cuatrienio en para este, digamos. Para esta vigencia contaremos con dos actividades por año. Estas actividades, según el Acuerdo de Presupuestos participativos, se debería, se debe adelantar con los dos colegios. Y cada una de estas actividades tiene que tener un mínimo, pues la posibilidad de reunir estudiantes, padres de familia y docentes para el desarrollo de acciones adelantadas, pues al tema de la conflictividad escolar propendemos haciendo, digamos un balance de trabajo con los colegios.

De la Comunidad teniendo en cuenta los cursos de noveno, décimo y once, teniendo pues como presente que sean mayores de 14 años el promedio, pues por actividad de 80 personas sería garantizar el tema del avituallamiento.

Meta 2. Fortalecer 80 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la in de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia (2025-2028). Veinte(20) for por año.

Descripción de la acción: Se adelantará cualificación a los comités de conciliación y dire (20) Juntas de Acción Comunal de la localidad, esto en materia de justicia comunal y justi fortaleciendo las habilitades en la conciliación, manejo de conflictos y gestión de m procesos; propendiendo por los pactos sociales de convivencia.

Directivos 5, conciliadores 3 y memas comunidad interesada en adquirir el conocimiento.

Estructuración financiera:

Numero de cualificaciones	Numero personas por actividad	No. Almuerzos	Valor
20	8	156	$ 9.142.848

La siguiente meta es fortalecer 80 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia. Esta es, pues, la meta del Cuatrienio. Para este vigencia tenemos el fortalecimiento de 20 organizaciones en este, pues por año. Teniendo en cuenta es el Acuerdo de presupuestos participativos, se adelanta la cualificación a los comités de conciliación y directivos de 20 juntas de acción comunal, teniendo en cuenta, pues el tema de directivos son 5 y conciliadores 3 sumarían en promedio 8 personas. Por cada 1 de los fortalecimientos y esto es un fortalecimiento que tiene un mínimo de 3 horas, con lo cual se busca, pues siempre garantizar un tema de almuerzo para las personas que asisten en el promedio de las 20 los 156 almuerzos.

Meta 3. Beneficiar 100 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la c constructivamente (2025-2028). Beneficiar (25) ciudadanos en el año.

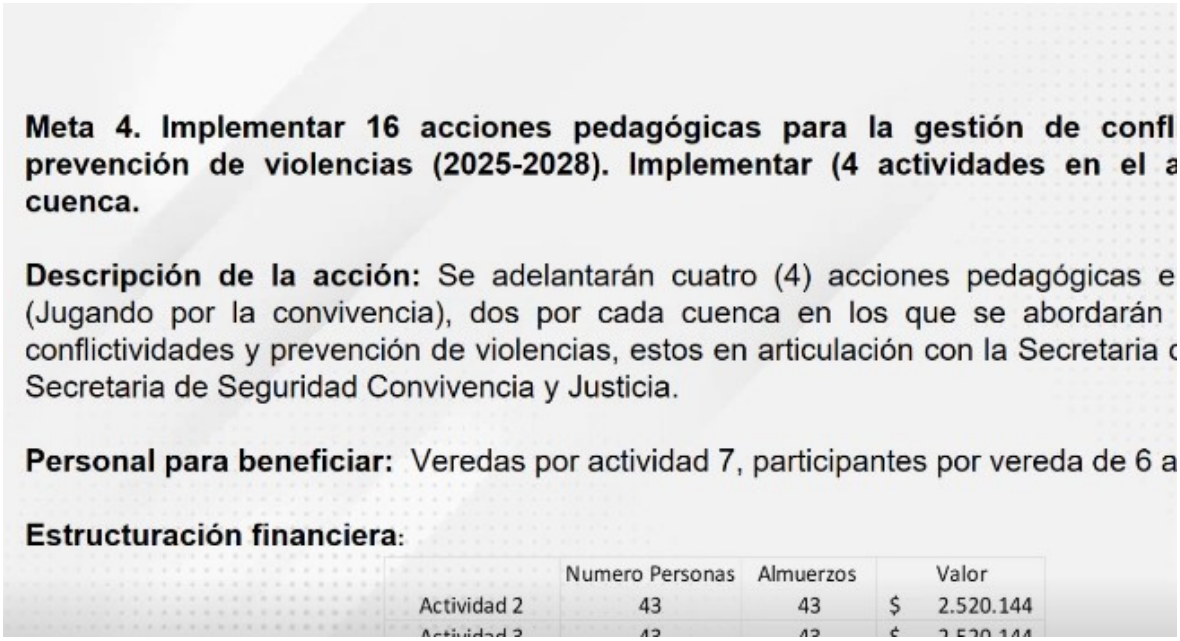
Descripción de la acción: Se adelantarán espacios de acompañamiento psico-juridico a la localidad (veinticinco (25) ciudadanos), generando espacios itinerantes en las veredas; La a componente jurídico si se requiere deberá incluir apoyo en la generación de documentos er de petición, tutelas.

Personal para beneficiar: Hombres y mujeres mayores de edad de la localidad.

Estructuración financiera:

	Numero Personas	Almuerzos	Valor
Actividad 1	50	50	$ 2.955.350

La meta 3, que tiene por objeto beneficiarse en ciudadanos con habilidades. Capacidades para la gestión de convivencia constructivamente y para, pues, la meta del cuatrienio para la meta del año en 25 ciudadanos. Y en este espacio lo que se busca es hacer un acompañamiento físico jurídico a la Comunidad de la localidades mapas, generando espacios itinerantes en las veredas, en específico, digamos para el tema de la asesoría jurídica, se estaría pues generando espacios directos con la feminismo de manera itinerante, pues por las veredas la ideas es fortalecer y generar, pues los espacios y se busca digamos un componente de 25 personas de cumplimiento.



Meta 4. Implementar 16 acciones pedagógicas para la gestión de confl prevención de violencias (2025-2028). Implementar (4 actividades en el a cuenca.

Descripción de la acción: Se adelantarán cuatro (4) acciones pedagógicas e (Jugando por la convivencia), dos por cada cuenca en los que se abordarán conflictividades y prevención de violencias, estos en articulación con la Secretaria d Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia.

Personal para beneficiar: Veredas por actividad 7, participantes por vereda de 6 a

Estructuración financiera:

	Numero Personas	Almuerzos		Valor
Actividad 2	43	43	$	2.520.144
Actividad 3	43	43	$	2.520.144

Bueno, por último, tenemos la de implementar 16 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividad y prevención de violencia. Esta es una meta para el cuatrienio, para esta vigencia tendríamos cuatro actividades que ejecutamos las actividades, se subdividieron por cuenta dos actividades por cuenta, en este caso, Cuenca río blanco.
Tiene por corregimiento una actividad y la cuenta de Sumapaz es dividido por cuenta. Parte alta, cuenta parte baja, que serían cuatro actividades materializándolas.
La idea es que por cada una de las veredas pueden asistir 7 personas en promedio con cada una de la distribución que tenemos sería un promedio de 43 personas por actividad y pues nos estaría pues generando la demanda de avituallamiento, esto es un espacio que, pues tiene una duración de casi 4 o 5 horas con el líder, ese sería pues el digamos la ejecución de por parte del proyecto.
No más solamente, pues requerimos para este proceso el tema de avituallamiento, que pues se hace fundamental para nuestra comunidad, teniendo en cuenta que la mayor parte de actividades pues demandan más de 3 horas de trabajo y pues muchos de ellos madrugan hacer sus labores necesarias para el cumplimiento de asistir a estos espacios de cualificación. Eso sería de mi parte, muchas gracias.

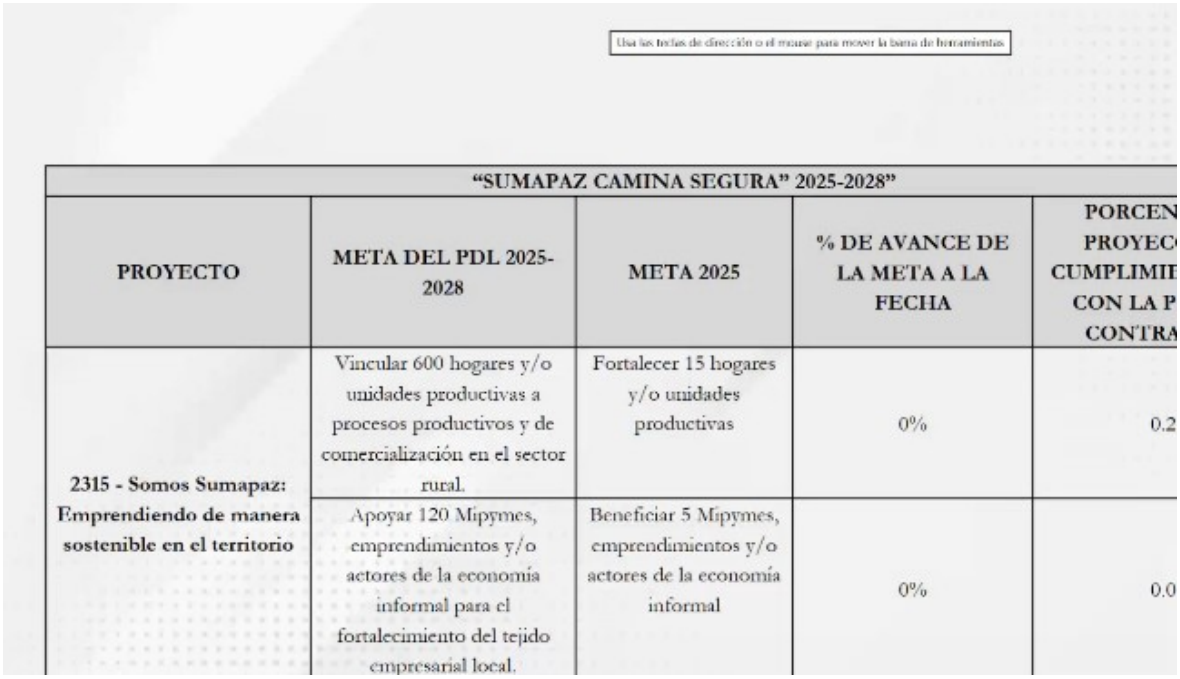
Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Duván le daría la palabra a Diana Méndez.

Ing. Diana Patricia Méndez Plazas: Muy Buenos días. Cómo está, me escucha.
Hola.
Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Sí, señora, te escuchamos.

Ing. Diana Patricia Méndez Plazas:
Listo, muy Buenos días, mucho gusto. Mi nombre es Diana Patricia Méndez plazas.



Soy la líder del equipo empresarial y productividad rural y pues tengo a cargo el proyecto 2315 que, pues está enfocado en Sumapaz, emprendiendo de manera sostenible en el territorio.



"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCEN PROYEC CUMPLIMI CON LA P CONTRA
2315 - Somos Sumapaz: Emprendiendo de manera sostenible en el territorio	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	Fortalecer 15 hogares y/o unidades productivas	0%	0.2
	Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Beneficiar 5 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal	0%	0.0

En este proyecto, por el tema logístico, pues ya les voy a, pues identificar más o menos el cómo está cubierta la meta este proyecto 2315, es más amplio, ¿no? Pero por parte de logística o vamos a tratar de costear. Alguno de los ítems, pues que están relacionados con el proceso logístico. Nuestro proyecto 2315, pues tiene unas metas, digamos para el cuatrienio de vincular 600 hogares, unidades o procesos productivos y comerciales y de apoyar 120 mi Pymes, emprendimientos y o actores de la economía informal. ¿En este orden de ideas, pues para el tema logístico cómo se aporta en esta meta? Pues es a través de fortalecimiento de 15 hogares y unidades productivas, y beneficiar 5 mipymes, emprendimientos y actores de la economía.

Entonces aquí se presenta más o menos el porcentaje de lo que estaríamos cubriendo a través del proceso logístico para este proyecto. Este proyecto, pues, tiene otro proceso de licitación más amplio y por eso digamos este en este tema logístico, pues solo se cubren ciertos ítems.

Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

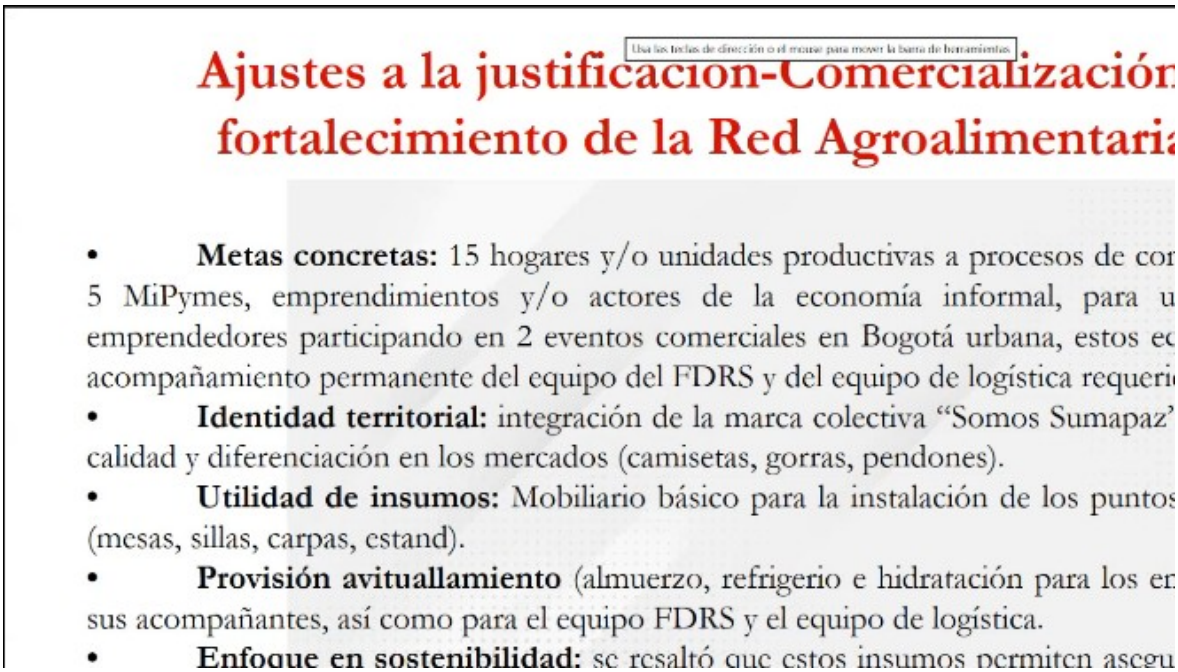
Distribución presupues

	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Valor total	Partici
Equipo técnico (Coordinador general, apoyo administrativo y apoyo logístico	$ 1.081.684	$ 2.163.367	$ 3.245.051	
Mobiliario básico para la instalación de los puntos de exhibición (sillas, mesa, mantel, carpas y estand para iniciativas alcaldía)	$ 7.535.361	$ 20.253.194	$ 27.788.555	
Imagen institucional y la identidad visual de la marca colectiva Somos Sumapaz	$ 12.421.801	$ 18.724.119	$ 31.145.920	
Provisión de almuerzos,				

¿Entonces la distribución presupuestal digamos de como tenemos previsto el proyecto? Pues como les comentaba, hay metas que estarán asociadas a los 600 hogares que en este tema estamos cubriendo 15 hogares o unidades productivas y hay otros temas que pues están asociados al apoyo de los 5 mipymes estas dos metas se diferenciaron ya para el ejercicio de Del del apoyo logístico. Entonces lo tenemos diferenciado por una distribución por ítems. 1. Es como el aporte que se hace a partir del equipo técnico que tiene el coordinador general, el apoyo administrativo y el apoyo logístico, esto es general y todos los proyectos estamos aportando en cierta forma para tener este equipo técnico mínimo que necesita la operatividad de este proceso, entonces en este, en este orden de ideas, pues en esa línea tenemos un 5% de participación de presupuesto y hay una línea bueno. Cuál es la meta específica de acá o cómo se pretende apoyar esta vinculación de hogares y mipymes.

Es a través del apoyo para la participación en dos ferias comerciales en Bogotá en Bogotá urbana. Entonces esto se ha previsto a partir de también de un mobiliario básico que les permita a ellos participar con condiciones adecuadas y para esto se contempla, pues lo que es el alquiler de sillas de mesas y los manteles, las carpas y pues la consecuencia del suministro del Stand que también, pues tiene una doble función y es que nos pueda surtir de El apoyo para ciertas iniciativas de la alcaldía. No necesariamente esto es como un apoyo que se va a lograr a través del proyecto. Que no necesariamente está asociado solo al apoyo en los en las dos ferias comerciales que

habíamos hablado, eso por parte del mobiliario básico, este tiene un peso dentro de la distribución presupuestal del 39% la el siguiente ítem que se pretende, pues digamos costear a través de esta propuesta logística, es todo el tema de El fortalecimiento de la imagen institucional de la marca colectiva somos Sumapaz, esto se hace pues a través de la dotación, digamos, de elementos como son gorras, camisetas tipo Polo para tanto los emprendimientos que van a acompañarnos en los 15 hogares o unidades productivas, y los 5 mipymes que nos van a acompañar en las ferias comerciales, para un total de 20 y también se contempla estos equipos, esta imagen institucional y visual de la marca colectiva para el equipo del Fondo de Desarrollo Rural y que en este momento estamos apoyando las líneas de emprendimiento. Y por último, pues digamos el ítem grueso, esta esta, pues esta imagen institucional tiene una participación porcentual del 43%. se contempla todo el todo el tema de avituallamiento, pues para garantizar digamos las condiciones adecuadas, físicas y emocionales de las personas que participan en las ferias, pues estas ferias requieren normalmente son de todo el día y se requiere pues tener unas buenas condiciones de almuerzo o unas condiciones mínimas de refrigerios y de Hidratación para todos los participantes en esta de la distribución presupuestal, pues tiene un peso del 14%.


Ajustes a la justificación-Comercialización
fortalecimiento de la Red Agroalimentaria

- **Metas concretas:** 15 hogares y/o unidades productivas a procesos de cor
5 MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal, para u
emprendedores participando en 2 eventos comerciales en Bogotá urbana, estos ec
acompañamiento permanente del equipo del FDRS y del equipo de logística requeri
- **Identidad territorial:** integración de la marca colectiva "Somos Sumapaz"
calidad y diferenciación en los mercados (camisetas, gorras, pendones).
- **Utilidad de insumos:** Mobiliario básico para la instalación de los puntos
(mesas, sillas, carpas, estand).
- **Provisión avituallamiento** (almuerzo, refrigerio e hidratación para los en
sus acompañantes, así como para el equipo FDRS y el equipo de logística.
- **Enfoque en sostenibilidad:** se resaltó que estos insumos permiten asegu

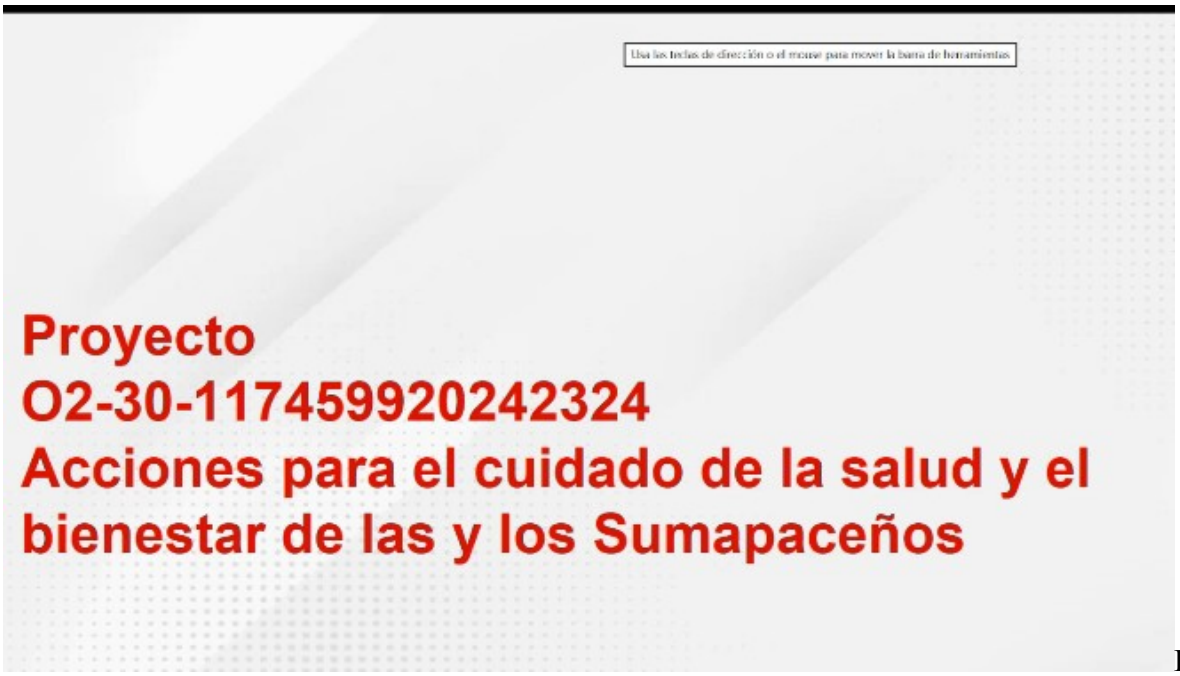
Aquí como para hacer un resumen en esta línea al 2315, pues lo que queremos fortalecer es la red agroalimentaria, que está asociada a todos los procesos de comercialización. ¿A través de qué? Del apoyo a 15 hogares o unidades productivas y, y a 5 mipymes para el acompañamiento de un total de 20 emprendedores participando en dos eventos comerciales en Bogotá urbana y este, tiene el acompañamiento permanente, como les comentaba de nuestro equipo, del Fondo de Desarrollo Rural Sumapaz y del equipo mínimo de logística, pues entonces ahí también se contempla, digamos avituallamiento y demás, también para ese equipo.
Y estamos centrados en que en el tema de la identidad territorial, a través de la marca colectiva somos Sumapaz y por eso tenemos el tema de camisetas, gorras, pendones, que les permitan también a las unidades productivas y a las mipymes, que se queden también con esos elementos que los permitan identificar y que ellos puedan eventualmente participar en otras ferias y tengan una imagen institucional también de ellos una imagen de la marca y de sus productos. Eso es como lo que se pretende a través de este tema de identidad territorial esta utilidad, los insumos, pues los básicos para la comodidad y el confort de las personas que participamos el avituallamiento, como les conté y pues tiene un enfoque de estos insumos, pues son digamos para garantizar eso, una exhibición adecuada, la seguridad de las personas y la competitividad que vamos a abrir las puertas en estos diferentes mercados y eso pues es lo que quería mostrarles muchas gracias.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias diana, le doy la palabra a María Camila.

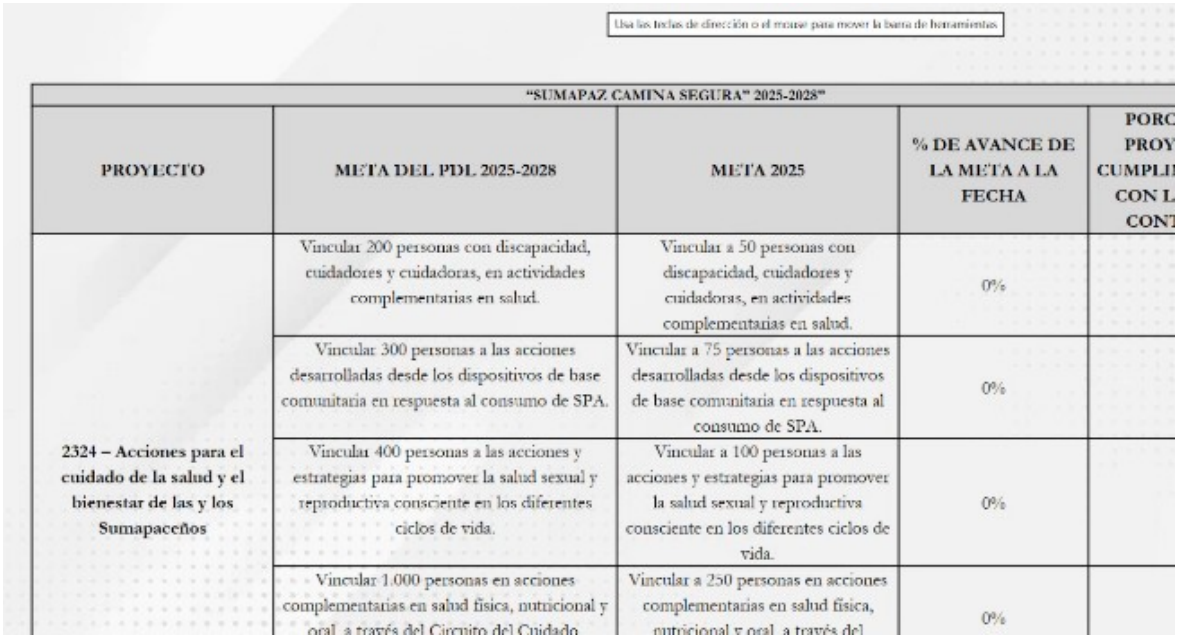
Jenny Alejandra Rodríguez Bermúdez: ¿Camila, estás? Si quieres, sigamos al otro proyecto, mientras que María camina se pone en contacto.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Listo, sí, señora. Le daría la palabra a Vanessa.

Ing. Madeline Vanessa Bermúdez Pulido: Muy Buenos días para todos. Mi nombre es Vanessa Bermúdez, soy la líder del equipo de salud pública de la alcaldía local.



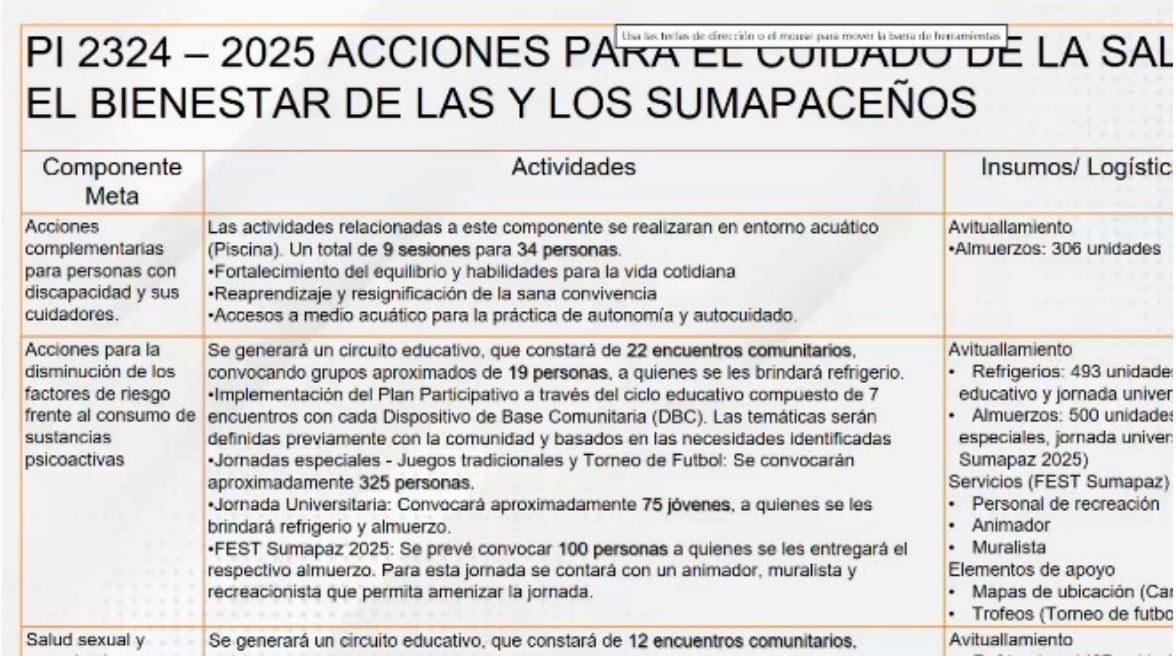
Bue no, a continuación, pues vamos a presentar el proyecto 2324 acciones para el cuidado de la salud y el bienestar de los de las y los Sumapaceños.



Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	**META DEL PDL 2025-2028**	**META 2025**	**% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA**	**PORC PROY CUMPLI CON L CONT**
2324 – Acciones para el cuidado de la salud y el bienestar de las y los Sumapaceños	Vincular 200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	Vincular a 50 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	0%	
	Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	Vincular a 75 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	0%	
	Vincular 400 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida.	Vincular a 100 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida.	0%	
	Vincular 1.000 personas en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado	Vincular a 250 personas en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del	0%	

Bueno, en esta en esta positiva podemos ver las diferentes metas. Salud tiene actualmente 6 metas asociadas al proyecto 2324, sin embargo, el día de hoy vamos a presentar 5 de ellas, que son las cuales requieren de todo lo que lo que es pertinente, frente a logística integrada.



PI 2324 – 2025 ACCIONES PARA EL CUIDADO DE LA SAL
EL BIENESTAR DE LAS Y LOS SUMAPACEÑOS

Componente Meta	Actividades	Insumos/ Logístic
Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores.	Las actividades relacionadas a este componente se realizaran en entorno acuático (Piscina). Un total de **9 sesiones** para **34 personas**. •Fortalecimiento del equilibrio y habilidades para la vida cotidiana •Reaprendizaje y resignificación de la sana convivencia •Accesos a medio acuático para la práctica de autonomía y autocuidado.	Avituallamiento •Almuerzos: 306 unidades
Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	Se generará un circuito educativo, que constará de **22 encuentros comunitarios**, convocando grupos aproximados de **19 personas**, a quienes se les brindará refrigerio. •Implementación del Plan Participativo a través del ciclo educativo compuesto de 7 encuentros con cada Dispositivo de Base Comunitaria (DBC). Las temáticas serán definidas previamente con la comunidad y basados en las necesidades identificadas •Jornadas especiales - Juegos tradicionales y Torneo de Futbol: Se convocarán aproximadamente **325 personas**. •Jornada Universitaria: Convocará aproximadamente **75 jóvenes**, a quienes se les brindará refrigerio y almuerzo. •FEST Sumapaz 2025: Se prevé convocar **100 personas** a quienes se les entregará el respectivo almuerzo. Para esta jornada se contará con un animador, muralista y recreacionista que permita amenizar la jornada.	Avituallamiento • Refrigerios: 493 unidade educativo y jornada univer • Almuerzos: 500 unidade especiales, jornada univer Sumapaz 2025) Servicios (FEST Sumapaz) • Personal de recreación • Animador • Muralista Elementos de apoyo • Mapas de ubicación (Ca • Trofeos (Torneo de futbo
Salud sexual y	Se generará un circuito educativo, que constará de **12 encuentros comunitarios**,	Avituallamiento

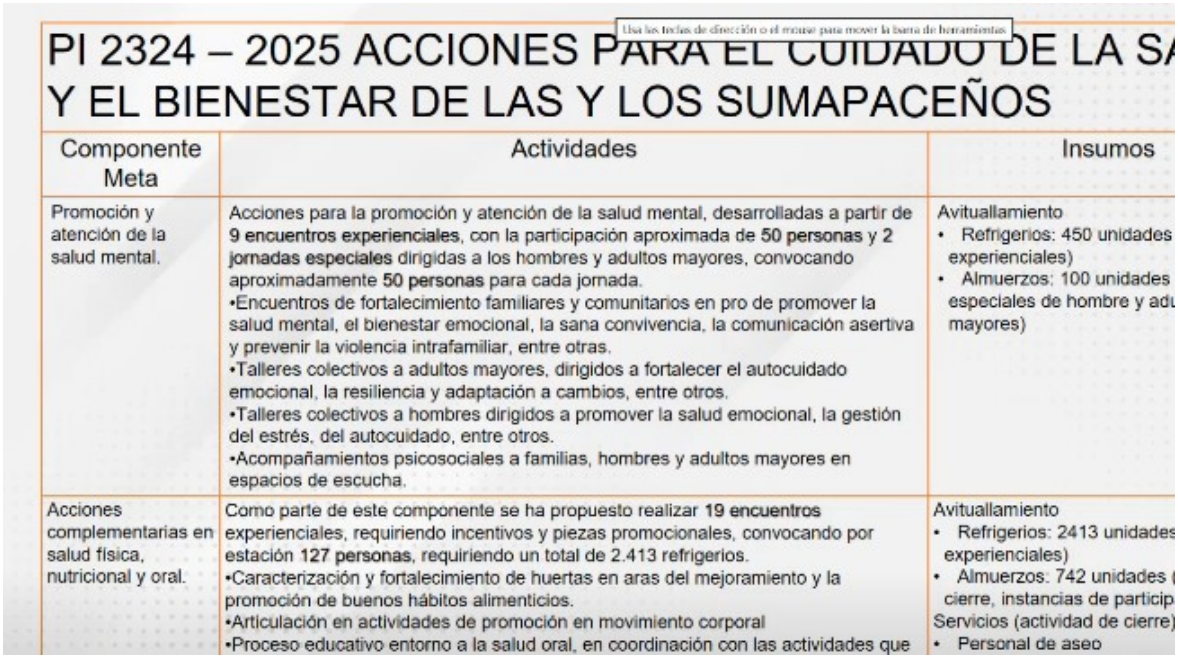
Como primera meta que presentamos acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadoras y cuidadores para la vigencia 2025, se ha propuesto realizar unas sesiones en un entorno acuático, es decir, en piscina. Alrededor de 34 personas aproximadamente durante 9 sesiones para esas personas, de acuerdo, pues a los desplazamientos que nos implican en el territorio y llevarlos hasta el sitio donde se encuentra este torno acuático, se ha previsto proveer como avituallamiento unos almuerzos para esta meta, lo que se busca con las personas con discapacidad y sus cuidadores es fortalecer toda la parte del equilibrio y habilidades para la vida cotidiana.

Habilidades blandas, de comunicación de pensamiento, también un reaprendizaje y Re-sindicación de la sana convivencia. Y por supuesto, pues toda la parte del acceso del medio acuático, lo que va a implicar en mejorar la autonomía y el autocuidado a partir de una práctica de actividad física como lo es, pues la natación y otras modalidades en piscina, como siguiente meta, acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas, para ello se propende.

Unos ciclos educativos que se van a realizar a través de 7 dispositivos de base comunitaria cada 1 de los dispositivos de base comunitaria va a generar unos 22 encuentros comunitarios y alrededor

de 19 personas van a compartir y van a hacer parte de estos dispositivos de base comunitaria. Adicional a los encuentros ordinarios o los encuentros de este ciclo educativo, también se plantean unas jornadas especiales como los que están enmarcadas en los juegos tradicionales en un torneo de fútbol propendiendo la actividad física y el deporte como un factor protector ante el consumo de sustancias psicoactivas, convocando aproximadamente 325 personas dentro de usuarios directos y usuarios indirectos que hacen parte de su núcleo familiar propendiendo también, pues la familia como un núcleo protector ante el consumo de sustancias psicoactivas, de igual manera se ha propuesto realizar una jornada universitaria, la cual convocará aproximadamente 75 jóvenes de ambas instituciones educativas presentes en el territorio.
Que hacen parte de 10° y 11°, a quienes se les brindará pues un almuerzo y refrigerio y se llevarán a bota urbana a realizar una visita universitaria para conocer no solamente como la oferta institucional que hay, sino que vivan la experiencia de universitario por un día en el cual, pues, conozcan los laboratorios, hagan recorridos en las instituciones y pues puedan vivir esa esa experiencia como un factor motivador.
A continuar con un proyecto de vida enmarcado en la educación en la educación superior. Finalmente, a través de este mismo componente, se ha propuesto el FEST Sumapaz 2025 una propuesta que en el 2024 pues ya ha venido teniendo unos muy buenos resultados y es el cierre de los ciclos educativos en donde se convocan a las personas que han sido parte de manera directa a al a los ciclos educativos a las 75 personas directas y 25 personas. Personas indirectas, que son enmarcadas entre acompañantes, familiares y demás para el FEST, se busca entregar su respectivo almuerzo por mediante esta jornada y también se ha previsto contar con un animador, un muralista y un recreacioncita que permita, pues, amenizar la jornada. Es importante mencionar que hay también se tienen en cuenta otros elementos de apoyo como son los mapas de ubicación. Esto es para una caracterización que se debe realizar como primer punto de partida de este componente y también pues unos trofeos que están pues destinados al torneo que sé que se busca hacer como tercera meta. Tenemos la salud sexual y reproductiva, consciente en adolescentes y jóvenes. En esta meta se realizan también unos circuitos educativos enmarcados en la salud sexual y.
Esto abarca todas las edades las edades de las personas se van a realizar dos encuentros comunitarios, convocando aproximadamente 100 personas. Es importante mencionar que estos encuentros pues se realizan por grupos etarios, se está contemplando realizar dos grupos etarios, 1 con personas entre niños y jóvenes y 1, ya con personas adultas y adultos mayores a través de

una estrategia que se denomina tejiendo conciencia de mi sexualidad. Se realizan 3 etapas para cada una de las etapas. Hay cuatro encuentros diferentes en esta en cada uno de los encuentros debido a los desplazamientos y demás se tiene en cuenta 1.427 unidades de refrigerios. Que serán entregadas a los participantes. También es importante mencionar que el FEST Sumapaz no solamente abarca el componente que mencioné previamente, que es el consume su ciencia psicoactiva, sino que también abarca este. El cierre del ciclo educativo, de salud sexual y reproductiva. Entonces para esto, pues como se mencionó anteriormente, se convocan aproximadamente las 100 personas que han sido usuarios directos. A quienes se les entregará por un respectivo refrigerio por parte de esta meta y también se contempla una jornada del día de la familia, esto buscando aproximar a las familias hacia una hacia un diálogo frente a la sexualidad de manera abierta YY de confianza. Se convocan aproximadamente 127 familias, debido pues a la jornada, ya que se ha planeado y se ha se ha formulado realizar una salida del parque Jaime Duque con los núcleos familiares. Estas contemplan más de 10 horas y, por lo tanto, pues se ha contemplado en avituallamiento, refrigerio y almuerzo.



PI 2324 – 2025 ACCIONES PARA EL CUIDADO DE LA SA
Y EL BIENESTAR DE LAS Y LOS SUMAPACEÑOS

Componente Meta	Actividades	Insumos
Promoción y atención de la salud mental.	Acciones para la promoción y atención de la salud mental, desarrolladas a partir de **9 encuentros experienciales**, con la participación aproximada de **50 personas** y **2 jornadas especiales** dirigidas a los hombres y adultos mayores, convocando aproximadamente **50 personas** para cada jornada. •Encuentros de fortalecimiento familiares y comunitarios en pro de promover la salud mental, el bienestar emocional, la sana convivencia, la comunicación asertiva y prevenir la violencia intrafamiliar, entre otras. •Talleres colectivos a adultos mayores, dirigidos a fortalecer el autocuidado emocional, la resiliencia y adaptación a cambios, entre otros. •Talleres colectivos a hombres dirigidos a promover la salud emocional, la gestión del estrés, del autocuidado, entre otros. •Acompañamientos psicosociales a familias, hombres y adultos mayores en espacios de escucha.	Avituallamiento • Refrigerios: 450 unidades experienciales) • Almuerzos: 100 unidades especiales de hombre y adu mayores)
Acciones complementarias en salud física, nutricional y oral.	Como parte de este componente se ha propuesto realizar **19 encuentros** experienciales, requiriendo incentivos y piezas promocionales, convocando por estación **127 personas**, requiriendo un total de 2.413 refrigerios. •Caracterización y fortalecimiento de huertas en aras del mejoramiento y la promoción de buenos hábitos alimenticios. •Articulación en actividades de promoción en movimiento corporal •Proceso educativo entorno a la salud oral, en coordinación con las actividades que	Avituallamiento • Refrigerios: 2413 unidades experienciales) • Almuerzos: 742 unidades cierre, instancias de particip Servicios (actividad de cierre) • Personal de aseo

Bueno, como nuestra cuarta meta. Promoción en atención a la salud mental es importante mencionar que esta esta meta ha salido por presupuestos participativos, contempla 3 enfoques, 1

de ellos son familias, las el otro enfoque es los hombres, también importan. Y el tercer enfoque es adultos mayores este componente de salud mental ha propuesto tener 9 encuentros experienciales con la participación aproximadamente de 50 personas y dos jornadas especiales. Resaltar que los 9 encuentros experienciales están distribuidos 3 por cada 1 de los enfoques que han sido priorizados en el toda la propuesta de presupuestos participativos se van a realizar, encuentras de fortalecimiento familiar y comunitario, se van a realizar también talleres colectivos con los adultos mayores dirigidos a fortalecer todo lo el autocuidado, talleres colectivos con hombres dirigidos a promover la salud y la salud emocional, toda la gestión de emociones, el autocuidado, entre otros.

Y acompañamiento psicosociales para cada uno de los encuentros experienciales se prevé la entrega de 450 unidades de refrigerios y para las jornadas especiales enmarcadas para los hombres y adultos mayores. Específicamente, se prevé dotar pues 100 unidades de almuerzos.

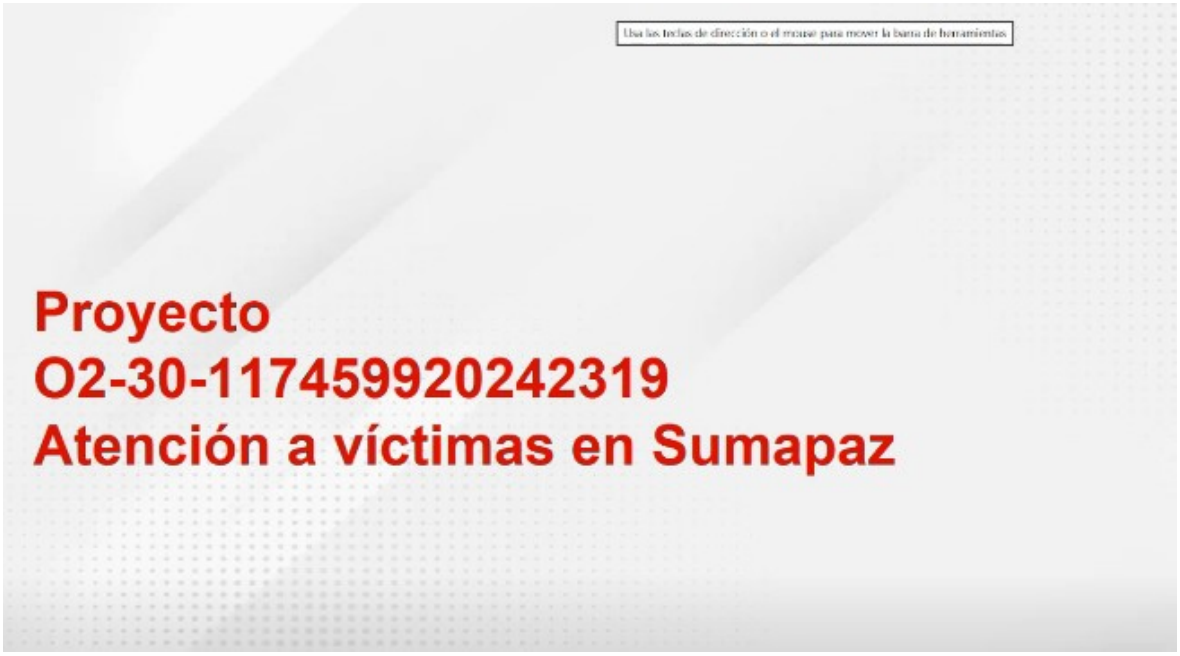
Ya finalmente, la quinta meta, que está vinculada con el proyecto y que requiere de esta, de este importante proceso de acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, este es un componente bastante amplio, ya que si bien el objetivo principal es propender unos buenos hábitos de vida en las personas. Esta también tiene un eje transversal, fortaleciendo las instancias de participación en salud, entonces, como parte de este componente, inicialmente dentro de ese circuito del cuidado en salud física, nutricional y oral, se van a realizar 19 encuentros experienciales. Para lo cual se convocan aproximadamente a 127 personas. Importante mencionar que para cada 1 de los ejes se van a realizar en diferentes escenarios, por ejemplo, en salud nutricional se realizan en torno a huertas comunitarias, se realizan también en torno a charlas educativas e informacionales frente a los macronutrientes y micronutrientes importantes.

El eje de salud oral se va a enfocar mucho con los niños y los adultos mayores, niños de jardines, en dónde se van a realizar, también en articulación con la subred, fortalecimiento de todo lo que son las jornadas de flúor y adicional, unas jornadas de educación en frente al cuidado oral y la importancia del mismo, así como la. La obtención de esa rutina del cepillado efectivo y en la salud física el eje principal es disminuir los factores de riesgo frente a enfermedades, crónicas no transmisibles, como sólo son la diabetes, la hipertensión, entre otros. Como lo mencioné también este componente es un eje muy importante y transversal a las instancias.

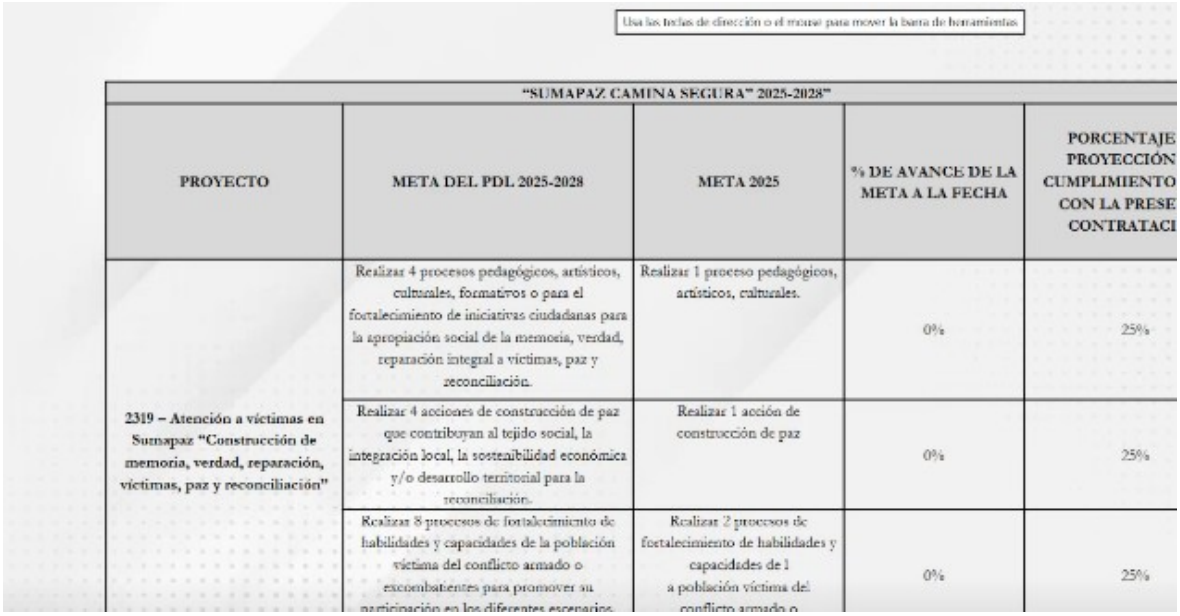
De participación lo que son el COPACO el Consejo local de discapacidad de la asociación de usuarios para ello, pues del COPACO se reúne de manera bimensual. Nosotros estamos, además de llevar la Presidencia YY tener una participación activa, de damos una provisión de almuerzos.

Aproximadamente 30 personas se están reuniendo por sesión y el Consejo local de discapacidad, del cual también llevamos la Presidencia tenemos cuatro representantes al Consejo que se reúnen de manera mensual y adicional a ello, desde el mismo Consejo local de discapacidad se están desprendiendo 3 sesiones especiales, las cuales son la celebración del Día de la Discapacidad 24, 7 días, los cuidadores y la feria de servicios para personas con discapacidad. Cada uno de estos eventos está convocando un aproximado de 80 personas. También mencionar que este componente, pues tiene un cierre, una actividad de cierre que va a convocar aproximadamente a 350 personas, incluyendo las personas directas, los beneficiarios directos, como los beneficiarios indirectos para este pequeño eventos, lo que se va a hacer es pues se va a requerir también de unos servicios adicionales, como personal de aseo. Animador, un personal de recreación y una estación de arte y ya frente a los elementos de apoyo, se requiere impresión para todo lo que va a ser el circuito del cuidado y las diferentes insumos que van a nacer, no solamente desde el equipo, sino también con la Comunidad, porque es una co-construcción, unos diplomas específicos para la estación de salud oral, que sean unos incentivos para los niños que vayan adquiriendo sus hábitos de cepillado y que, sobre todo, vayan teniendo una muy buena participación. Y finalmente, las medallas que están dados hacia la estación de actividad física con adultos mayores que propenden, pues la adopción de hábitos saludables creo importante. ¿Antes de terminar, qué cada uno de estos componentes y cada una de las actividades que han sido propuestas? Han sido creadas de la mano con la Comunidad en una fase previa en dentro de la misma formulación y pues ya han sido reflejadas en el anexo técnico muchas gracias.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Vanessa María Camila, ya tienes conexión.
María Camila.
Ing. María Camila Ramírez Quiñonez: Hola, Buenos días que me disculpan el ruido, por favor sí ya.
Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Te doy la palabra para tu socialización.

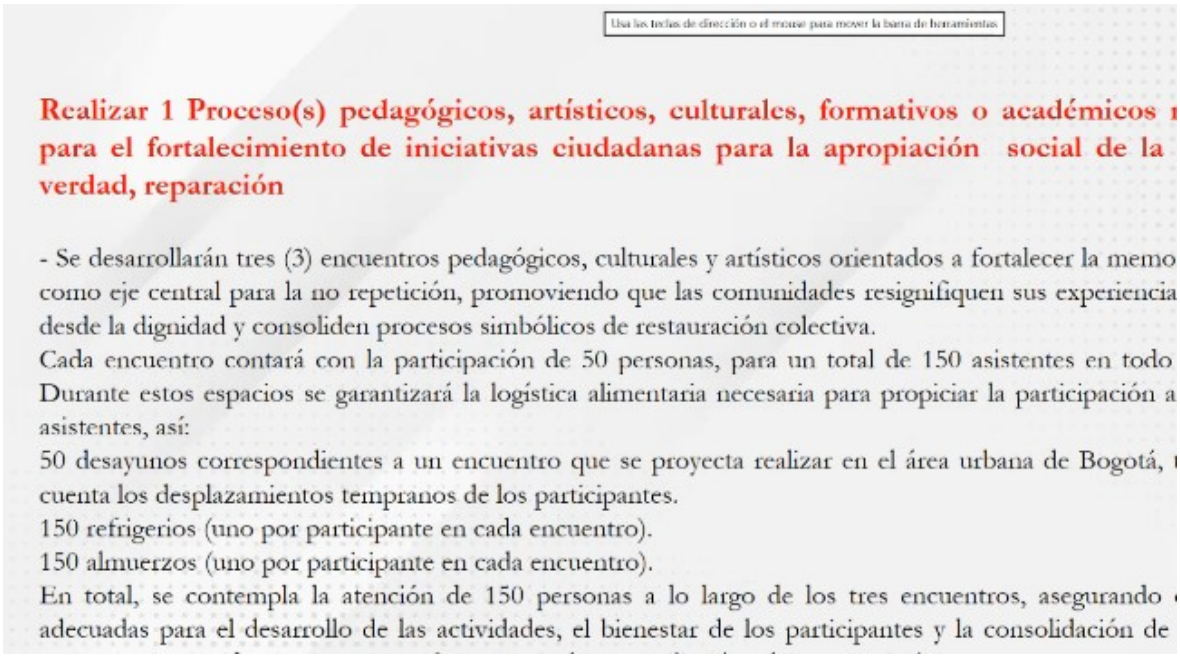


Ing. María Camila Ramírez Quiñonez: Muchas gracias. Nosotros tenemos dentro de los procesos 3 metas.



"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCENTAJE PROYECCIÓN CUMPLIMIENTO CON LA PRESE CONTRATACI
2319 – Atención a víctimas en Sumapaz "Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación"	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Realizar 1 proceso pedagógicos, artísticos, culturales.	0%	25%
	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Realizar 1 acción de construcción de paz	0%	25%
	Realizar 8 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios	Realizar 2 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de l a población víctima del conflicto armado o	0%	25%

Una de las primeras metas es realizar un proceso artístico pedagógico, cultural, formativo o académicos para el fortalecimiento y apropiación social de la memoria. Este proceso digamos que ya se realizó uno en esta este año y lo que se busca y lo que requiere la Comunidad también es la continuidad de estos procesos para lo cual el producto de este proceso, pues se expone generalmente a final de año, pero como es un proceso requiere de diferentes encuentros, entonces se proyecta que se puedan realizar 3 encuentros de artísticos pedagógicos, culturales para la apropiación social de la memoria con experiencias.

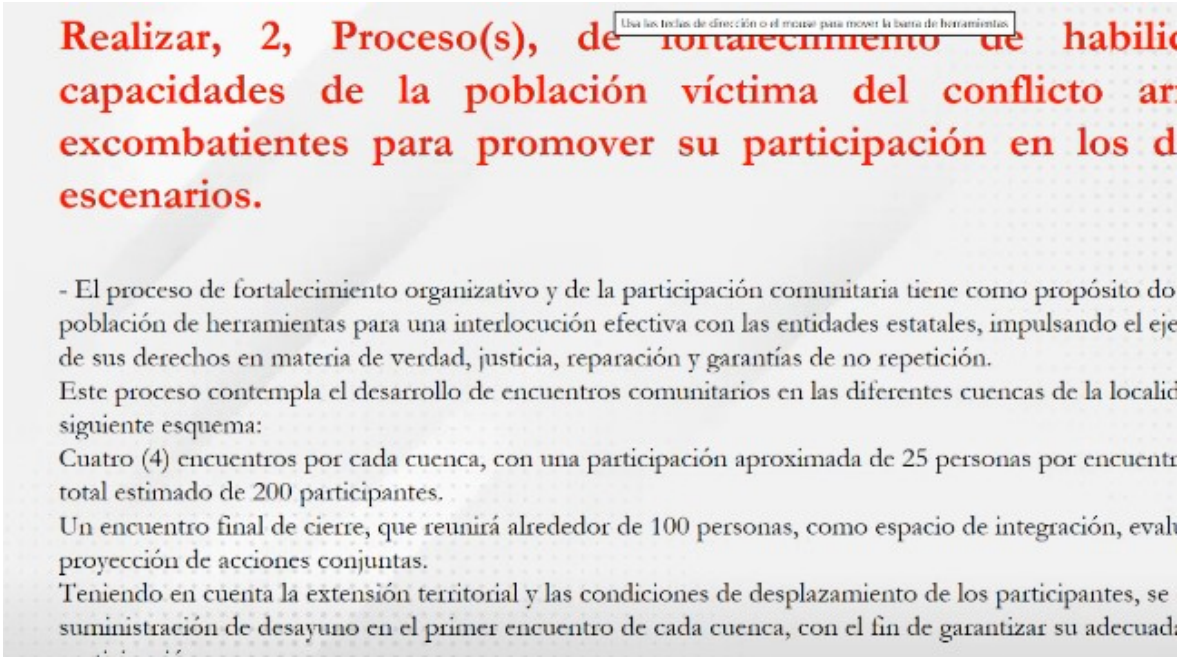

Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

Realizar 1 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos r para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la verdad, reparación

- Se desarrollarán tres (3) encuentros pedagógicos, culturales y artísticos orientados a fortalecer la memo como eje central para la no repetición, promoviendo que las comunidades resignifiquen sus experiencia desde la dignidad y consoliden procesos simbólicos de restauración colectiva.
Cada encuentro contará con la participación de 50 personas, para un total de 150 asistentes en todo Durante estos espacios se garantizará la logística alimentaria necesaria para propiciar la participación a asistentes, así:
50 desayunos correspondientes a un encuentro que se proyecta realizar en el área urbana de Bogotá, cuenta los desplazamientos tempranos de los participantes.
150 refrigerios (uno por participante en cada encuentro).
150 almuerzos (uno por participante en cada encuentro).
En total, se contempla la atención de 150 personas a lo largo de los tres encuentros, asegurando adecuadas para el desarrollo de las actividades, el bienestar de los participantes y la consolidación de

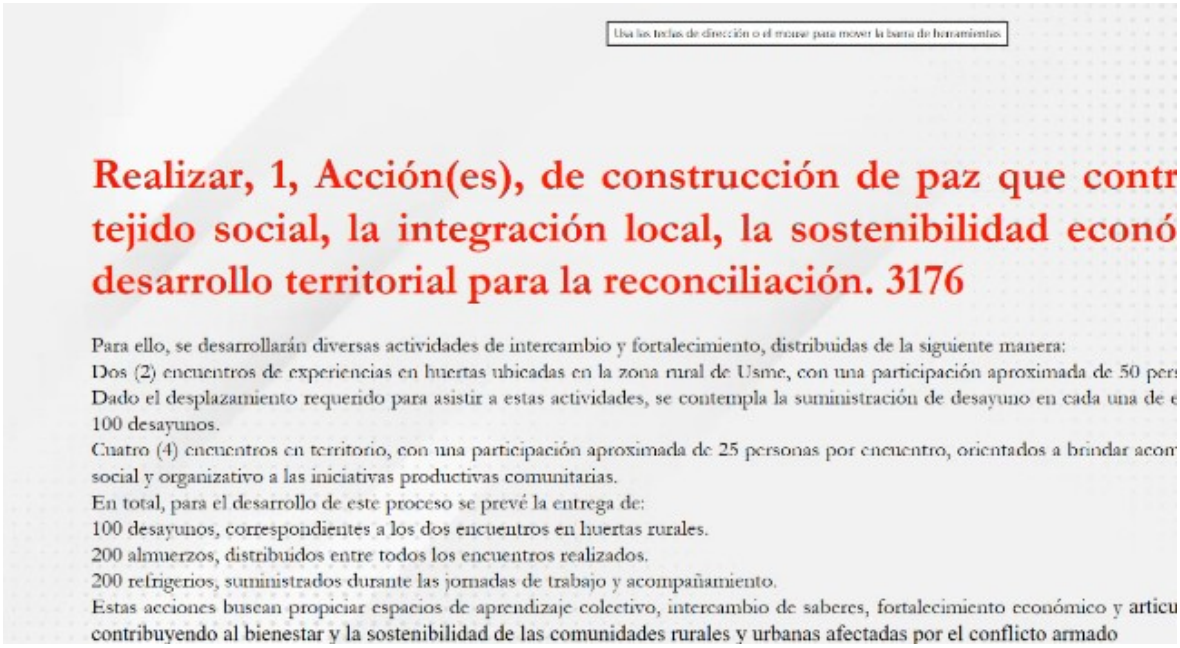
Que generen la dignidad del territorio a través de 3 encuentros no divididos en 50 personas, para un total de 150. A refrigerios, 150 almuerzos y 50 desayunos. Porque se busca que uno de estos encuentros se pueda realizar en la Bogotá urbana. Por tanto, por el traslado de las personas de la localidad que generalmente participan de las dos cuencas desde la Vereda San José en adelante, pues se requiere poder brindarles el desayuno para que ellos puedan tener como el desarrollo y lograr que las actividades se desarrollen. La cabalidad, la segunda es realizar dos procesos de fortalecimiento de habilidades, capacidades de la población víctima del conflicto armado, es combatientes para promover su participación en diferentes escenarios, en este lo que se busca es que como la directrices que sean procesos, bueno, en este proceso lo que buscamos es que se generen diferentes tipos de herramientas que le permitan a la comunidad interlocutor con

diferentes entidades e instancias relacionadas con temas de paz, reconciliación, memoria, víctimas. Y esto se va a desarrollar a través de cuatro encuentros, cuatro encuentros por Cuenca con un aproximado de 25 personas.



Por encuentro un encuentro final que se busca que tenga una asistencia de alrededor de 100 personas y dos encuentros en la Bogotá urbana. Y tenemos 1/3 meta relacionada con acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la sostenibilidad económica y el desarrollo territorial para la reconciliación en este buscamos que se realicen dos encuentros en la Bogotá urbana, en la localidad de Usme, en unas huertas, porque la idea es que para el siguiente año en la localidad podamos replicar un poco de sus conocimientos y que materialicemos esas esas huertas que nos ayudan a la reconstrucción del tejido social en la localidad. Para eso necesitamos realizar cuatro encuentros en territorios con una participación aproximada de 25 Personas por encuentro y pues, los dos encuentros en la Bogotá urbana, que tendrían a un aproximado de 50 personas cada uno para un total de 100 refrigerios estas actividades o estos procesos, pues buscan enaltecer la memoria de las víctimas, garantizar la participación, buscar la no repetición en el territorio.

Gracias.



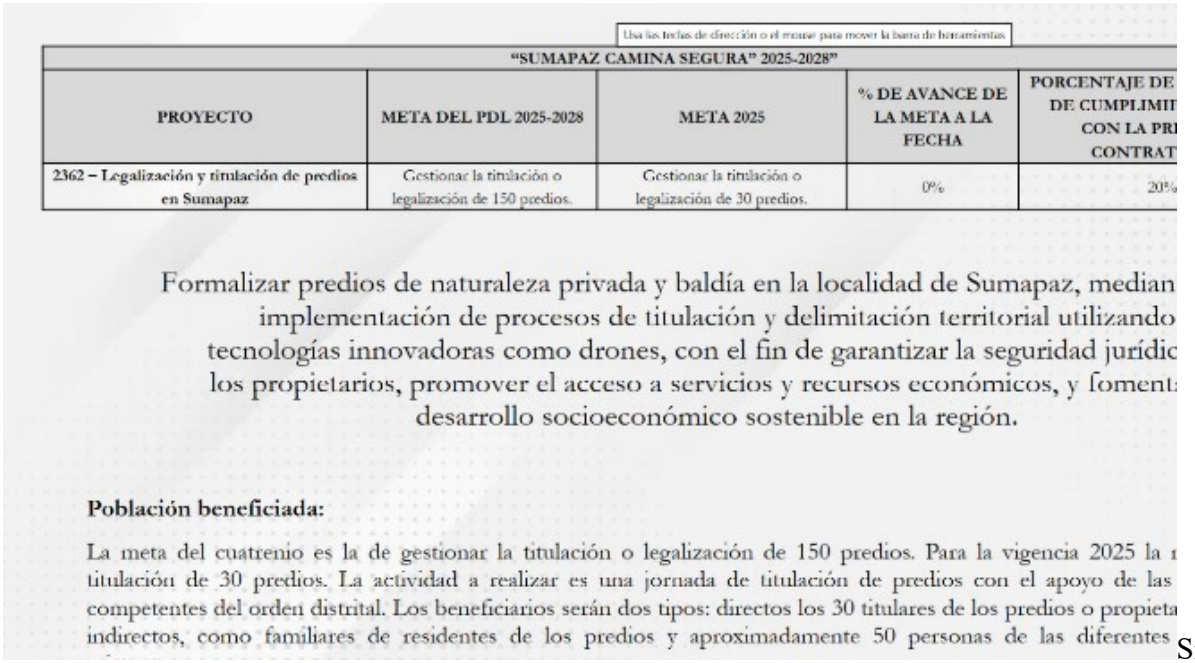
También se Cabe mencionar que como son procesos y se realizan en territorio la mayoría y con la comunidad, dinámicas territoriales, es importante contar con esta bolsa logística para que nos ayude a suministrar estos elementos que son necesarios para desarrollar el mismo ejercicio.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Camila, continuamos con el proceso de legalización de Predios, le daría la palabra al ingeniero Javier

Ing. Javier Ramírez: Gracias, Buenos días, ¿me escuchan ahí?

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Sí, estamos escuchando perfecto adelante.

Ing. Javier Ramírez: Pues gracias Buenos días para todas y todos. Sí, nosotros tenemos la meta que para este periodo tenemos una gran meta general dentro de nuestro componente, que es la legalización y formalización de 150 predios.



Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCENTAJE DE DE CUMPLIMIT CON LA PR CONTRAT
2362 – Legalización y titulación de predios en Sumapaz	Gestionar la titulación o legalización de 150 predios.	Gestionar la titulación o legalización de 30 predios.	0%	20%

Formalizar predios de naturaleza privada y baldía en la localidad de Sumapaz, median implementación de procesos de titulación y delimitación territorial utilizando tecnologías innovadoras como drones, con el fin de garantizar la seguridad jurídic los propietarios, promover el acceso a servicios y recursos económicos, y foment desarrollo socioeconómico sostenible en la región.

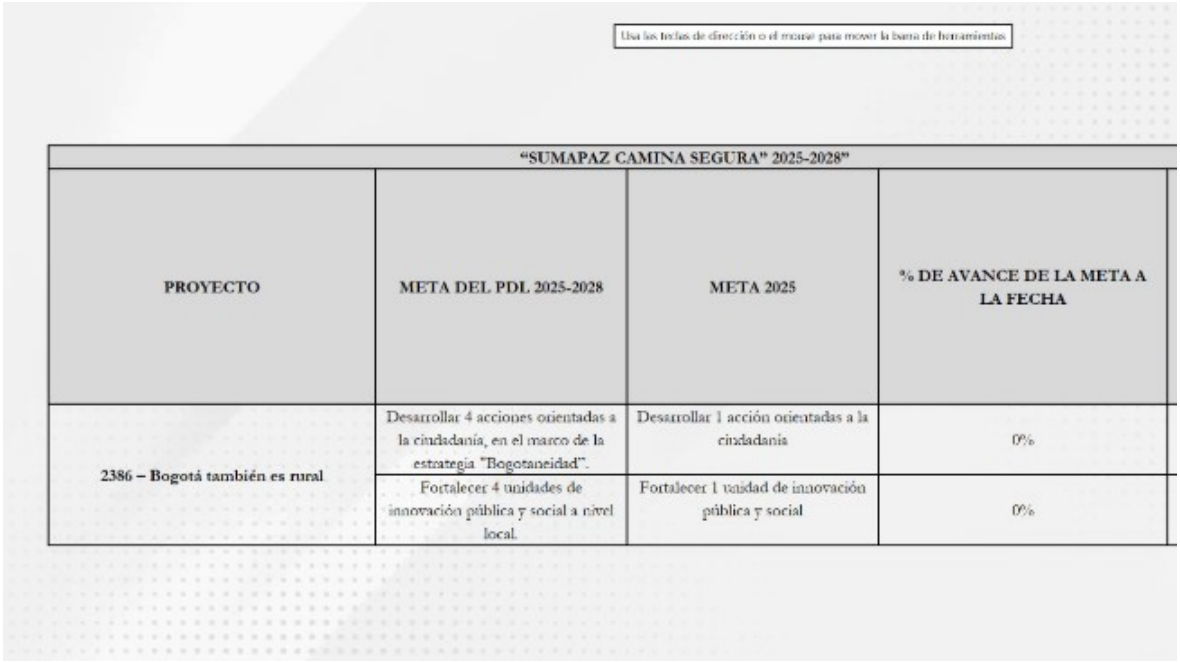
Población beneficiada:

La meta del cuatrenio es la de gestionar la titulación o legalización de 150 predios. Para la vigencia 2025 la titulación de 30 predios. La actividad a realizar es una jornada de titulación de predios con el apoyo de las competentes del orden distrital. Los beneficiarios serán dos tipos: directos los 30 titulares de los predios o propieta indirectos, como familiares de residentes de los predios y aproximadamente 50 personas de las diferentes

Sí, para esta meta logística, puntualmente en esta vigencia presupuestal esperamos cumplir con el 20%, lo cual nos da un porcentaje de 30 predios tenemos planteado un gran evento, un evento general con la participación de las entidades del distrito como catastro y la Agencia Nacional de tierras, que digamos la entidad con la cual estamos desarrollando el proceso, para lo cual entonces tenemos planteado un gran.
Evento general de entrega de títulos y de formalización de predios, que sería un evento grande, masivo, con la participación de los propietarios de los de los predios, así como de las familias y los núcleos familiares de ellos. Esto nos daría más o menos una participación de 150 a 200 personas.
Si en este momento lo que nosotros solicitamos lo que requerimos de punto de vista logístico es los insumos que tuvimos en cuenta son una gran carpa, una carpa grande, sonido. También se plantear entregar unos refrigerios, unos almuerzos y el proceso de, digamos formal, de titulación, con la entrega de unos diplomas, una especie de diplomas o cartones para los propietarios de los inmuebles, si esa sería como el proyecto que nos tenemos planteado en este momento, como les digo. Durante la vigencia el 4 año tenemos una nota general de 150 apoyos, pero para esta vigencia presupuestal del área logística haríamos un primero evento para más o menos 150 -200 personas con las actividades logísticas que les acabo de mencionar, digamos que nosotros desde

del área tenemos, como les mencionaba solo una gran meta y vamos a ir buscando cumplirla poco a poco. Entonces, inicialmente para esta esta fase presupuestal de logística y haríamos ese primer evento para esa esa población puntualmente, que obviamente pues contemplará personas de varias de los sectores de los centros poblados, y lo haríamos en un solo punto para contar con la participación de las entidades, y como les digo de orden Distrital como catastro y la Agencia Nacional de tierras.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias ingeniero Javier, sigue el proyecto 2386 Bogotá también es rural. En este proyecto se contemplan dos metas de cuatreño, el primero es desarrollar cuatro acciones orientadas a la ciudadanía en el marco, pues de la ejecución de la estrategia de Bogotá en edad y fortalecer cuatro unidades de innovación pública y social a nivel Local.



Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"			
PROYECTO	**META DEL PDL 2025-2028**	**META 2025**	**% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA**
2386 – Bogotá también es rural	Desarrollar 4 acciones orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad".	Desarrollar 1 acción orientadas a la ciudadanía	0%
	Fortalecer 4 unidades de innovación pública y social a nivel local.	Fortalecer 1 unidad de innovación pública y social	0%

Con este componente o este proceso de contratación de logística se va a cumplir el 25% de la meta con el desarrollo de una acción orientada a la ciudadanía y el fortalecimiento de una unidad de innovación pública.



Bogotaneidad es el programa por el cual la Secretaria de Gobierno busca generar sentido de pertenencia por la ciudad Bogotaneidad lo que está pretendiendo como ciudad es generar cambios comportamentales de manera positiva en la población y la localidad de suma paz priorizó el comportamiento de violencias asociadas al consumo de alcohol por las condiciones que se vienen presentando y las situaciones también que se presentan en los eventos y en las reuniones comunitarias cuando se pretende buscar unos cambios comportamentales, digamos que la estrategia busca que Bogotaneidad sea también parte del corazón de los bogotanos, incluyendo los habitantes de su papás, y que se sientan pertenecientes a la ciudad, Es por ello que está estrategia lo que pretende es por múltiples actividades artísticas, caminatas, charlas, Educativas, hacer procesos de sensibilización y, sobre todo, buscar conciencia del sentido de pertenencia. La estrategia por parte de la ciudad tiene dos componentes.

El primero son unos encuentros comunitarios o unas tomas en Calle dirigido, pues a la ciudad en donde buscamos que los actores sociales y comunitarios puedan encontrar el mensaje que la totalidad de esta brindado y, Por otro lado, busca hacer una muestra local y esa muestra local para Sumapaz se priorizó en los colegios con el fin de poder también incidir en esas creencias por las cuales los jóvenes, pues vienen asumiendo también este ejercicio para el tema logístico.



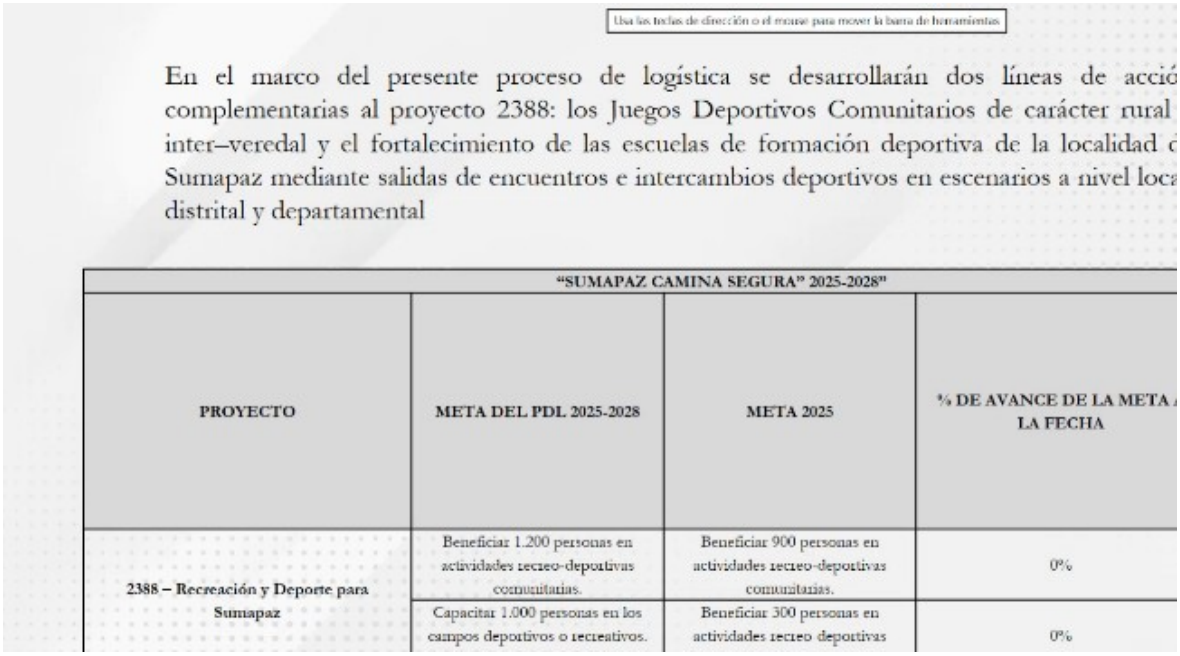
En la primera meta que es de Bogotaneidad, que son las acciones en Calle, busca que se desarrollen cuatro actividades de manera grande que pueda abarcar más o menos aproximadamente unas 84 personas, para un total de 336 y para ello, pues lo que se busca brindar son almuerzos y, Por otro lado, busca desarrollar 5 acciones en eventos masivos que pueden abordar alrededor de 100 personas en cada 1 de ellos, para un total de 500. Y con eso, pues poder brindar 500 refrigerios.

Adicionalmente a eso, la estrategia busca una fase metodológica de la estrategia. Es la elaboración de los mapas de comportamiento y sonoro de la localidad. Por eso la intención es poder hacer la impresión de unos mapas de ubicación que nos permitan desarrollar de manera itinerante la metodología planteada. Y en cuanto a la meta dos, que es fortalecer una unidad de innovación pública y social que la intención es que podamos empezar a incentivar y a generar y a incorporar procesos innovadores en la localidad, se busca la adquisición de un inflable. Esta es una de las imágenes de referencia este inflable. La intención es que sea un stand que podamos transportar a todo lado, incluyendo pues a todas las veredas, e incluyendo a Bogotá urbana en donde se pueda de usar de diferentes formas para poder generar los procesos pedagógicos y de intervención comunitaria que se tiene asociado a este inflable, lo que busca es también mínimo 3 actividades con una participación aproximada de 130 personas y de manera

inicial estas actividades se pretenden priorizar con los colegios para que podamos de alguna manera, iniciar con ellos y posterior las intervenciones en cada una de los componentes ahora le daría paso a Andrés para su explicación del componente de Deportes.



Ing. Andres Acosta: Gracias Tatiana. Muy Buenos días a todas y todos. Bueno, desde el proyecto 2388 recreaciones y deportes para Sumapaz por medio del contrato de logística, tenemos dos metas, a impactar.

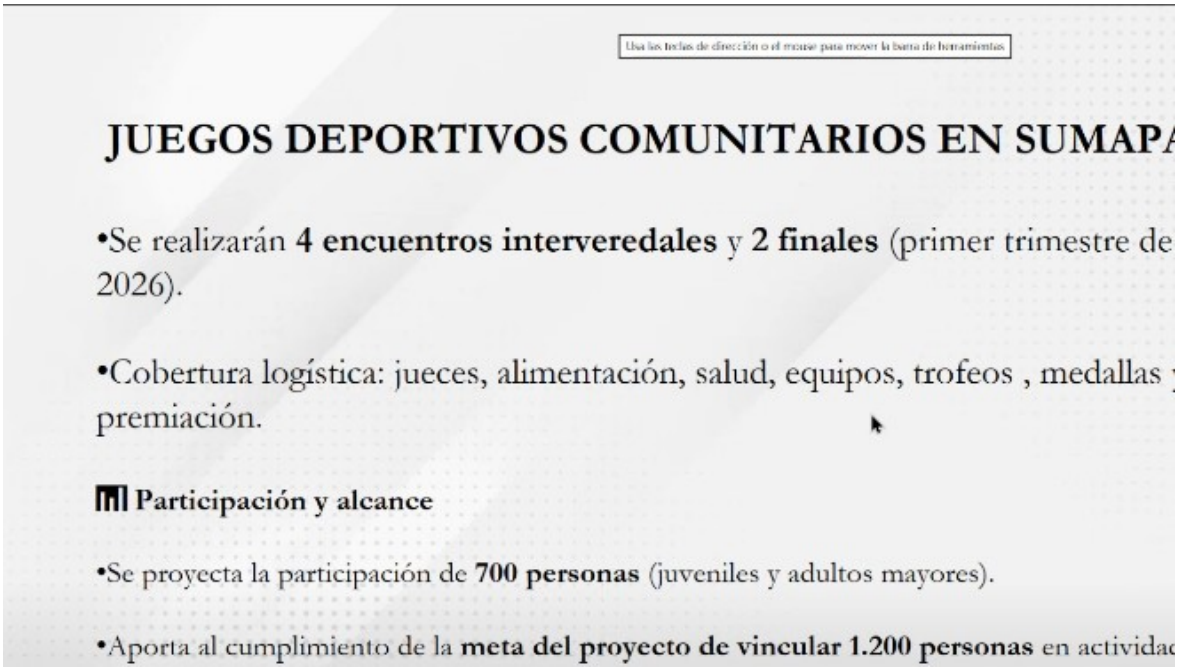


Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

En el marco del presente proceso de logística se desarrollarán dos líneas de acció complementarias al proyecto 2388: los Juegos Deportivos Comunitarios de carácter rural inter–veredal y el fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva de la localidad d Sumapaz mediante salidas de encuentros e intercambios deportivos en escenarios a nivel loca distrital y departamental

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"			
PROYECTO	**META DEL PDL 2025-2028**	**META 2025**	**% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA**
2388 – Recreación y Deporte para Sumapaz	Beneficiar 1.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Beneficiar 900 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	0%
	Capacitar 1.000 personas en los campos deportivos o recreativos.	Beneficiar 300 personas en actividades recreo deportivas	0%

Listo, se desarrollarán dos líneas de acción entonces, pues una, por una parte, son los Juegos Deportivos comunitarios y la otra es el fortalecimiento de las escuelas de formación deportivas para el tema de los juegos comunitarios. Esta esta va anclada la meta de beneficiar 1200 personas en actividades rico deportivas y para la meta de del fortalecimiento de las escuelas de formación deportivas en la meta de capacitar 1000 personas en los campos deportivos o recreativos.



En cuanto a los Juegos Deportivos comunitarios en Sumapaz, pues de acuerdo también a las asambleas temáticas y a las concertaciones, que se desarrollaron con la Comunidad por medio del proceso de logística, lo que se busca, pues es nuevamente realizar este este desarrollo de estos juegos por medio de cuatro encuentros Inter veredales, es decir, dos fechas por Cuenca y dos encuentros finales. Esto pues con los ganadores o los finalistas de los primeros y segundos. Puestos en cada encuentro, Inter veredal de igual manera, pues también se va a hacer una parte mixta, es decir, una parte acá por parte del proceso de logística y otra por parte del talento humano que se cuenta con la alcaldía en cuanto al talento humano, pues lo que se busca en primer momento es desarrollar estos juegos e iniciar el proceso de inscripción y de convocatorias en el primer trimestre del 2026.

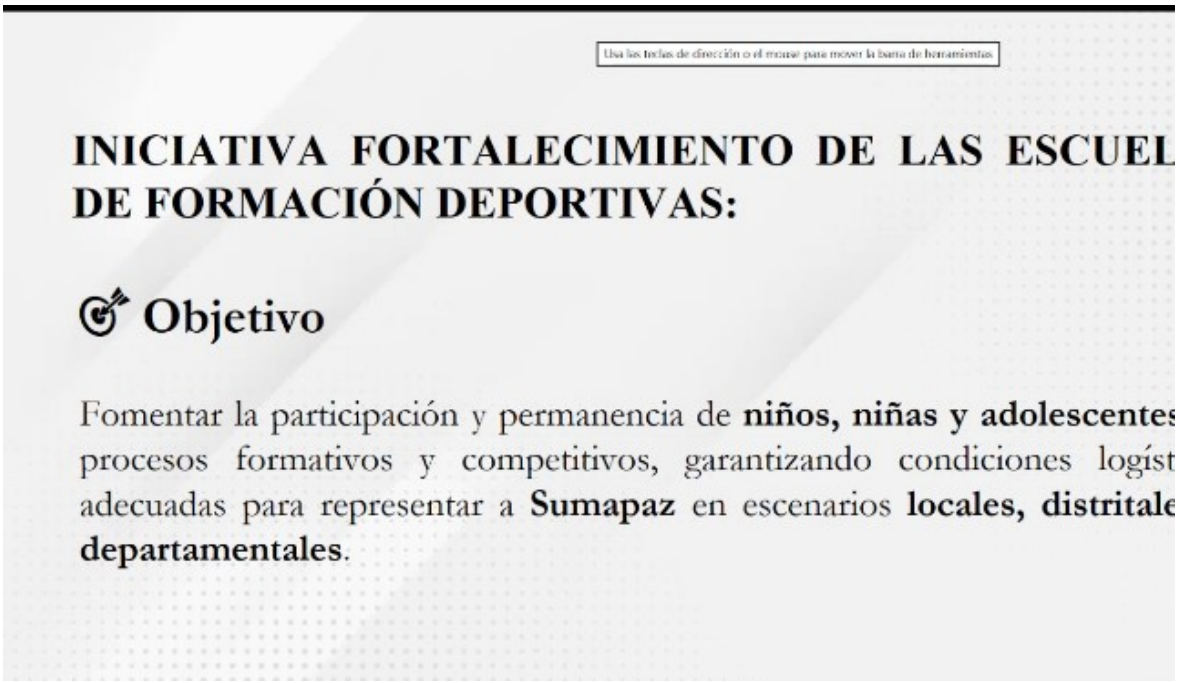
En la socialización corre en cuanto a espacios y demás por parte del equipo de Deportes de la alcaldía local, junto con las inscripciones avenidas de cada uno de los deportistas interesados a participar, estas se van a desarrollar por medio de los profesores de las escuelas de formación deportivas. Ya puntualmente, cuando se adelante esta primera parte de inscripciones de interesados y de socializaciones pertinentes.

Se procederá al desarrollo de los espacios y de las fechas de los juegos rurales, con las cuales, por medio del contrato y pues como lo mencionaba Tatiana también al comienzo de la presentación

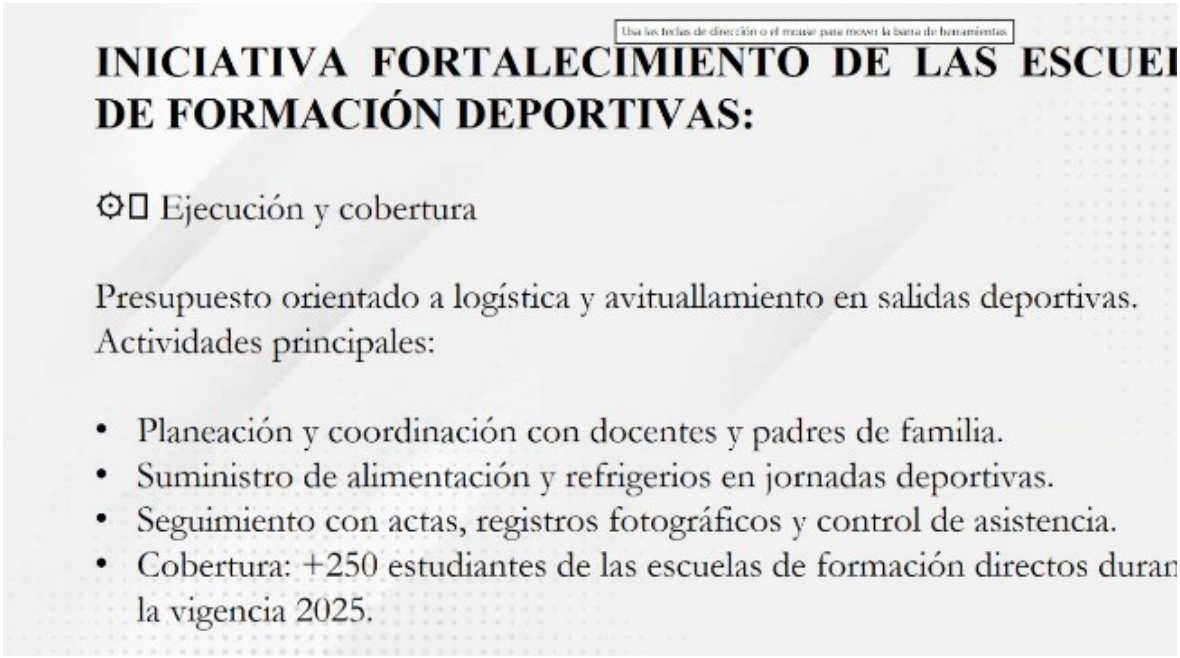
para no ser redundantes nuevamente, pues digamos que también quedó estructurado puntualmente desde esta meta. ¿Qué elementos se requieren para el desarrollo de los juegos rurales? Dentro de esos tenemos, pues todo el tema de los jueces que son los jueces, 24 jueces puntualmente para desarrollar las diferentes fechas, las 6 fechas en total. Todo el tema de avituallamiento, digamos que acá también está contemplado todo el tema de refrigerios, de almuerzos, de Hidratación, también para las jornadas de los Juegos y todo el tema de salud, en cuanto a camillas el puesto de mando, el tema de alquiler de equipos que también se tiene contemplado acá, este es el alquiler de algunos juegos puntuales. Como son las bolirranas, las ranas con las que la calidad no cuenta en este momento, entonces digamos que también se cubriría con el alquiler de estos elementos por parte del proceso logística. La entrega de trofeos y medallas. Estos trofeos y estas medallas las entregaríamos también en las dos fechas finales de los juegos y toda la parte de premiación en la premiación también estaría distribuida, pues para entregar a los ganadores de los primeros y segundos puestos de las jornada Inter veredales y a la premiación este del primero al cuarto puesto en las jornadas finales de las personas acá, pues mencionar digamos que se proyecta una participación de más de 700 personas, pues los juegos rurales tienen una cobertura desde juveniles hasta adultos mayores, es decir, va dirigida casi todos los grupos dentarios que tenemos en la localidad de Sumapaz, pues participan un número estimado de personas acá desde los jóvenes, desde los 16 años hasta los adultos mayores.



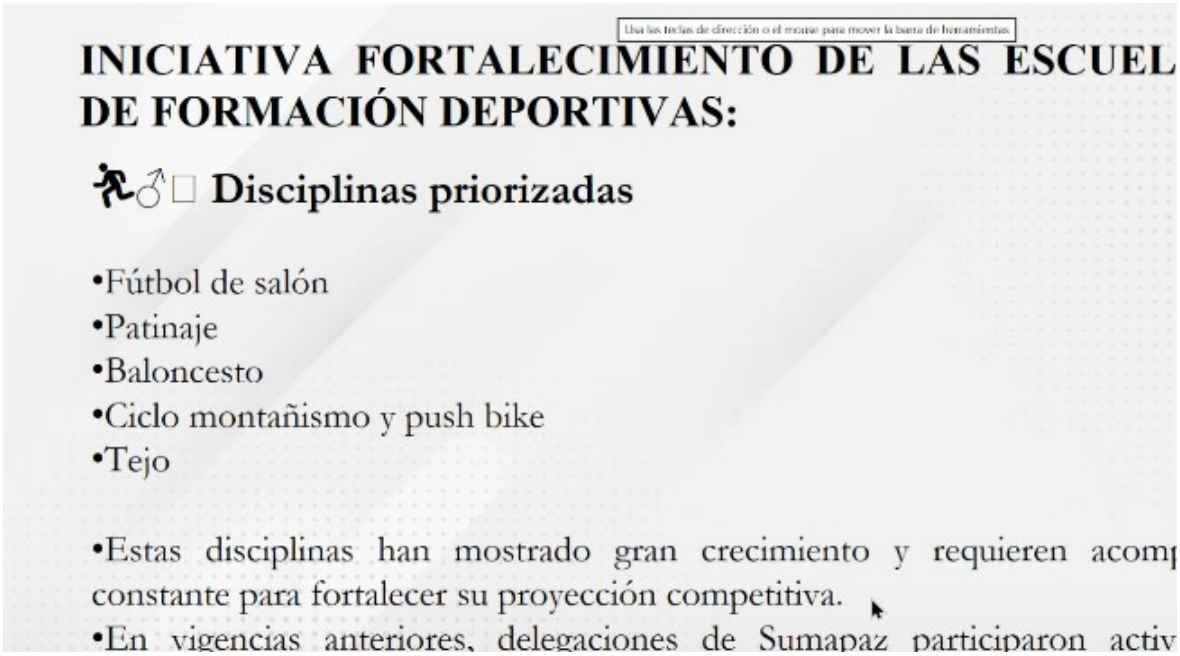
¿Listo? Entonces, puntualmente, ya dentro de las disciplinas que pues nosotros desarrollamos en los juegos rurales y que utilizaríamos acá mediante el proceso. Son fútbol, salón, baloncesto tejo, mini Tejo, atletismo. También los juegos tradicionales, como les mencionaba parques, Rana, Bolirana, ajedrez y también, pues algunas nuevas categorías que hemos venido implementando en versiones recientes como atletismo y como cronoescaladas. Estas disciplinas son Mixtas, es decir, tanto para categorías femeninas masculinas y de adultos mayores y juveniles.



Ya la otra meta o la otra iniciativa que apunta a la meta de capacitar 1200 personas en los campos deportivos es el fortalecimiento de las escuelas de formación deportivas con el presupuesto que tenemos acá en el presente proceso se busca pues fomentar la participación y permanencia que tenemos de los niños, niñas y adolescentes en los procesos formativos y competitivos.



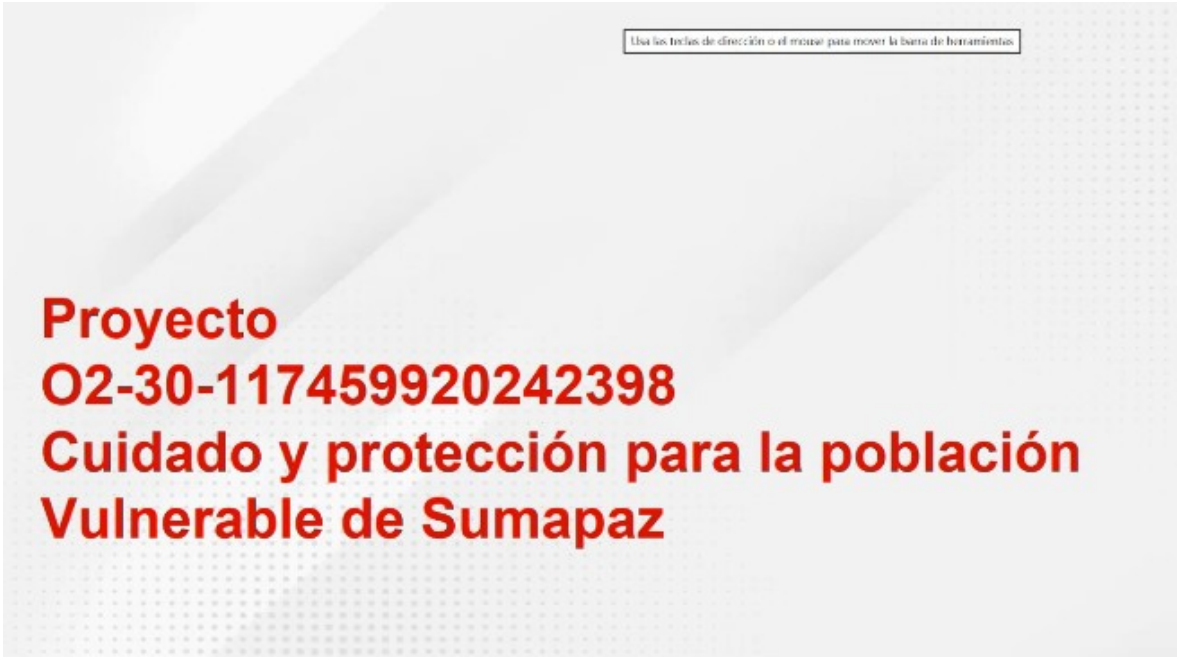
Garantizando condiciones logísticas y adecuadas para representar a la localidad, esto en escenarios locales, distritales y departamentales en cuanto a la ejecución, realmente el presupuesto, el 100% de este presupuesto, si está orientado a la logística y al avituallamiento en las salidas deportivas, pues digamos que acá hay un proceso previo de unas actividades principales, eso también viene un tema de concertación con presupuestos participativos, con los padres de familia, con los docentes, en donde se hace una planeación semestral o mensual de las diferentes invitaciones o representaciones que puedan tener nuestros estudiantes en estos escenarios, pues ya sean locales o departamentales en algunos municipios aledaños o en Bogotá urbana, entonces pues puntualmente el objetivo es poderle suministrar todo el tema de alimentación para que nos puedan representar en estas jornadas deportivas.
Pues esto también mediante el seguimiento de altas de los registros y los controles de asistencia que tenemos ya puntualmente con esta iniciativa de las escuelas de formación deportiva. Acá tenemos una cobertura actualmente de más de 250 estudiantes de las escuelas de formación deportivas que hemos tenido durante la vigencia 2025.



En las disciplinas priorizadas que tenemos dentro del presente proceso y con las que hemos venido adelantando los procesos, pues son las de fútbol de salón, patinaje, baloncesto, Ciclomotañismo y push bike, que es como una iniciación de Ciclomotañismo y tejo puntualmente esas disciplinas, pues han mostrado un crecimiento en la localidad y pues el objetivo es seguirles brindando acompañamiento para fortalecer la proyección competitiva que tenemos de los estudiantes entonces, pues lo que se busca es que estos estudiantes nos sigan representando en estos espacios y sobre todo empezar a enfocar y a puntualizar a los estudiantes que tienen un mayor desempeño deportivo para empezarlos a llevar a otros escenarios, a que pues puedan también tener otro tipo de intercambio deportivo con otras localidades o con otros municipios de la zona puntualmente y algo que históricamente ha venido pasando es que esta meta o estas iniciativas de las escuelas, pues presentaba muchas limitaciones logísticas que afectaban en cierta parte la continuidad, entonces pues digamos que es uno de los compromisos, es una de las iniciativas, lo que se busca es poder tener un esquema integral tanto de transporte, que pues es otro proceso aparte, pero en este puntualmente de logística, pues sí es brindarles también el avituallamiento para que esos estudiantes nos sigan representando en estos espacios. Gracias.

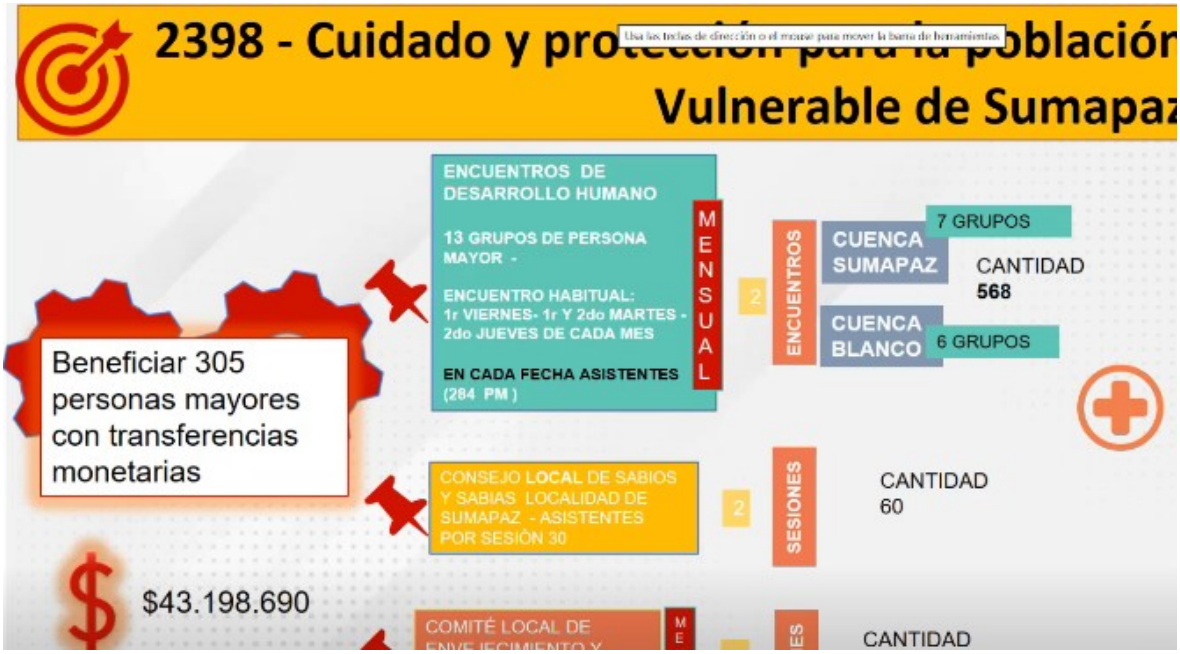
Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Andrés Mileny te doy el uso de la palabra.

Ing. Mileny Hilarión Ríos: Gracias, Buenos días al Comité. En este momento me presento Mileny Hilarión líder del proyecto 2398.



de la meta del proyecto 2398 cuidado y protección para la población vulnerable de Sumapaz de la meta del plan de desarrollo, beneficiar 305 personas mayores con transferencias monetarias, en la

cual correspondería la afectación de esta meta en este proceso de logística.



Tenemos para este proceso $ 43.198.790 y justamente tenemos o abordamos. De acuerdo a nuestra población, abordamos 3 componentes, el primero tenemos los encuentros de desarrollo humano con personas mayores que se realizan de manera mensual en el territorio con 13 grupos de persona mayor que están establecidos al interior de la localidad, tenemos 6 Grupos por la Cuenca río blanco y 7 grupos por la Cuenca Sumapaz.

En ese sentido, para este proceso se ha considerado cubrir dos encuentros de una persona mayor en los 13 grupos para abordar por cada mes 284 personas y en los dos meses abordaríamos 568 personas. ¿Qué hacemos nosotros en estos encuentros? Los de desarrollo humano, teniendo en cuenta que ellos vienen desde el proceso de componente de subsidio tipo C y estamos en las transferencias en este momento transitando a las transferencias monetarias con el nuevo Convenio.

Allí lo que estamos haciendo es continuar con los componentes del desarrollo de habilidades y potencialidades para las personas mayores. Asimismo, pues se ha contemplado, digamos la atención que se hace en el marco de estos encuentros del servicio como tal, dígase de pronto alguna dificultad en estos casos que estamos transitando estamos atendiendo los casos que han tenido dificultades en las transferencias monetarias donde se indaga por la situación y se le da

respuesta a la persona beneficiaria de que ha pasado con su transferencia. Continuamos con las temáticas. A desarrollar que es la línea que habitualmente se había presentado para estos encuentros donde se abordan pues 5 ejes temáticos, 5 módulos, perdón, cada 1 con su objetivo y sus respectivas temáticas.

Dentro de esos tenemos el módulo número 1 que es ejerciendo mi ciudadanía tenemos. El módulo número dos, que es cuidando y cuidándome módulo número 3, que es compartiendo saberes y/o conocimientos. El número cuatro, que es participando y decidiendo, y el módulo número 5, que es ruralidad y medio ambiente cada 1 de estos módulos aborda alrededor de 5 a 6 y de temáticas, las cuales se desarrollan en el marco de los encuentros a través de unas metodologías que desde los profesionales se orientan mes a mes por eso se considera la importancia de contemplar, pues el apoyo en estos encuentros de desarrollo humano, además, porque existe una corresponsabilidad hacia la prestación de este servicio por parte de cada uno de los beneficiarios. Algunos tienen que hacer largos desplazamientos para llegar o pues nos toma el tiempo aproximadamente de 2 horas, lo cual es muy importante contar con el avituallamiento para estos espacios. El segundo componente, que también es por parte de las personas mayores, que es el espacio de participación local, donde las personas mayores tienen incidencia en los temas de interés muy particulares de vejez, que es el Consejo local de sabios y sabios este Consejo se reúne bimestralmente, es decir, ellos abordan las sesiones cada dos meses, asisten allí todos los consejeros donde les suministramos transporte, pero además, teniendo en cuenta también los largos desplazamientos, porque hay participación de los consejeros de las dos cuencas. Entonces se contempla el avituallamiento para este espacio y también vemos la necesidad de abordar las 2 sesiones del Consejo de sabias si sabes cada una, pues con 30 asistentes para un total en este proceso de 60 personas beneficiadas con el avituallamiento y tenemos un último componente, que es el la instancia de participación del comité local de envejecimiento y vejez, Cole, donde este se reúne de manera mensual. De acuerdo con la línea técnica de la Secretaria de Integración Social y este Comité es también se realiza convocatoria para las personas mayores donde asisten y también se ve la necesidad de cubrir con el avituallamiento, puesto que allí se discuten los temas de interés de las personas mayores o en las instituciones directamente. Para ello hemos contemplado cuatro sesiones y una cantidad de 117 para 3 sesiones con 29 avituallamientos y una sesión 30 avituallamiento. Quiere decir que, desde nuestro proyecto y nuestra meta específica de beneficiar 305 personas mayores con transferencias

monetarias, requerimos de un total de 745 beneficios para las personas mayores en estos 3 espacios. Muchas gracias.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Mileny le daría la palabra a Laura, por favor.



PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCE PROYE CUMPLIM CON LA CONTE
2486 – Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas:	Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Realizar 3 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	0%	

Ing. Laura Viviana Barragán Cruz: Buenos días. Buenos días para todos y para todas. Bueno, desde el proyecto 2486, que es acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas, pues contarles que tiene relación en la ejecución, pues de este de esta contratación de logística integral y la conveniencia justamente está, pues por la ejecución, en principio de lo que es el objetivo del plan de desarrollo local, que es Bogotá, confianza y bienestar, que relaciona una de las metas en específico que está asociada a esta contratación que es realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y.
Esta meta que es cuatreño y que pues para el de 25 tendría la ejecución de 3 eventos, a casi importante resaltar que pues esta meta hace parte de las metas que están en la estrategia de presupuestos participativos, estrategia pues que permite justamente la participación de la ciudadanía de la Comunidad en la formulación de los proyectos y de las ejecuciones a realizar

para la vigencia 2025, justamente la iniciativa de Presupuestos más participativos, en la cual pues se asocia la ejecución de esta meta, es suma paz festiva, productiva y cultural allí la ciudadanía, pues, ha indicado.
La priorización de 3 eventos a realizar en la vigencia 2025 y pues los eventos también ya destacados en la Asamblea de Concertación fueron día de la niñez, feria agroambiental y Navidad, sumapaceñas, entonces vamos a continuar.

Ing. Julieth Alejandra Muñoz Romero: Buenos días, soy Juliette Muñoz. La líder agroambiental y voy a exponer el tema de la feria agroambiental.



Este corresponde a la feria versión número 24, 24ª versión, en la cual sería para los días 6,13 y 14 de diciembre estas fechas siempre estarán sujetas al Comité de Feria de lo que recorre que quiere el Comité. Se consolida este como un espacio de siempre, integración comunitaria que exalta las prácticas culturales, ambientales, productivas, del campesino, mapa seño y el evento articula expresiones del patrimonio material rural tales como la gastronomía, el vestuario tradicional, las muestras artísticas y las buenas prácticas agropecuarias, promoviendo el desarrollo sostenible y la revalorización de la identidad campesina.



¿Bueno, en qué corresponde esta feria? Tiene cuatro eventos, una parte preliminar, en el cual corresponde a los concursos de feria. Esto hace parte del equipo agroambiental, el que realiza la inscripción, la evaluación y lo que completa a este evento logístico, que sería el tema de la premiación. A partir de eso salen 3 días importantes, el primer día sería el día 6. Según la presentación anterior, en donde corresponde a la cabalgata esta cabalgata este día conlleva temas de Chiva, cabalgata de integración, alimentación, un acto protocolario, un concurso sociocultural, actividades de integración regional el día número dos, que corresponde a la feria, inician con un tema de acto protocolario, concursos del área pecuario sino concursos socioculturales los penalistas para charlas, actividades de integración y alimentación y por último, el último día 3, el Regal de integración. Acto protocolario la muestra equina, actividad de integración y alimentación. Entonces voy a empezar a explicar de qué corresponde cada 1 de los días y cuál serían como las necesidades.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

DÍA 1

ACTIVIDAD / COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	RESPONSABLE / COORDINACIÓN	OBS REQUERIM
ADECUACIÓN LOGÍSTICA Y MONTAJE	El operador deberá garantizar la **instalación y adecuación física** de los espacios requeridos (corrales, graderías, pistas, áreas de encuentro y tarimas) con una **anticipación mínima de 4 días calendario** al inicio de la jornada.	Operador / Comité Técnico y de Feria	Supervisar cond accesibilidad y
CABALGATA DE INTEGRACIÓN CAMPESINA	Actividad central del primer día que representa la **tradición equina y campesina de Sumapaz**. Participan delegaciones veredales y municipios invitados. Se realiza un recorrido previamente concertado con el Comité Local de Feria.	Operador – Comité de Feria – Equipo Logístico	Incluir **chiva ru animador**, acor control de tránsi
LOGÍSTICA DE CABALGATA	- Definir y demarcar la ruta. - Diseñar y difundir pieza comunicativa con **hora, punto de encuentro y recorrido.** - Garantizar **vehículo sonoro** y animador. - Entregar **1.200 ponchos** en algodón con logo bordado, aprobados por los comités. - Garantizar **1.000 almuerzos tipo asado a la llanera** servidos en recipientes biodegradables.	Operador – Comité Técnico y Agroambiental	Cumplir con las y sostenibilidad icopor). Persona debidamente id
ALMUERZO – ASADO A LA LLANERA	Alimentación dirigida a 1.000 participantes. Composición: (350 g carne de res asada (mamona/chata), 150 g papa, yuca o plátano, 100 g guacamole, 1 bebida (agua o gaseosa 250 ml), Postre: bocadillo con queso (60 g).) Preparación a cargo de **3 personas especializadas**.	Operador / Equipo de alimentos y logística	Cumplir BPM, r tiempos de entr puntos múltiples
ACTO PROTOCOLARIO DE APERTURA	Ceremonia oficial de inauguración de la **XXIV Feria Agroambiental de Sumapaz**, en la plaza de eventos, posterior a la cabalgata. Incluye los **Himnos de Colombia, Bogotá D.C. y la localidad**, y discursos de bienvenida por autoridades locales y comunitarias.	Alcaldía Local – Operador – Comité de Feria	Concertar previ de intervención tarima.

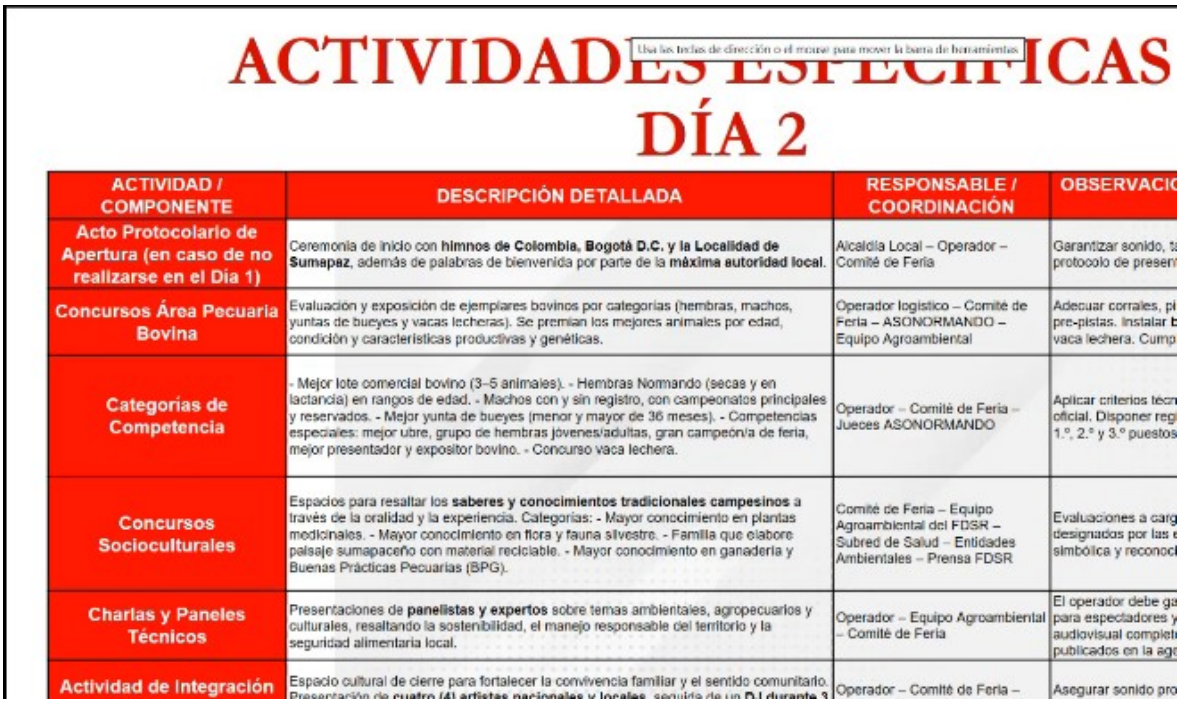
Entonces, para el día número 1 para el día número 1, conlleva el tema la adecuación, logística y montaje, tiene la cabalgata de integración campesina logística de la cabalgata. Los almuerzos, el acto protocolario de apertura, los concursos socioculturales y las actividades de integración regional. ¿En qué conlleva la logística del montaje? El operador deberá garantizar la instalación y adecuación física a los espacios requeridos, ya sea Corrales, graderías, pistas, áreas de encuentro y tarimas, estas adecuaciones deben realizarse con un mínimo de 4 días antes de iniciar esta jornada.

En estos conlleva todo el tema de lo que necesitamos supervisar, las condiciones de seguridad, la accesibilidad y el control de aforo de las personas para la cabalgata. Esta actividad, que es el tema de la tradición, el equina campesina del Sumapaz, está en la participación de las delegaciones. Veredales y da un recorrido previamente concertado con el comité local de la Feria y se requiere incluir mi tema de una Chiva rumbera con un sonido animador, acompañamiento institucional, control de tránsito y apoyo a la seguridad para la logística.

La cabalgata entonces se necesita en este contrato, la definición y marcación de la ruta, diseñar y difundir piezas de comunicación en donde me indique la hora, el punto de encuentro y el recorrido necesitamos la garantizar el vehículo sonoro de animador, se debe entregar 1200

ponchos de algodón con un logo bordado y este logo será previamente aprobado por el Comité y garantizar 1000 almuerzos tipo asado a la Llanera de con servicios de recipientes biodegradables.

Para el almuerzo, que es el primer día, es tipo asado a la Llanera. Está dirigido a 1000 participantes en cuanto lleva es aquí están las especificaciones de qué es lo que debe contemplar el tema del almuerzo. El acto protocolario de apertura esta ceremonia, la que inaugura la Feria número 24 en Sumapaz, en el cual está todo el tema de irnos de Colombia en Bogotá y de ahí empieza toda la iniciación o la invitación a todos los concursos y las premiaciones que se van a realizar.
Pasamos a los concursos socioculturales, entonces aquí hacemos un tema de reconocimiento a las tradiciones campesinas y expresiones culturales, entonces ahí contamos con categorías como, mejor Amazonas, que hace parte de reconocimiento infantil, juvenil, adulto y tercera edad, el mejor jinete igual infantil, juvenil, adulto y tercera edad, delegación general con mayor participación y uniformidad y las delegaciones invitadas destacadas. Aquí responde a la tema de premiaciones y menciones simbólicas, según el Reglamento que esté aprobado estas aprobaciones hacen parte del Comité de Feria. Las actividades de integración regional para esta Sierra de este día se hacen presentaciones artísticas y culturales y con ello pues promoviendo la convivencia familiar y el esparcimiento. Incluye dé a 3 artistas locales y nacionales entonces, el asegurador tiene que contemplar lo que corresponderíamos a las luces y todo lo que conlleva.



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
DÍA 2

ACTIVIDAD / COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	RESPONSABLE / COORDINACIÓN	OBSERVACIÓ
Acto Protocolario de Apertura (en caso de no realizarse en el Día 1)	Ceremonia de inicio con **himnos de Colombia, Bogotá D.C. y la Localidad de Sumapaz**, además de palabras de bienvenida por parte de la **máxima autoridad local**.	Alcaldía Local – Operador – Comité de Feria	Garantizar sonido, t protocolo de presen
Concursos Área Pecuaria Bovina	Evaluación y exposición de ejemplares bovinos por categorías (hembras, machos, yuntas de bueyes y vacas lecheras). Se premian los mejores animales por edad, condición y características productivas y genéticas.	Operador logístico – Comité de Feria – ASONORMANDO – Equipo Agroambiental	Adecuar corrales, pi pre-pistas. Instalar b vaca lechera. Cump
Categorías de Competencia	- Mejor lote comercial bovino (3–5 animales). - Hembras Normando (secas y en lactancia) en rangos de edad. - Machos con y sin registro, con campeonatos principales y reservados. - Mejor yunta de bueyes (menor y mayor de 36 meses). - Competencias especiales: mejor ubre, grupo de hembras jóvenes/adultas, gran campeón/a de feria, mejor presentador y expositor bovino. - Concurso vaca lechera.	Operador – Comité de Feria – Jueces ASONORMANDO	Aplicar criterios técn oficial. Disponer regi 1.°, 2.° y 3.° puestos
Concursos Socioculturales	Espacios para resaltar los **saberes y conocimientos tradicionales campesinos** a través de la oralidad y la experiencia. Categorías: - Mayor conocimiento en plantas medicinales. - Mayor conocimiento en flora y fauna silvestre. - Familia que elabore paisaje sumapaceño con material reciclable. - Mayor conocimiento en ganadería y Buenas Prácticas Pecuarias (BPG).	Comité de Feria – Equipo Agroambiental del FDSR – Subred de Salud – Entidades Ambientales – Prensa FDSR	Evaluaciones a carg designados por las e simbólica y reconoci
Charlas y Paneles Técnicos	Presentaciones de **panelistas y expertos** sobre temas ambientales, agropecuarios y culturales, resaltando la sostenibilidad, el manejo responsable del territorio y la seguridad alimentaria local.	Operador – Equipo Agroambiental – Comité de Feria	El operador debe ga para espectadores y audiovisual complet publicados en la agc
Actividad de Integración	Espacio cultural de cierre para fortalecer la convivencia familiar y el sentido comunitario. Presentación de **cuatro (4) artistas nacionales y locales**, seguida de un **DJ durante 3**	Operador – Comité de Feria –	Asegurar sonido pro

Para el día número dos, entonces requiere lo que sería el 13, es el acto protocolario de apertura. El concurso de área pecuaria bovina, categoría de competencia, concursos socioculturales, charlas y paneles de técnicos, actividad de integración regional y alimentación del día dos.

Entonces como este día es 8 días después de la cabalgata. Sí, entonces ahí se reinicia con el tema protocolario para eso se requiere todo lo que conlleva, que es tarima, las banderas, los micrófonos, toda la parte logística de tarima para el tema de concurso pecuario, entonces ahí va a ser un tema de evaluación y exposición de ejemplares bovinos ¿Qué categorías se tienen? Hembras machos, yunques de bueyes, vacas lecheras y se premian a los mejores animales por edad y condición, y características productivas y genéticas. Entonces, para eso se necesita cumplir con el Reglamento de Aso Armando, adecuar los Corrales de las pistas, de las graderías de los embarcaderos de las prepitas, y para eso requiere una balanza calibrada. Es importante mencionar que par la necesidad de instalarse de 4 días antes de la cabalgata y llevan a todos lo que es 8 días, tener el hangar 8 días antes y tener todo el tema de las adecuaciones de los Corrales hace parte para que nosotros podamos hacer la certificación ICA. Para realizar este tipo de eventos entonces, entre las categorías y las competencias que hace la quería también para, como el reconocimiento a ese a y estos premios es al mejor lote comercial bovino, que es de 3 a 5

animales, hembras, normandos, secas y en lactancia, en rangos de edad, machos, con o sin registro, con campeón, con campeonatos principales y reservados, Mejor Junta de bueyes menor y mayor de 36 meses y competencias especiales. Ya sea mejor ubre, grupo de hembras jóvenes y adultas, gran campeón de feria, mejor presentador, expositor, ovino y concurso de vaca lechera. Entonces aquí se van a premiar el primer, segundo y tercer lugar, según el tema de la competencia y lo que también nos colabore y nos realice la elaboración el juzgamiento a su normado.

¿Concursos socioculturales entonces este espacio se realiza para los sabores y conocimientos propios de las de las tradiciones campesinas en esos en estas categorías tenemos mayor conocimiento en plantas medicinales, mayor conocimiento en flora y fauna silvestre familia que elabore el paisajes Sumapaceño con material reciclable, mayor conocimiento en ganadería y buenas prácticas pecuares de ahí se va a realizar una premiación simbólica y va a ser reconocimiento en el público para las charlas y panelistas entre cada una de las premiaciones, desde el Comité de Feria también se ha solicitado que se realicen charlas de expertos respecto a temas agropecuarios ,culturales y que aporten al resalta miento de la sostenibilidad, el manejo responsable del territorio y la seguridad alimentaria Local. Entonces, para ello se necesita que el operador garantice un área adecuada, con sillas para espectadores panelistas equipamientos de visual completo y programación para horarios publicados, con una agenda oficial, las actividades de integración regional. Entonces este espacio cultural de cierre fortalece la comienza cultural y para eso se requiere una presentación de cuatro artistas Nacionales y Locales. Seguido de un DJ durante 3 horas con un repertorio apropiado para la Comunidad. Entonces ahí requerimos al aseguramiento todo el sonido profesional, luces, tarimas y seguridad.

La alimentación del día dos estaría dirigido para 100 niños y jóvenes participantes en la actividad recreativas. Aquí se conlleva cuáles son las características del menú y deben contar con buenas prácticas de manufactura.

ESPECIFICACIONES TÉCNICA

Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

DÍA 3

ACTIVIDAD / COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	RESPONSABLE / COORDINACIÓN	OBSERVACIÓ
Acto Protocolario de Clausura	Ceremonia de cierre de la Feria con interpretación de los **Himnos de Colombia, Bogotá D.C. y la Localidad de Sumapaz**, acompañada de las **palabras de clausura** por parte de la autoridad local y delegados de la comunidad campesina.	Alcaldía Local – Operador – Comité de Feria	Garantizar sonido, registro audiovisua
Adecuación Logística General	El operador deberá disponer los espacios físicos (corrales, pre-pista, pista, graderías, zonas de público y descanso animal) para el desarrollo de las muestras y concursos equinos, mulares y asnales.	Operador logístico – Comité Técnico y de Feria	Cumplir con condic señalización, imple
Muestra Equina	Actividad central del día, orientada a **resaltar el papel histórico de los equinos** en la vida campesina sumapaceña y promover la conservación del **caballo criollo colombiano** como patrimonio genético nacional. Se desarrollan competencias locales de andares (trote, galope, trocha pura, trocha y galope, paso fino colombiano) en categorías por sexo y edad.	Operador – Comité de Feria – Jueces especializados – Equipo Agroambiental	Garantizar pista en corral de espera, s veterinaria básica.
Reconocimientos y Concursos de Andares Equinos	Categorías:• Trote y galope (hembra y macho – menores y mayores de 60 meses).• Trocha pura (hembra y macho – menores y mayores de 60 meses).• Trocha y galope (hembra y macho – menores y mayores de 60 meses).• Paso fino colombiano (hembra y macho – menores y mayores de 60 meses).• Mejor expositor equino.• Mejor chalán de la Feria.	Operador – Comité de Feria – Jueces especializados	Aplicar criterios téc por reglamento de reconocimientos pa
Concursos de Reconocimiento al Uso del Caballo Local	Exposición de equinos locales utilizados en el quehacer campesino como medio de transporte y carga en las veredas de difícil acceso. Se busca **reconocer el valor funcional del caballo, mula y asno** en la identidad rural sumapaceña.	Operador – Comité de Feria – Equipo Agroambiental	Identificar y adecua reconocimiento a la destacados por doc
Área Equina, Mular y Asnal de Trabajo	Categorías:• Mejores mulares adiestrados (carga y/o silla).• Mejor caballar de trabajo (carga y/o silla).• Asnal macho reproductor (menores y mayores de 36 meses).• Mejor yegua de cría (con y sin cría).• Mejor destrezas mulares (cualquier edad).	Operador – Comité de Feria – Jueces locales	Evaluación técnica funcionalidad. Disp para animales.
Actividad de Integración Cultural y Cierre	Espacio final de convivencia y esparcimiento con la presentación de **tres (3) artistas locales y nacionales**, seguidos por un **DJ** durante tres horas de animación musical.	Operador – Comité de Feria – Equipo de Cultura	Garantizar sonido repertorio musical

Listo acto protocolario de clausura. Aquí corresponden la de ecuación logística general, la muestra equina, el reconocimiento y concurso de andares equinos, concurso reconocimiento al uso de caballo local, área equina y asnal de trabajo, actividad, integración cultural y cierre y alimentación del día 3.

Para el acto protocolario ya se cuenta el ya para el tema del último día, la adecuación de logística. Entonces, como conlleva ya el tema equino, ya necesitamos otro tipo de adaptación para los Corrales, la prepista, la pista, las graderías y las zonas de público y descanso de los animales aquí, aquí necesitamos dar cumplimiento a todas las características propias que el ICA nos ha solicitado para la muestra equina. ¿Entonces esta busca? Pues resaltar el papel histórico de los equinos y para ello se desarrollan competencias locales de andares, ya sea para trote, galope, trocha.

Trocha, pura trocha y galope. Paso fino colombiano y se y se categorizan según la edad, el sexo y la edad, igualmente con las condiciones que el ICA nos requiera para los reconocimientos y los concursos de los andares equinos, se va se categoriza como trote y galope para hembra y macho, menores y mayores de 60 meses.

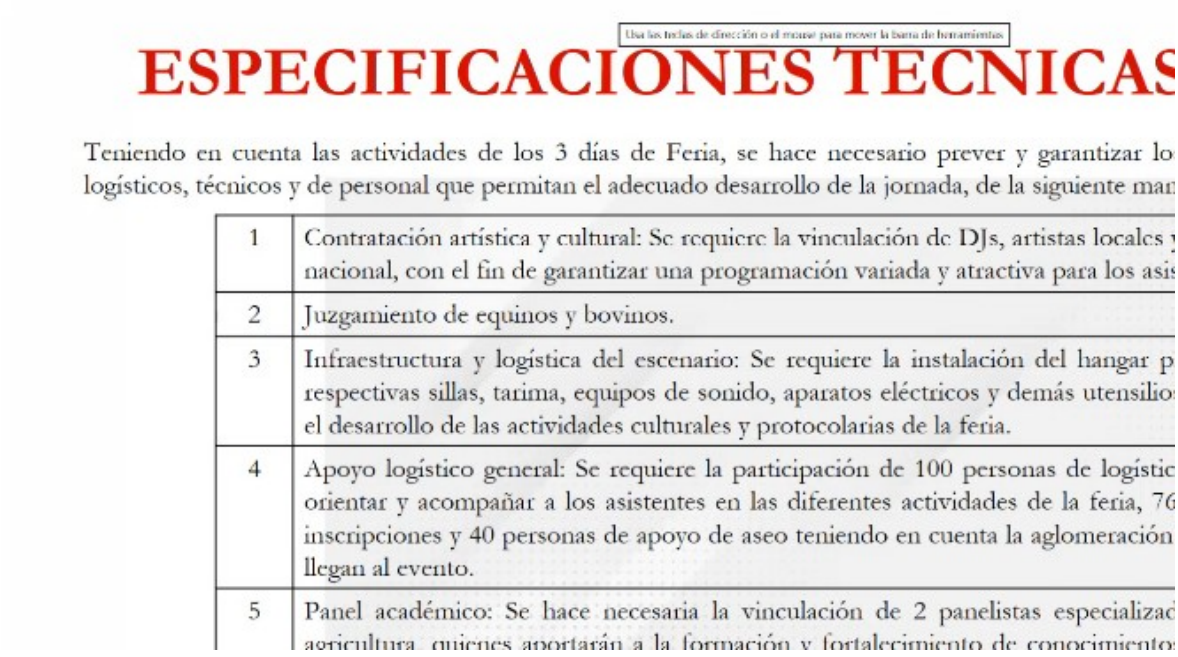
Trocha pura para hembra y macho, menores y mayores de 60 meses, trocha y galope hembra y

macho, menores y mayores de 60 meses. Paso fino colombiano, hembra y macho, menores y mayores de 60 meses, mayor expositor equino y mayor chalán de la Fez.

A esto se les realizará premio y reconocimiento para primero, segundo y tercer lugar. Concursos de reconocimiento al uso de caballo local la exposición de equino locales utilizados en el quehacer campesino y con eso se busca reconocer el valor funcional del caballo, la mula y el asno en las rutas Sumapaz.

Para la área equina, mular y asnal, las categorías van a ser mejores, mulares, adiestrados de carga y osilla, mejor caballar de trabajo, cargar y osilla, asnal macho, reproductor menores y mayores de 36 meses. Mejor llego a con cría con o sin cría, mejor destrezas molares de cualquier edad.

Las actividades culturales y el cierre entonces, para eso recordará con 3 artistas locales y nacionales seguidos por DJ propios, que lo que requiera la Comunidad, dando garantizando lo que es un serie, profe, el sonido y todo lo que conlleva la tarifa, el montaje, la tarifa, la alimentación del día 3 está dirigido a 100 niños y jóvenes que participan en las actividades aquí se cuenta como con el menú solicitado y que igualmente contar con todas las buenas prácticas manufactureras siguiente.



Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

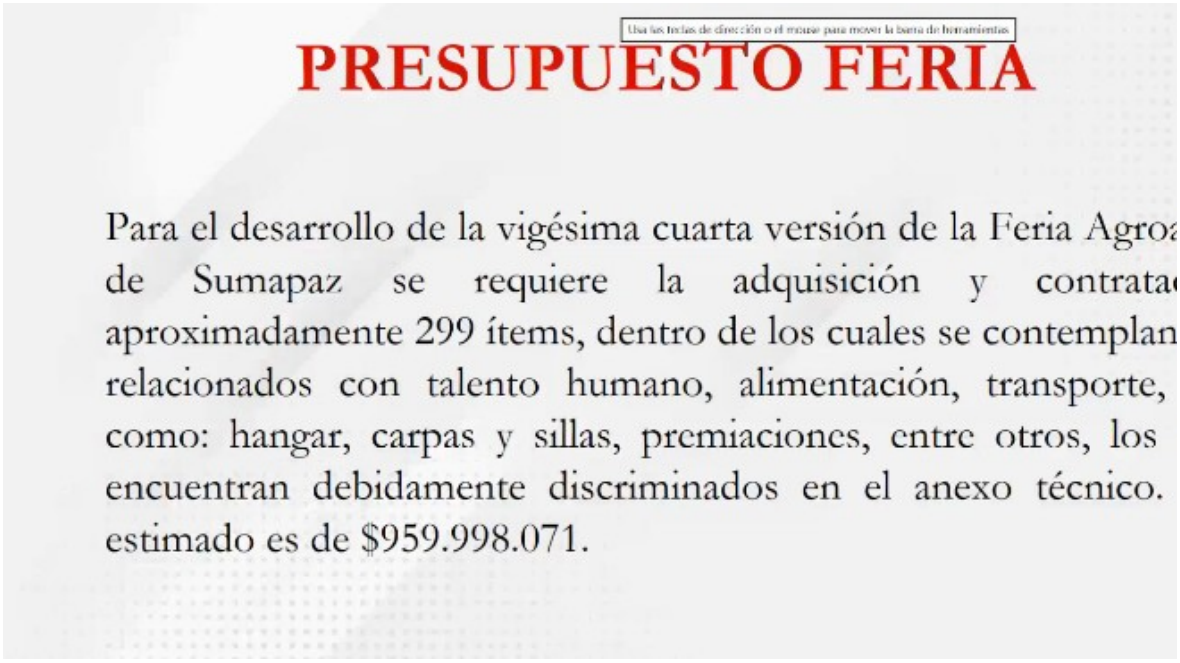
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Teniendo en cuenta las actividades de los 3 días de Feria, se hace necesario prever y garantizar lo
logísticos, técnicos y de personal que permitan el adecuado desarrollo de la jornada, de la siguiente ma

1	Contratación artística y cultural: Se requiere la vinculación de DJs, artistas locales y nacional, con el fin de garantizar una programación variada y atractiva para los asi
2	Juzgamiento de equinos y bovinos.
3	Infraestructura y logística del escenario: Se requiere la instalación del hangar p respectivas sillas, tarima, equipos de sonido, aparatos eléctricos y demás utensilio el desarrollo de las actividades culturales y protocolarias de la feria.
4	Apoyo logístico general: Se requiere la participación de 100 personas de logístic orientar y acompañar a los asistentes en las diferentes actividades de la feria, 76 inscripciones y 40 personas de apoyo de aseo teniendo en cuenta la aglomeración llegan al evento.
5	Panel académico: Se hace necesaria la vinculación de 2 panelistas especializad agricultura, quienes aportarán a la formación y fortalecimiento de conocimiento

Entonces, para el día 3 de la Feria se requiere prever y garantizar los servicios logísticos, técnicos y de personal. ¿Entonces, qué se requiere? La contratación artística y cultural se requiere la

vinculación del DJ, los artistas locales y artistas de nivel nacional con el fin de garantizar una programación variada y atractiva a los asistentes. El juzgamiento de equinos y bovinos en la infraestructura y logística del escenario, se requiere la instalación de un hangar principal con sus respectivas sillas, tarima, equipos de sonido, aparatos electrónicos y demás utensilios de cuatro para el apoyo logístico general se requiere la participación de 100 personas de logísticas encargadas de orientar y acompañar a los asistentes de las diferentes actividades de feria, 76 personas en las inscripciones y 40 personas de apoyo hacia teniendo en cuenta el. Relación de las personas que llegan al evento panel académico, se hace necesario una vinculación de 2 panelistas especializados en temas de Agricultura, quienes apoyan la formación y fortalecimiento del conocimiento técnico de los participantes y espacios para la venta de alimentos. Se deberá garantizar las instalaciones de estrellas mobiliarios complementario para los vendedores autorizados puedan ofrecer sus almuerzos y demás productos dentro del evento.



El presupuesto de la Feria, entonces para el presupuesto de la Feria nosotros tenemos contemplado una contratación y adquisición de aproximadamente 299 ítems, dentro de los cuales se contempla aspectos relacionados con talento humano, alimentación, transporte, insumos como el hangar, las carpas, las Villas, las premiaciones, entre otros. El valor estimado está en $ 959.980.071 pesos.



Ing. Laura Viviana Barragan Cruz: Listo gracias continuamos entonces con el segundo evento priorizado en el marco de presupuestos participativos, que es la Navidad sumapaceñas la cual tiene un presupuesto de $ 660.457.284 pesos. Bueno, pues la Navidad sumapaceñas se hace en los distintos centros poblados de la localidad para garantizar la participación de, pues de la Comunidad, facilitando justamente la movilidad y los desplazamientos. Entonces la idea es convocar, obviamente priorizando los niños y las niñas a las familias circundantes de nueva Granada, la Unión, San Juan Nazaret y Betania, para, pues las actividades que se van a desarrollar y que se plantean en dos componentes.

	CUENCA RIO SUMAPAZ	MUJER	HOMBRE	TOTAL DE NIÑOS(
NUEVA GRANADA	SAN JOSE	14	17	31
	GRANADA	17	22	39
	CONCEPCION	3	13	16
	TUNAL ALTO	20	33	52
	LAGUNITAS	18	20	38
	TOTAL			176
LA UNIÓN	TUNAL BAJO	7	7	14
	LA UNION	29	41	70
	SANTO DOMINGO	21	16	37
	CAPITOLIO	5	9	14
	TOTAL			135
SAN JUAN	SAN JUAN	26	24	50
	VEGAS	9	14	23
	CHORRERAS	12	6	18
	TOLDO	4	1	5
	SAN ANTONIO	5	4	9
	TOTAL			105
	PLAYA - PAQUILO	21	34	55
	CUENCA RIO BLANCO	MUJER	HOMBRE	TOTAL DE NIÑOS(
BETANIA	BETANIA	16	10	26
	ISMO-TABACO	15	12	27
	RAIZAL	21	20	41
	PEÑALIZA	19	20	39
	LAGUNA VERDE	7	11	18
	TOTAL			151
	SANTAROSA - TAQUESITOS	16	12	28
	NAZARETH	39	41	80

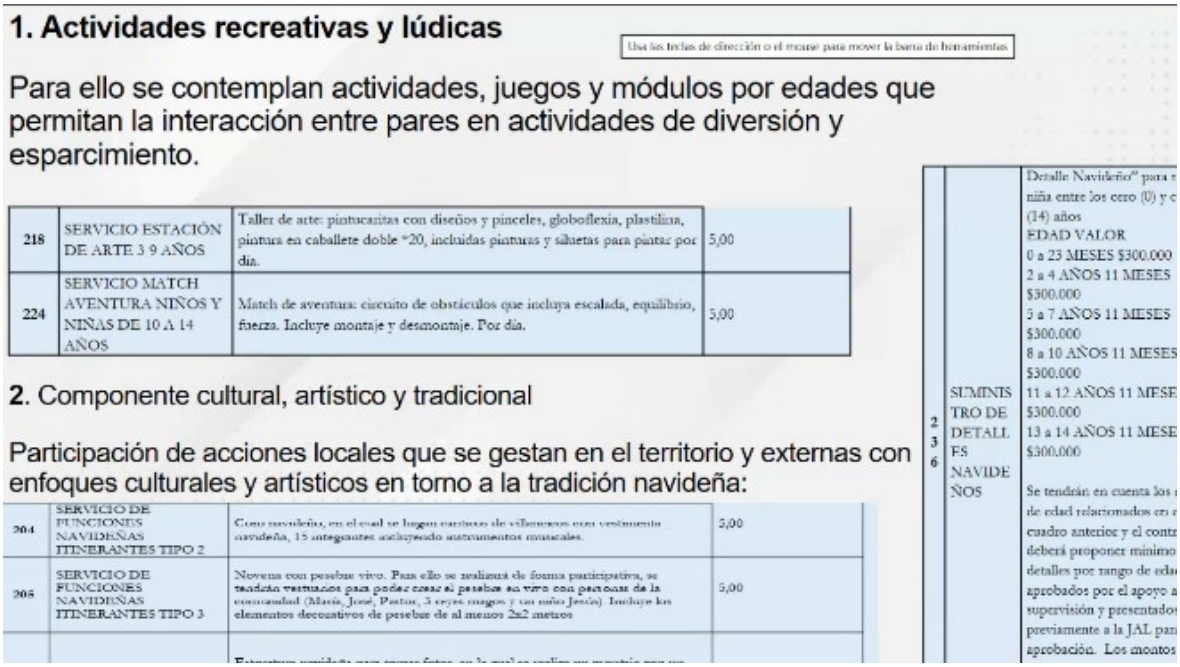
Partimos del histórico que tenemos, digamos del reporte de niños y niñas, El reporte que ya se remitió la solicitud a sus juntas, Eh, para que en esta vigencia pues se haga la actualización pertinente, pero pues partimos por supuesto del del histórico de consolidado niños y niñas por cada una de las veredas. Entonces como podemos ver, allí la sumatoria nos deviene en 840 y sobre esa pues cifra estamos trabajando en la formulación, continuamos.



Avituallamiento- 5 eventos

156	ALMUERZO TIPO CUATRO	Menú: Hamburguesa artesanal - Papas o platanitos Fritas Paquete- Postre- Bebida	1150,00	Teniendo un balance de 840 niños estima la participación con cuid acudientes de 1150 personas en el m 5 eventos, por lo cual se solicita la alimento para cubrir esta necesida eventos. Distribución mencionada.
165	REFRIGERIO TIPO SEXTO	SÓLIDO: buñuelo o empanada en bolsa de papel BEBIDA: Avena o juego de fruta 250 Mililitros POSTRE: Natilla 200 gramos y Galletas 50 gramos "El refrigerio debe contener como mínimo una bebida, un carbohidrato, una proteína y un postre según las posibles combinaciones descritas en este mismo ítem, por persona". FRUTA: Manzana, durazno o mandarina. "El refrigerio debe contener como mínimo una	840,00	Teniendo un reporte histórico d niños y niñas se hace la solicitu cantidad de refrigerios de los 5 Distribución mencionada.

Bueno, como les comentaba, se plantean 5 eventos los cuales pues requerimos garantizar el avituallamiento, entonces teniendo en cuenta que van cuidadores cuidadoras, madres o padres de familia, en el almuerzo se plantean 1150 unidades y al refrigerio pues si se priorizan los niños y las niñas que como les mencionaba pues el dato con el que trabajamos es de 840 niños niñas, entonces allí tenemos la solicitud de principio del avituallamiento, que sería almuerzo por cada uno de los eventos y el refrigerio por cada uno de los eventos.



1. Actividades recreativas y lúdicas

Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

Para ello se contemplan actividades, juegos y módulos por edades que permitan la interacción entre pares en actividades de diversión y esparcimiento.

218	SERVICIO ESTACIÓN DE ARTE 3 9 AÑOS	Taller de arte: pintucaritas con diseños y pinceles, globoflexia, plastilina, pintura en caballete doble *20, incluidas pinturas y siluetas para pintar por día.	5,00
224	SERVICIO MATCH AVENTURA NIÑOS Y NIÑAS DE 10 A 14 AÑOS	Match de aventura: circuito de obstáculos que incluya escalada, equilibrio, fuerza. Incluye montaje y desmontaje. Por día.	5,00

2. Componente cultural, artístico y tradicional

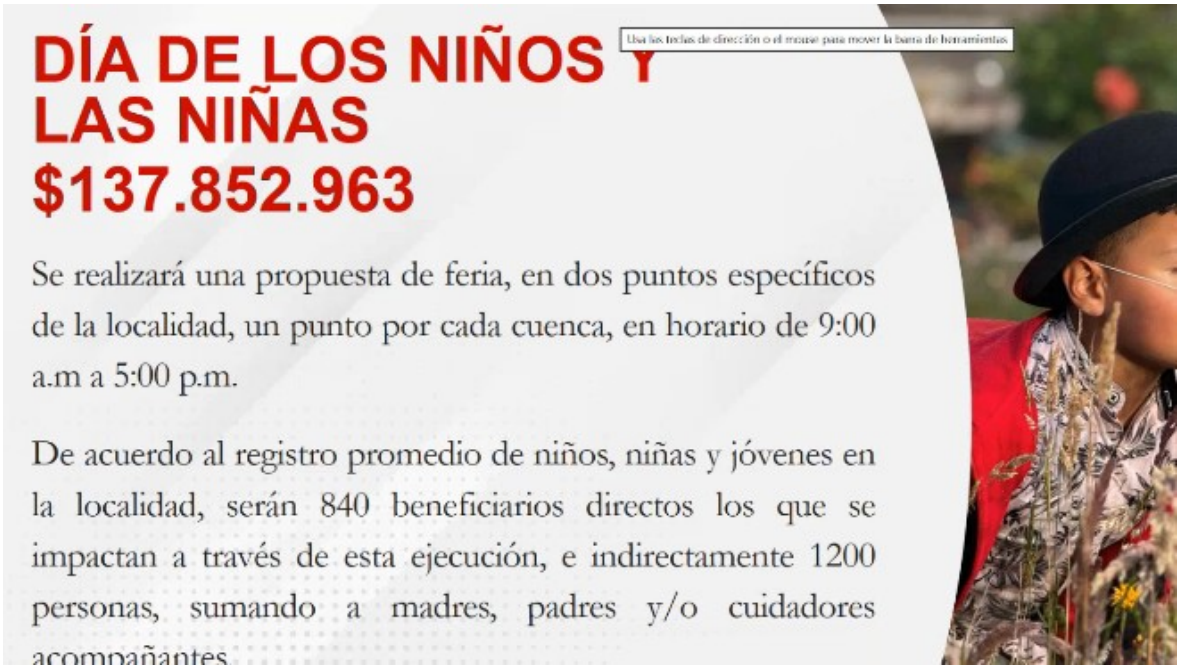
Participación de acciones locales que se gestan en el territorio y externas con enfoques culturales y artísticos en torno a la tradición navideña:

204	SERVICIO DE FUNCIONES NAVIDEÑAS ITINERANTES TIPO 2	Coro navideño, en el cual se hagan versiones con vestimenta navideña, 15 integrantes incluyendo instrumentos musicales.	5,00
205	SERVICIO DE FUNCIONES NAVIDEÑAS ITINERANTES TIPO 3	Novena con pesebre vivo. Para ello se realizará de forma participativa, se tendrán ensayos para poder crear el pesebre en vivo con personas de la comunidad (María, José, Pastor, 3 reyes magos y un niño Jesús). Incluye los elementos decorativos de pesebre de al menos 2x2 metros	5,00

236	SUMINISTRO DE DETALLES NAVIDEÑOS	Detalle Navideño" para n niña entre los cero (0) y c (14) años EDAD VALOR 0 a 23 MESES $300.000 2 a 4 AÑOS 11 MESES $300.000 5 a 7 AÑOS 11 MESES $300.000 8 a 10 AÑOS 11 MESES $300.000 11 a 12 AÑOS 11 MESE $300.000 13 a 14 AÑOS 11 MESE $300.000 Se tendrán en cuenta los r de edad relacionados en e cuadro anterior y el contr deberá proponer mínimo detalles por rango de eda aprobados por el apoyo a supervisión y presentados previamente a la JAL par aprobación. Los montos	

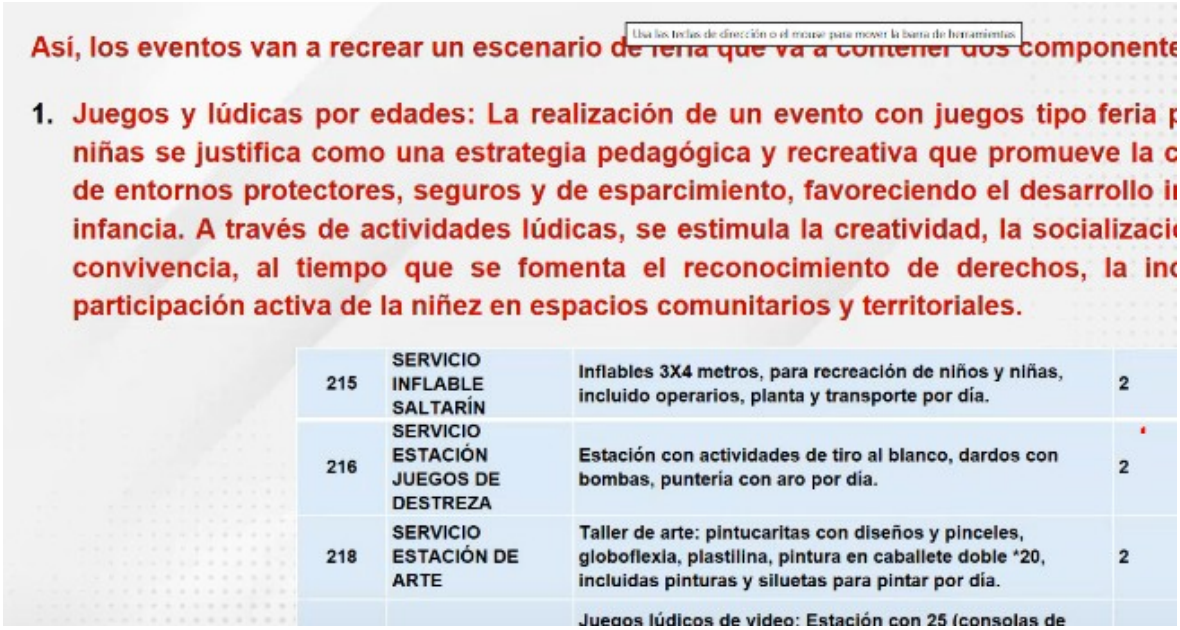
Los dos componentes entonces que se plantean es, en principio, las actividades tipo recreativo y lúdico. Después lo que buscamos es generar, pues esta interacción entre los niños y los y las niñas en actividades de diversión y esparcimiento. Tendríamos, pues como para los más pequeños, lo que sería pues pintucaritas el tema de plastilina de pintura en caballete, globoflexia, una recreación dirigida a esta población. Y para los más grandes, la idea es poder hacer una un circuito de obstáculos tipo que incluya escala de equilibrio, fuerzas, o sea, que sea tipo como desafío algo así que permita a los niños más grandes, pues interactuar a través de esta actividad. Solicitamos 5 puesto, que sería un requerimiento para cada uno de los días que contemplamos desarrollar la Navidad y el siguiente componente, pues que ya es un componente que incluye todo el enfoque tradicional, artístico y cultural, en el cual, pues tenemos un coro navideño, pues en el que también buscamos priorizar esta participación y resultado de la formación que hemos tenido con niños y con niñas, también de territorio con ese coro navideño Local. Entonces, pues la idea es también allí como un una solicitud y una necesidad para el desarrollo de estas novenas. Por supuesto, la función de la novena que está aquí para poder hacer el PC. Toda la novena de cada día y tendríamos la estructura navideña que es la que va a armonizar cada 1. De los espacios y de las y de los días y de los eventos que vamos a tener, en la que por supuesto,

pues de manera tradicional vamos a tener, pues como el árbol de Navidad, vamos a tener una estructura de esperamos, sean osos o renos navideños o pingüinos navideños o muñecos de nieve que nos permitan, pues como ambientar lo que les digo es escenario navideño y por supuesto, pues el acompañamiento de lo que sería el Papá Noel para la entrega de regalos. Todo esto también como para la toma de fotografías de las familias y ese recuerdo que pueda quedar y tenemos la tradicional entrega de detalles navideños, en los cuales, pues si priorizamos justamente la cantidad de 840, teniendo en cuenta los reportes. Históricos y acá lo que buscamos, que es entregar también con un enfoque diferencial por edades, detalle navideño para cada niño y niña presentes en los eventos que mencionamos entre los 0 y los 14 años. Esa sería como los dos componentes que tendríamos en Navidad,

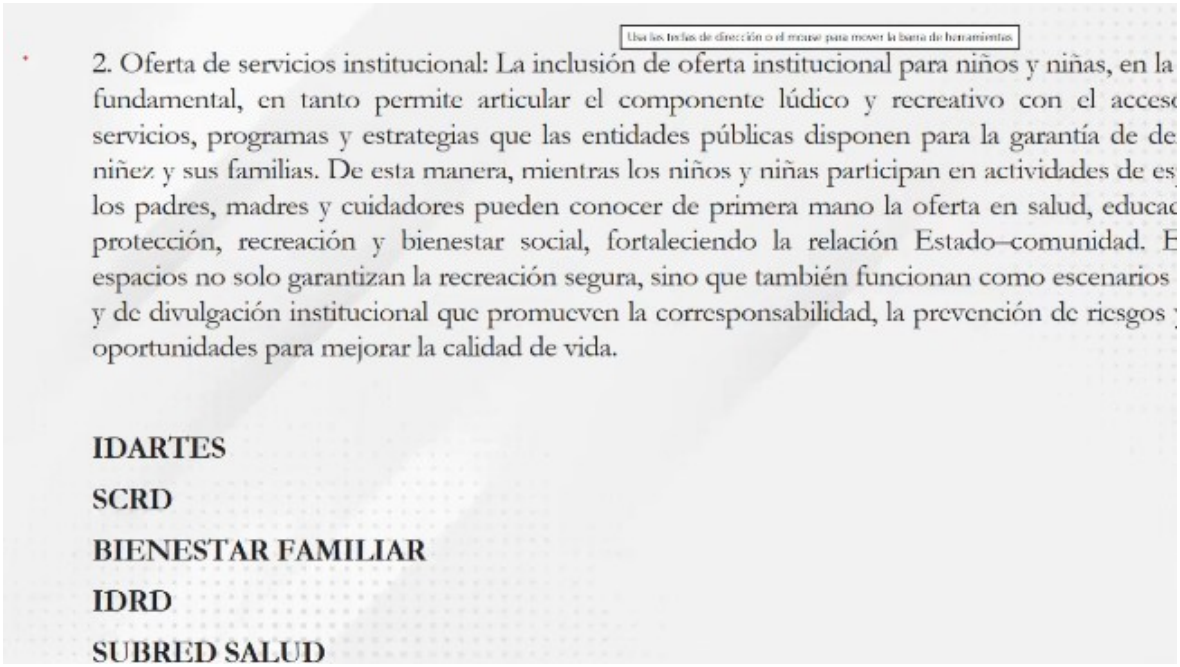


Y la y el siguiente evento que como les digo responde a esa priorización que se hizo en el marco de presupuestos participativos y que solicitó la Comunidad para la vigencia 2025. Es el día de los niños y las niñas, nosotros para esto, pues ya lo que nos resta de la meta serían $ 137.852.963 pesos acá, lo que pues buscamos es hacer una propuesta tipo feria, lo haríamos en 2 puntos específicos de la localidad uno por cada Cuenca y el horario sería de 9 a 17:00 H de la tarde. Acá, pues nuevamente partimos de ese de ese consolidado que tenemos, pues como general y de los

reportes históricos de 840 beneficiarios, niños, niñas. Qué pues sería, justamente los beneficiarios directos, pero tendríamos indirectamente un beneficio para cerca de 1.200 personas y sumamos nuevamente acá cuidadores cuidadoras, padres, madres de familia, que seguramente pues siempre acompañan estos eventos y que pues también van a ser parte del mismo. Entonces acá planteamos dos componentes, uno que es el componente también, pues como de recreación.



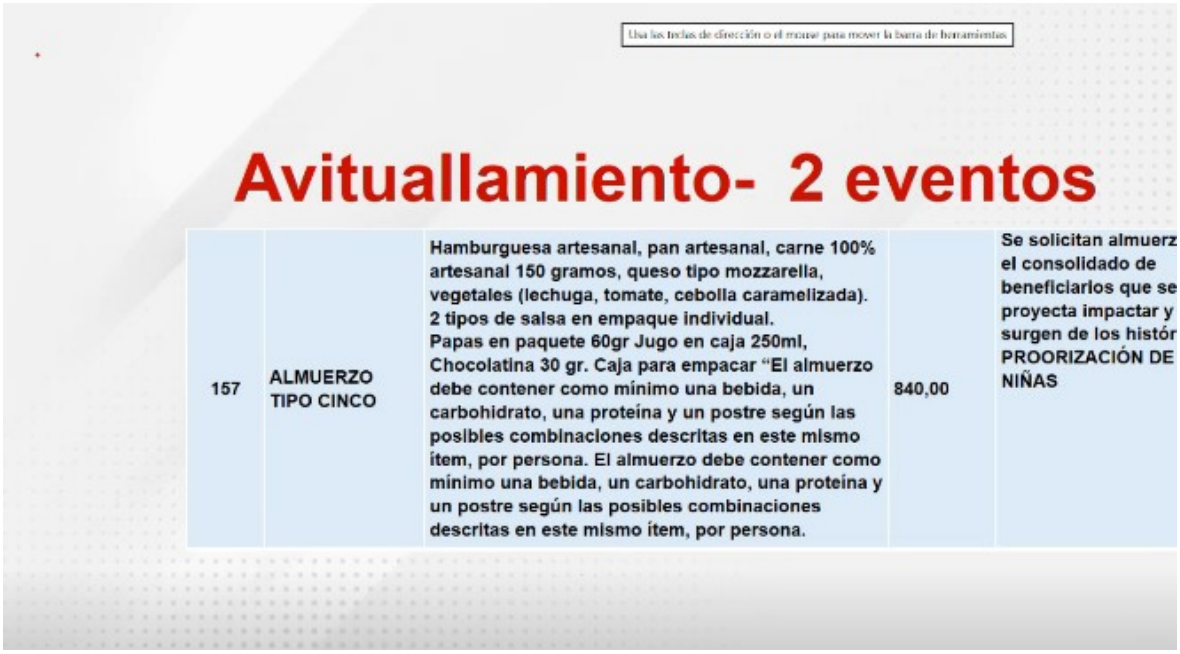
Un componente que será también, pues, como el de recreación, porque pues esos espacios de recreación nos permiten la construcción, la puesta en marcha de entornos protectores de entornos seguros que permita, pues a través del esparcimiento, pues de ese desarrollo, entonces evidentemente pues acá habrá un de creatividad de, pues sana convivencia, que sea a través de juegos y de Lúdicas. Acá solicitamos entonces los elementos 2 solicitudes, puesto que se hacen dos eventos, uno por cada cuenta, como lo mencionaba en un principio. Tenemos pues acá temas de estación de destreza, estación también de arte, tenemos estación de videojuegos, el tema de los saltarines, porque pues ubicamos tratamos de ubicar actividades que relacionen o que permitan que cada uno de los niños y niñas, de acuerdo a su edad, pues pueda hacer parte de la actividad y el siguiente componente, que es la siguiente diapositiva, es un componente que va a permitir articular la oferta de servicios institucional.



2. Oferta de servicios institucional: La inclusión de oferta institucional para niños y niñas, en la fundamental, en tanto permite articular el componente lúdico y recreativo con el acceso servicios, programas y estrategias que las entidades públicas disponen para la garantía de de niñez y sus familias. De esta manera, mientras los niños y niñas participan en actividades de es los padres, madres y cuidadores pueden conocer de primera mano la oferta en salud, educac protección, recreación y bienestar social, fortaleciendo la relación Estado–comunidad. E espacios no solo garantizan la recreación segura, sino que también funcionan como escenarios y de divulgación institucional que promueven la corresponsabilidad, la prevención de riesgos oportunidades para mejorar la calidad de vida.

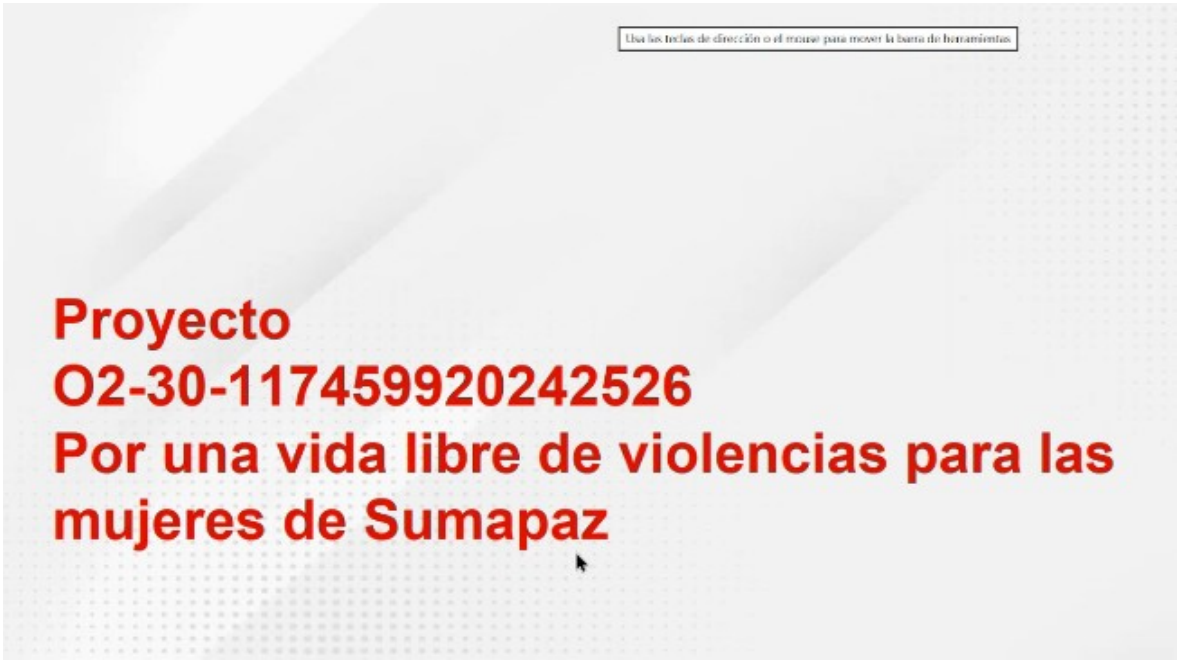
IDARTES
SCRD
BIENESTAR FAMILIAR
IDRD
SUBRED SALUD

Esto para qué también es importante dar a conocer y permitir ese acceso. Activo de a servicios, programas y estrategias que tienen las entidades y que tiene toda la institucionalidad justamente para la garantía de derechos de los niños y las niñas y sus familias. Para acá la idea es como les digo, hacer un ejercicio tipo feria que permita, pues que mientras los niños están en la actividad, el lúdico recreativa, pues también los padres puedan entrar en acción con, pues la información que se.
Tiene justamente desde la oferta de servicios y fortalecer ahí esa relación, pues e institución comunidad aquí la idea, pues es articular la oferta institucional que tenemos a nivel distrital, desde entidades como Idartes, la Secretaria de Cultura, recreación y Deporte, por supuesto bienestar familiar el IDRD Por supuesto, subred, y tendríamos también la. La idea es que podamos articular también al equipo de diálogo social, del Fondo de Desarrollo Rural, de sus mapas, toda vez que tienen ahí también una información, un impacto importante para las familias y pues para el entornos protectores, saludables y de promoción de buen trato. Entonces esta sería el diseño, pues como de la estructura, lo que sería día de los niños y para ello también garantizaríamos lo que sería el avituallamiento.



Entonces, la siguiente diapositiva nos relaciona la solicitud de almuerzos que tendríamos para estas dos jornadas Priorizaríamos los almuerzos para niños y niñas por, temas y respondiendo al presupuesto de 840 almuerzos que se solicitarían. Esas información respecto a la ejecución de la meta de eventos.

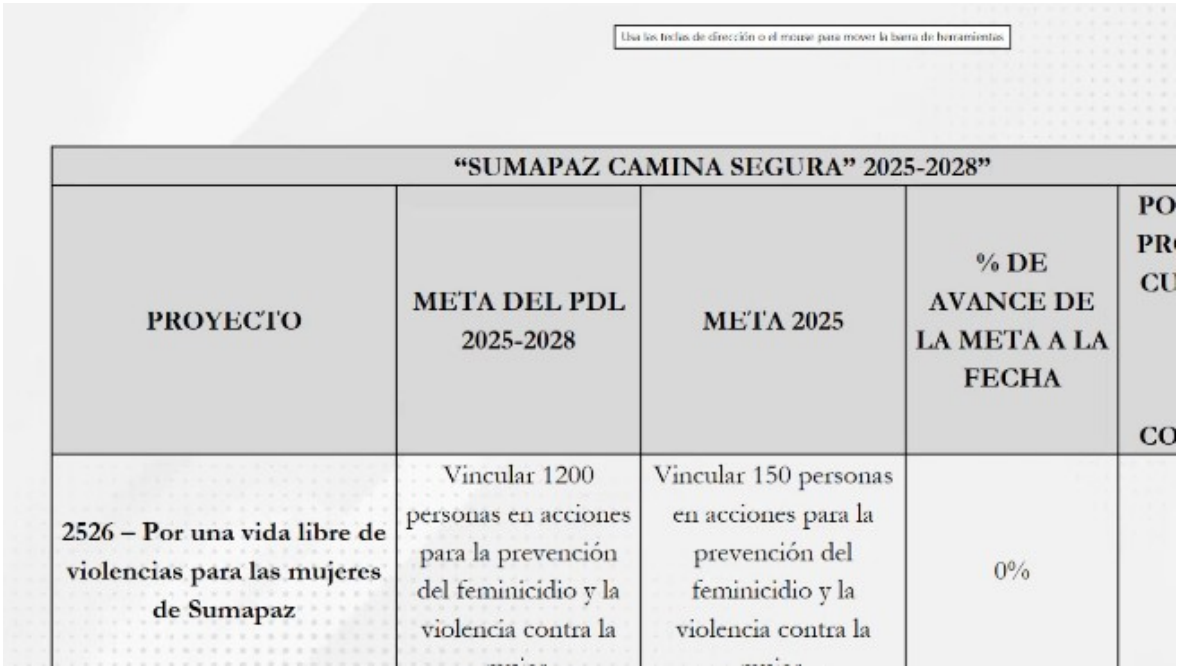
Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Laura, le daríamos la palabra a Oscar.



Ing. Oscar Fabian Apolinar Bocanegra: Buenos días a todos y a todas me escuchan.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Sí, señor.

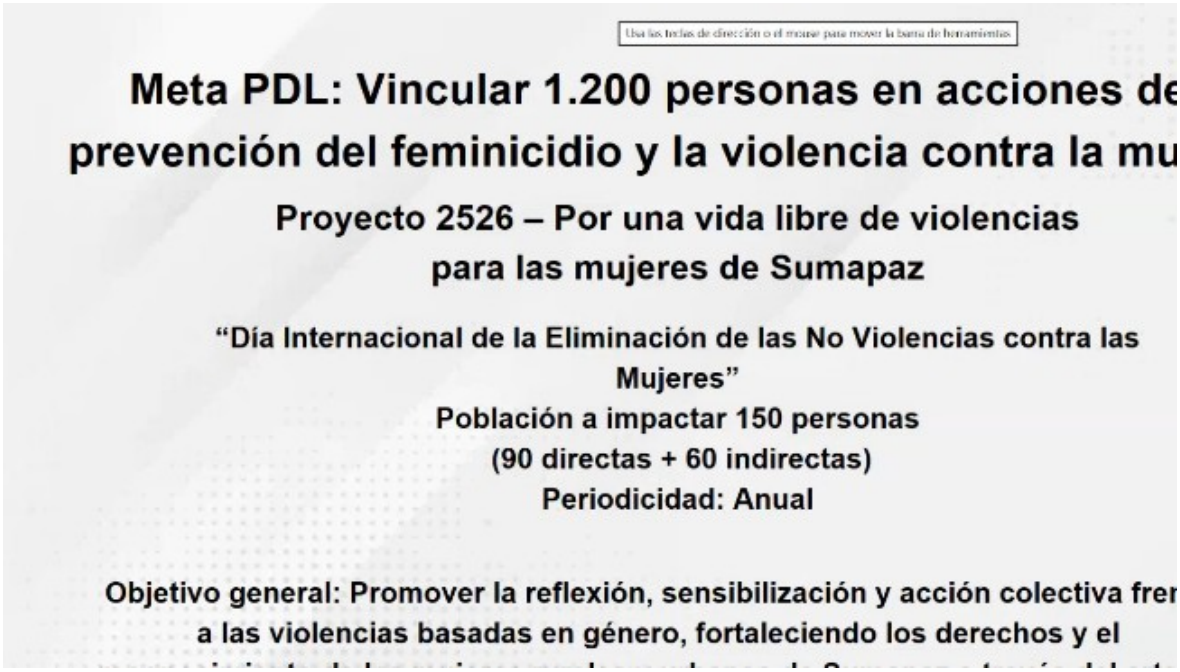
Ing. Oscar Fabian Apolinar Bocanegra: Bueno, yo soy Óscar Favier Apolinar, soy líder de mujer y cuidado para el día de hoy, pues vamos a exponer dos proyectos. Empezamos con el 2526.



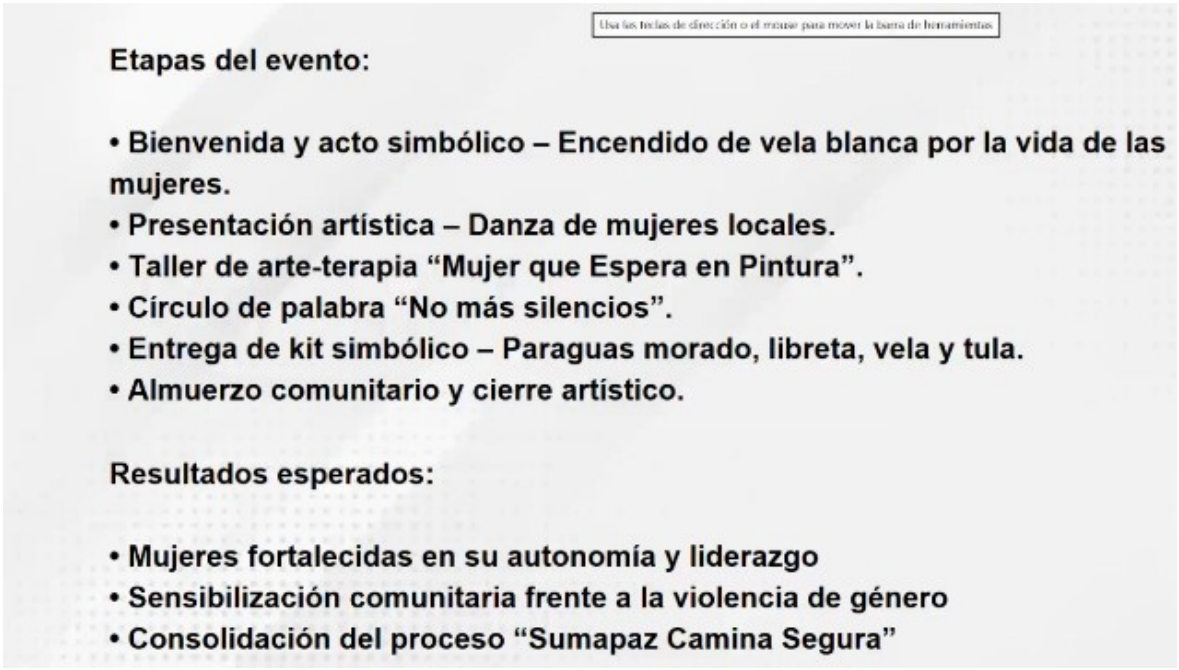
Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PO PR CU CO
2526 – Por una vida libre de violencias para las mujeres de Sumapaz	Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la	Vincular 150 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la	0%	

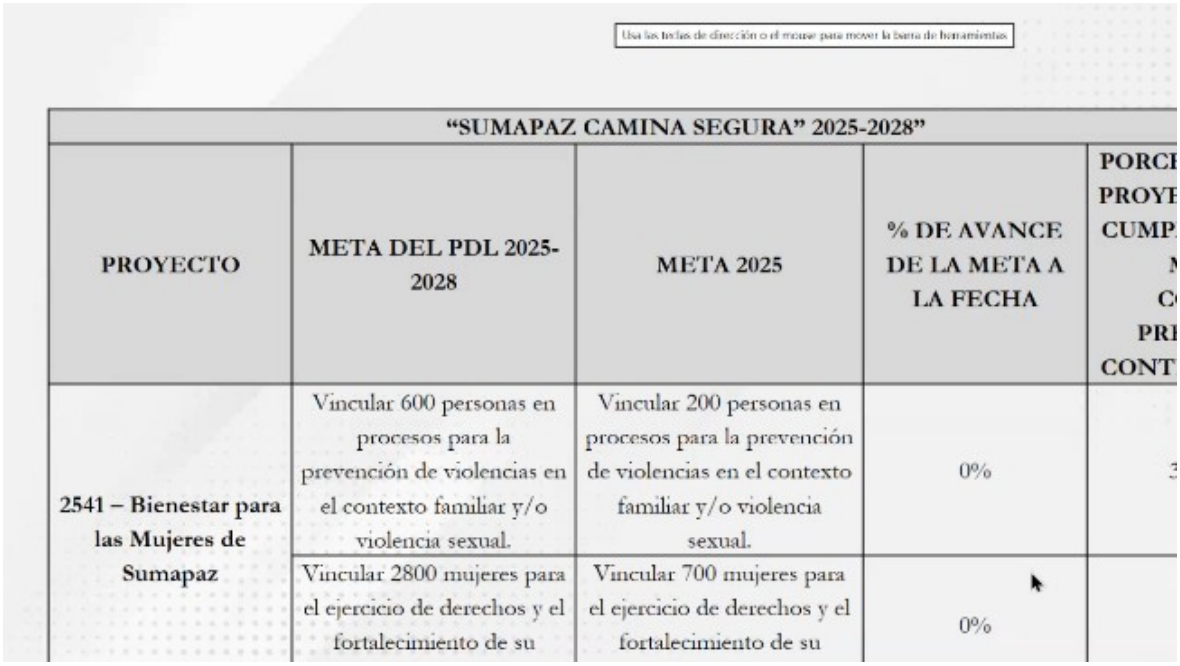
Este 2526 se llama por una vida libre de violencia, es para las mujeres, responde, pues a la meta del plan de desarrollo vehicular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer para la meta 2025, se tiene proyectado vincular 300 personas en acciones para la prevención del feminicidio, la violencia y la violencia contra la mujer. Con este proyecto, con esta iniciativa buscamos impactar 150 personas respondiendo al 12.5% de la meta anual.



Bueno, y a partir de esta bolsa de logística tenemos un solo evento proyectado que se llama Día Internacional de la Eliminación de la no violencia contra las mujeres, con una población impacta de 150 personas, 90 personas directas que son mujeres y 60 personas indirectas, que son sus entornos familiares esto con el fin de promover la reflexión, la sensibilización y la acciones colectivas frente a las violencias basadas en género por medio del arte, con la creación de una pintura cerámica en la presentación, presentaciones artísticas, un grupo de danza y de música y un diálogo. Intergeneracional y de integración comunitaria.



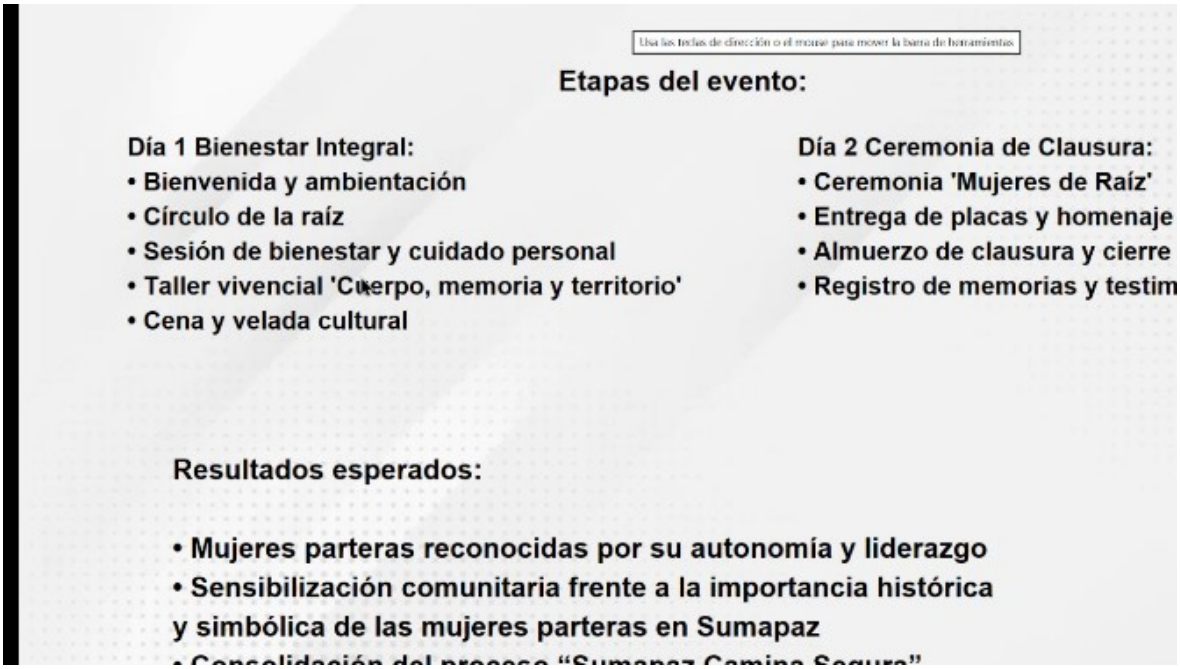
Para eso se tiene solo una jornada, el evento, solo una jornada esta jornada, pues tiene algunas etapas del evento aquí al caso pues como de vista dichas bienvenida de con simbólico presentación artística, taller de Arteterapia, Circulo de la palabra, entregas de que simbólico y almuerzo comunitario para este evento pues se necesitan. Avituallamiento tenemos un kit simbólico que tiene una agenda, un bolígrafo, una Tula aquí, pues nos va a permitir como la sensibilización y la reflexión en torno a las violencias contra las mujeres. Tenemos algunos resultados esperados, con mujeres fortalecidas en su autoridad de liderazgo sobre violencia comunitaria, frente de la violencia de género, consolidación del proceso, Sumapaz, camina segura y bueno el cumplimiento del porcentaje es del 12.5 para el proyecto siguiente.



Usa las teclas de dirección o el mouse para mover la barra de herramientas

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCE PROYE CUMP C PRI CONT
2541 – Bienestar para las Mujeres de Sumapaz	Vincular 600 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Vincular 200 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	0%	
	Vincular 2800 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su	Vincular 700 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su	0%	

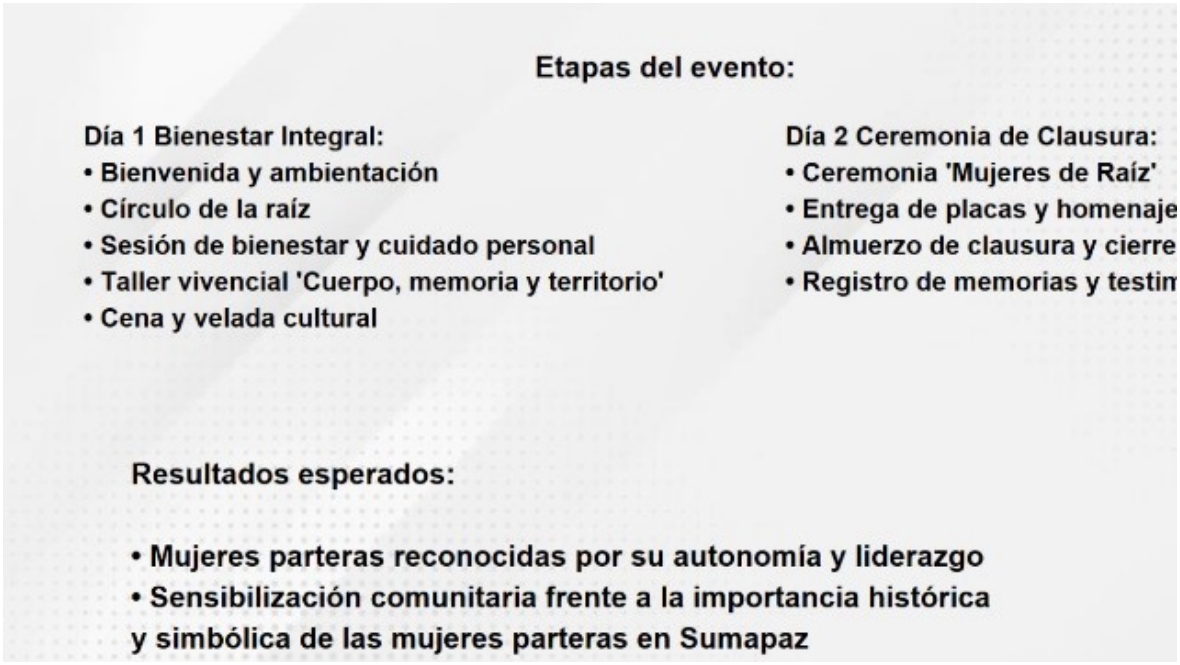
Tenemos otro proyecto aquí es de mujer y cuidado, que es el 2541, que responde al proyecto de bienestar para las mujeres, su mapas? Ellas esta responde a dos metas del plan de desarrollo que es vincular 600 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto y/o violencia sexual, vincular 2000 y vincular 2800 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía.



Económica para estas dos metas se tienen dos estos eventos también que responden a estas, el primer, momento es vincular a 600 personas en para procesos para la prevención y violencia en el contexto familiar. Tenemos un evento que se llama reconocimiento a las mujeres parteras y campesinas de Sumapaz. Este evento es bien particular en las mujeres parteras. En Sumapaz es el primer grupo campesino en Colombia que se le reconoce después de Grupos raizales y aforos. Entonces, el primer grupo de mujeres parteras campesinas reconocidas en El País. ¿Entonces tiene un legado histórico importante, se pretende impactar a 200 mujeres? Es un evento de 2 días.



Tiene como objeto reconocer, celebrar e identificar el saber ancestral la labor comunitaria y el aporte de las mujeres parteras y campesinas, fortaleciendo su identidad, liderazgo y cuidado integral.



Para este evento se tiene proyectado dos salidas una salida, perdón de 2 días, entonces vamos a acá, está como digo que se va a hacer por cada una de los días, se necesita talleristas, se necesitan docentes, se necesitan el espacio porque pues es fuera del territorio, es una salida en Tierra Caliente. Vamos a tener unas placas conmemorativas.
Vamos a tener, pues tenemos como unos recursos ahí para la para la agenda, para esperas, para tomar apuntes, para la reflexión y tenemos como resultados esperados pues mujeres parteras reconocidas por su autonomía y liderazgo, sensibilización comunitaria frente a la importancia histórica y simbólica de las mujeres parteras en Sumapaz y en El País ayuda a consolidar el proceso de Sumapaz camina segura y cumple. O tenemos una tasa del cumplimiento del 33. ¿3% de la meta de tasa de desarrollo?



Como segunda meta tenemos dentro de este mismo proyecto tenemos la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, su compa, seña que se une al 8 de marzo que es un día histórico para El Mundo, que es un día histórico aquí en la localidad. No es la primera vez que se celebra, es esto tiene la curiosidad anual y con esta respondemos a impactar 700 mujeres que corresponde a la meta que tenemos acá anualmente de vincular a 2.800 mujeres, 700 personas, 700 mujeres, es la meta para el 2025, entonces cumple con la meta, tiene como objetivo general visibilizar los aportes de las mujeres rurales, promover el ejercicio de derechos, cerrar brechas de acceso institucional y fortalecer su autonomía económica y su participación comunitaria. Para esto se tiene, es solo un día, es un evento que tiene participación artística tiene integración comunitaria a partir de una metodología participativa inclusiva, evidencia y simbólica. Esto se hace una vez al año y tenemos para esto como la ambición de poder entregar algunas ruanas y algunos incentivos en bonos mujeres representativas de la localidad.

Como resultados esperados, tenemos a 700 mujeres vinculadas y reconocidas por su aporte al territorio fortalecimiento de la autonomía económica y el liderazgo femenino. Tenemos una articulación entre el equipo de mujer y cuidado y el Consejo local de mujeres, y cumpliríamos con el 25% de la meta del plan de desarrollo que tenemos para este año.

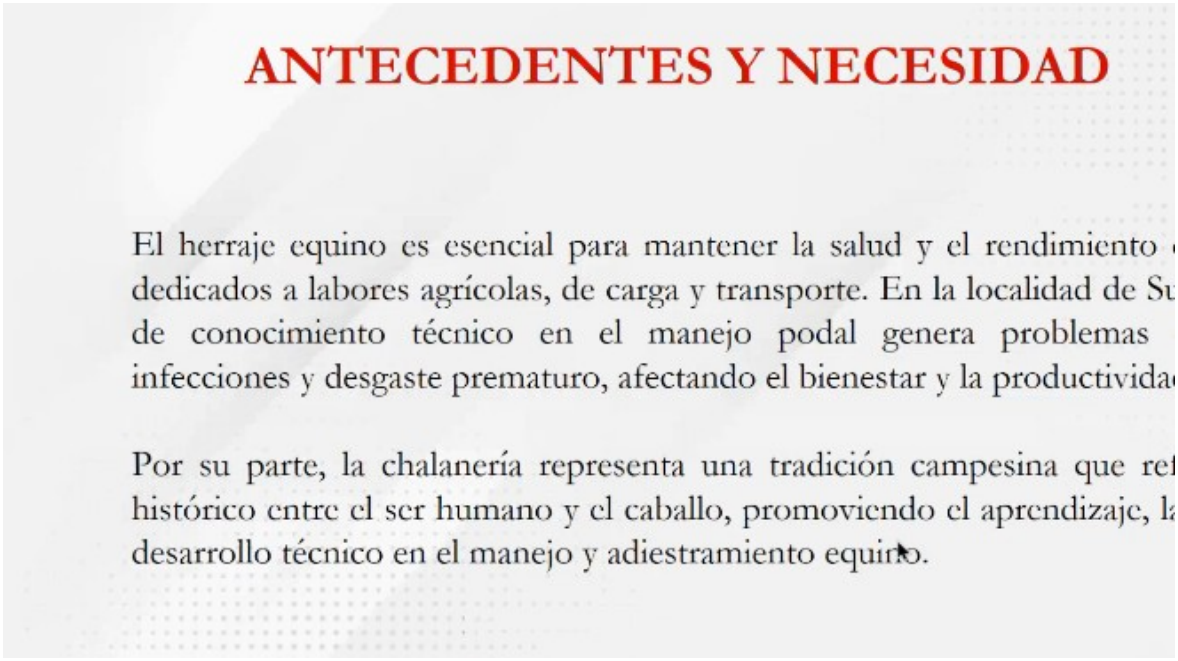
Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Oscar, le daremos la palabra a julieth.



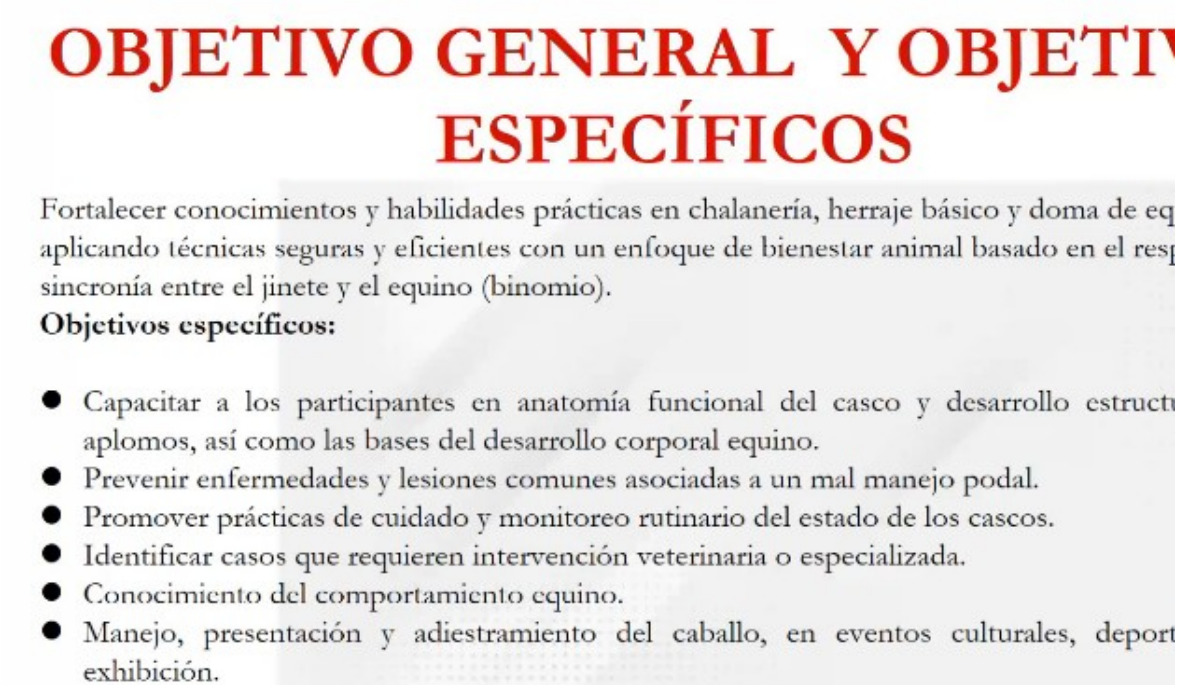
Ing. Jenny Alejandra Rodríguez Bermúdez: Bueno, nosotros correspondemos con la meta 2666. Su mapas protege su fauna, en el cual requiere vincular 600 personas de acciones educativas en temas de protección y bienestar animal para la meta 2025 es vincular 150 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCI PROYE CUMP CON LA CONT
2666 – Sumapaz protege su fauna	Vincular 600 personas en acciones educativas en temas de protección y	Vincular 150 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	0%	

En este momento a la fecha contamos con un 0% de ejecución y el por el porcentaje de ejecución del complemento de meta de la presentación de la contratación es del 25%.



Para los antecedentes entonces contamos con dos temáticas, lo que corresponde a Herraje Aquino, que es esencial para mantener la salud, y el rendimiento de los caballos dedicadas a las labores agrícolas de carga y transporte en la localidad de suma paz. La falta de conocimiento técnico en el manejo podal genera problemas como cojeras, infecciones y desgaste prematuro, afectando el bienestar y la productividad animal por su parte, la representa una tradición campesina que refleja el vínculo histórico entre el ser humano y el caballo, promoviendo el aprendizaje y la disciplina y el desarrollo técnico en el manejo y adiestramiento equino.



OBJETIVO GENERAL Y OBJETI ESPECÍFICOS

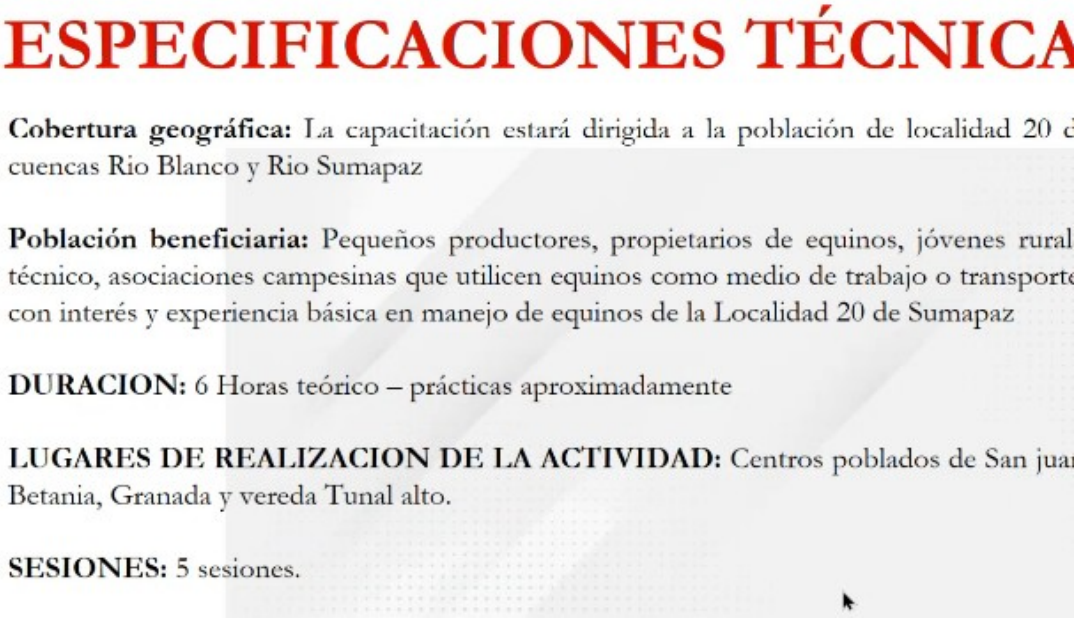
Fortalecer conocimientos y habilidades prácticas en chalanería, herraje básico y doma de eq aplicando técnicas seguras y eficientes con un enfoque de bienestar animal basado en el resp sincronía entre el jinete y el equino (binomio).

Objetivos específicos:

- Capacitar a los participantes en anatomía funcional del casco y desarrollo estructu aplomos, así como las bases del desarrollo corporal equino.
- Prevenir enfermedades y lesiones comunes asociadas a un mal manejo podal.
- Promover prácticas de cuidado y monitoreo rutinario del estado de los cascos.
- Identificar casos que requieren intervención veterinaria o especializada.
- Conocimiento del comportamiento equino.
- Manejo, presentación y adiestramiento del caballo, en eventos culturales, deport exhibición.

Entonces, cuál es el objetivo general y el objetivo específico para este tema es fortalecer conocimientos y habilidades prácticas en chalanería, herraje básico idioma de equinos, aplicando las técnicas seguras y eficientes, con un enfoque bienestar animal basado en el respeto y la sincronía entre el jinete y el equino.

Los objetivos específicos, capacitar a los participantes en anatomía funcional en el casco y desarrollo estructural de los aplomos, así como las bases de desarrollo corporal, equino, prevenir enfermedades y lesiones comunes asociadas al mal manejo podal, promover prácticas de cuidado y monitorio rutinario en el estado de los cascos, identificar casos que requieran intervención o especializada conocimiento de comportamiento equino manejo, presentación y adiestramiento de caballo en eventos culturales, deportivos o exhibición. Fomentar valores como el respeto, la paciencia, la responsabilidad y el compromiso con el bienestar animal y cumplir satisfactoriamente con las solicitudes de presupuestos participativos expuestas por las comunidades locales en los procesos realizados en el año pasado.



ESPECIFICACIONES TÉCNICA

Cobertura geográfica: La capacitación estará dirigida a la población de localidad 20 d cuencas Rio Blanco y Rio Sumapaz

Población beneficiaria: Pequeños productores, propietarios de equinos, jóvenes rural técnico, asociaciones campesinas que utilicen equinos como medio de trabajo o transporte con interés y experiencia básica en manejo de equinos de la Localidad 20 de Sumapaz

DURACION: 6 Horas teórico – prácticas aproximadamente

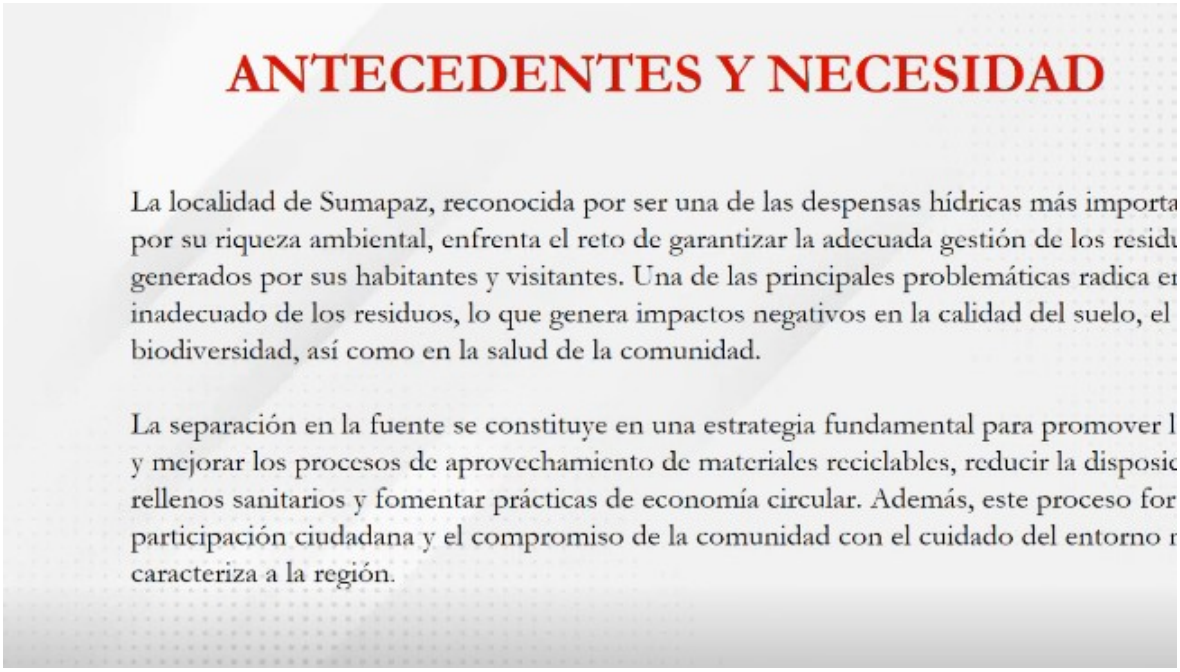
LUGARES DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD: Centros poblados de San juar Betania, Granada y vereda Tunal alto.

SESIONES: 5 sesiones.

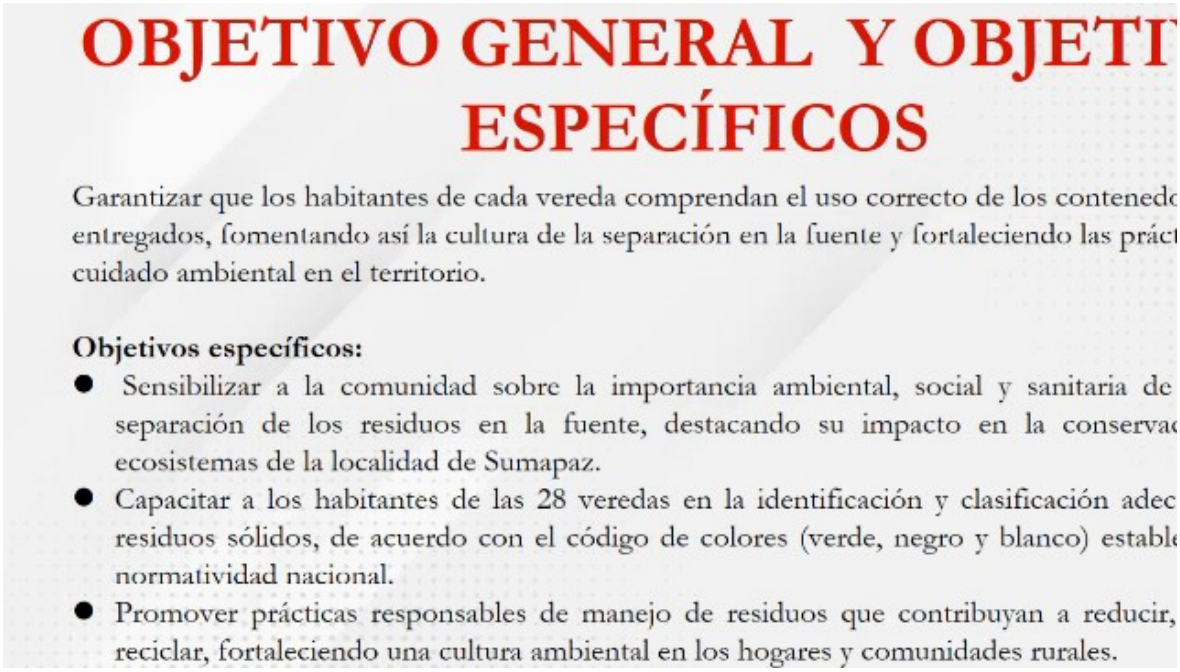
La cobertura geográfica estaría dirigida a la localidad, 20, en las cuencas río blanco y sus mapas. La población beneficiaria son los pequeños productores propietarios de equinos, jóvenes, rurales, personas técnicos asociadas a asociaciones campesinas que utilizan equinos como medio de trabajo o transporte habilitantes con interés y experiencias básicas en manejo de equinos locales.
La duración sería de 6 horas teórico práctico y los lugares de realización de la actividad serían los centros poblados de San Juan Nazaret, Ventania, Granada y vereda tunal alto. Serían 5 sesiones y la población capacitada serían 150 habitantes Sumapaz.

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCE PROYE CUMPL M CON LA CONTR
2671 – Asistencia técnica agropecuaria y educación ambiental en la localidad de Sumapaz	Vincular 600 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	Vincular 150 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	0%	2

Para el proyecto 0230, que es corresponde a la venta a la meta 2671, que es la asistencia técnica agropecuaria de educación ambiental en la localidad de Sumapaz. En cuál es vincular 60 personas en acciones educativas, en bienestar.



En antecedentes y necesidades la localidad de Sumapaz está reconocida por ser una de las despensas históricas más importantes de Bogotá en su riqueza ambiental. Con ello enfrentan los retos de garantizar la adecuada gestión de los residuos sólidos generados por los habitantes y los visitantes, uno de los principales problemas radica en el manejo inadecuado de los residuos lo que genera impactos negativos en la calidad del suelo, el agua y la biodiversidad, la separación en la fuente se constituye como una estrategia fundamental para promover la cultura ambiental y mejorar los procesos de aprovechamiento de materiales recicladas. Reducir la disposición final en rellenos sanitarios y fomentar prácticas de economía circular. Además, este proceso fortalece la participación ciudadana y el compromiso de la Comunidad con el cuidado del entorno natural.



OBJETIVO GENERAL Y OBJETI ESPECÍFICOS

Garantizar que los habitantes de cada vereda comprendan el uso correcto de los contenedo entregados, fomentando así la cultura de la separación en la fuente y fortaleciendo las práct cuidado ambiental en el territorio.

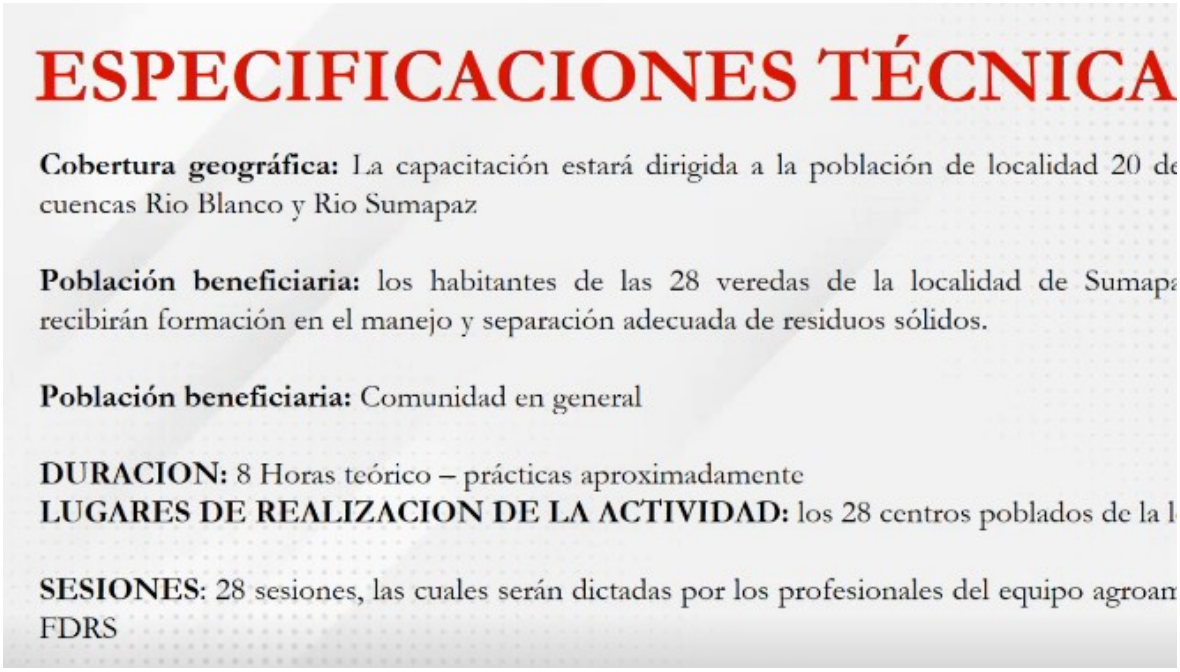
Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia ambiental, social y sanitaria de separación de los residuos en la fuente, destacando su impacto en la conserva ecosistemas de la localidad de Sumapaz.
- Capacitar a los habitantes de las 28 veredas en la identificación y clasificación adec residuos sólidos, de acuerdo con el código de colores (verde, negro y blanco) establ normatividad nacional.
- Promover prácticas responsables de manejo de residuos que contribuyan a reducir, reciclar, fortaleciendo una cultura ambiental en los hogares y comunidades rurales.

Entonces, el objetivo general es y los objetivos específicos para garantizar los objetivos, garantizar los habitantes de cada vereda, comprendan el uso correcto de los contenedores entregados, fomentando la cultura de la separación en la fuente y fortaleciendo las prácticas de cuidado ambiental y territorio. Con eso se lleva la sensibilidad a la Comunidad.

Para sobre la importancia ambiental, social y sanitaria, capacitar a los habitantes de las 28 veredas en la identificación, clasificación y adecuación de los residuos sólidos, promover prácticas responsables de manejo de residuos que contribuyan a reducir, reutilizar y reciclar.

Garantizar el correcto uso de los contenedores entregados en cada vereda, explicando su finalidad y la forma adecuada. Disposición de los residuos y fortalecer el compromiso comunitario en los en el cuidado del entorno natural mediante actividades participativas que motiven la apropiación del proceso de separación de la fuente.


ESPECIFICACIONES TÉCNICA

Cobertura geográfica: La capacitación estará dirigida a la población de localidad 20 de cuencas Rio Blanco y Rio Sumapaz

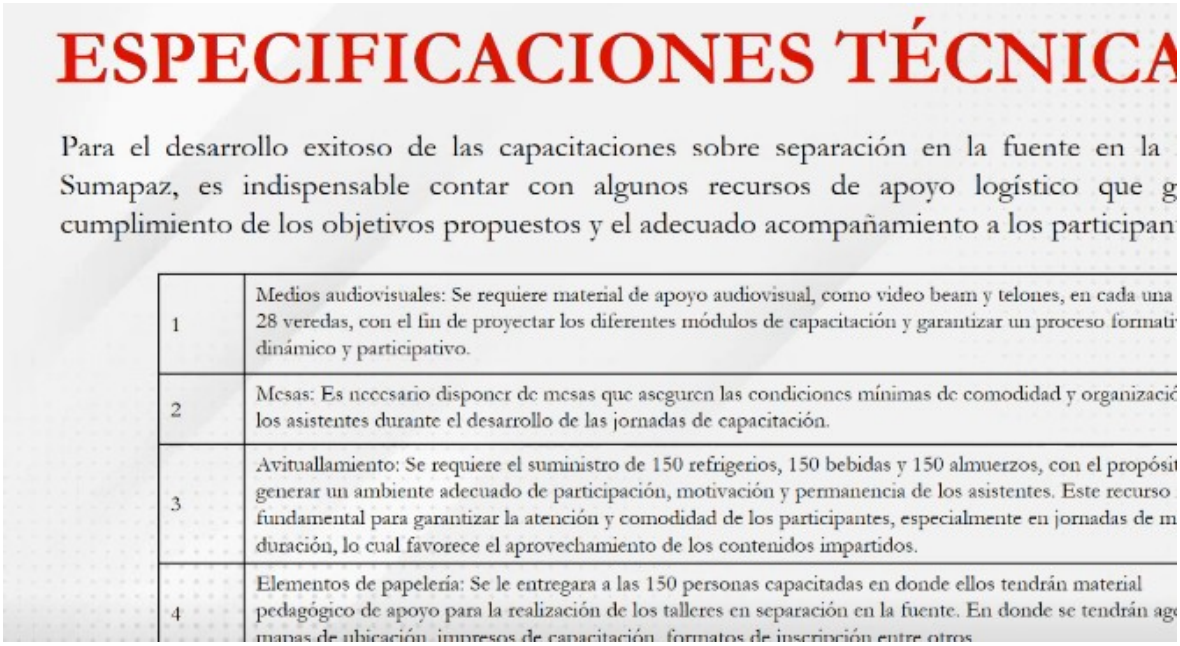
Población beneficiaria: los habitantes de las 28 veredas de la localidad de Sumapa recibirán formación en el manejo y separación adecuada de residuos sólidos.

Población beneficiaria: Comunidad en general

DURACION: 8 Horas teórico – prácticas aproximadamente
LUGARES DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD: los 28 centros poblados de la l

SESIONES: 28 sesiones, las cuales serán dictadas por los profesionales del equipo agroam FDRS

Entonces la cobertura ser igualmente será para la localidad, 20 en las cuencas río blanco y Sumapaz la población beneficiaria sean los habitantes de las 28 veredas de la localidad Sumapaz, quienes recibirán formación en el manejo y separación de para los residuos. La población beneficiaria se ve la Comunidad en general de va a tener una duración de 8 horas teórico prácticas y en lugar de realización de la actividad serían los 28 centros poblados. Localidad serán sesión 28 sesiones, las cuales serán dictadas por los profesionales del equipo agroambiental. La población capacitada serán 150 habitantes aproximadamente.



ESPECIFICACIONES TÉCNICA

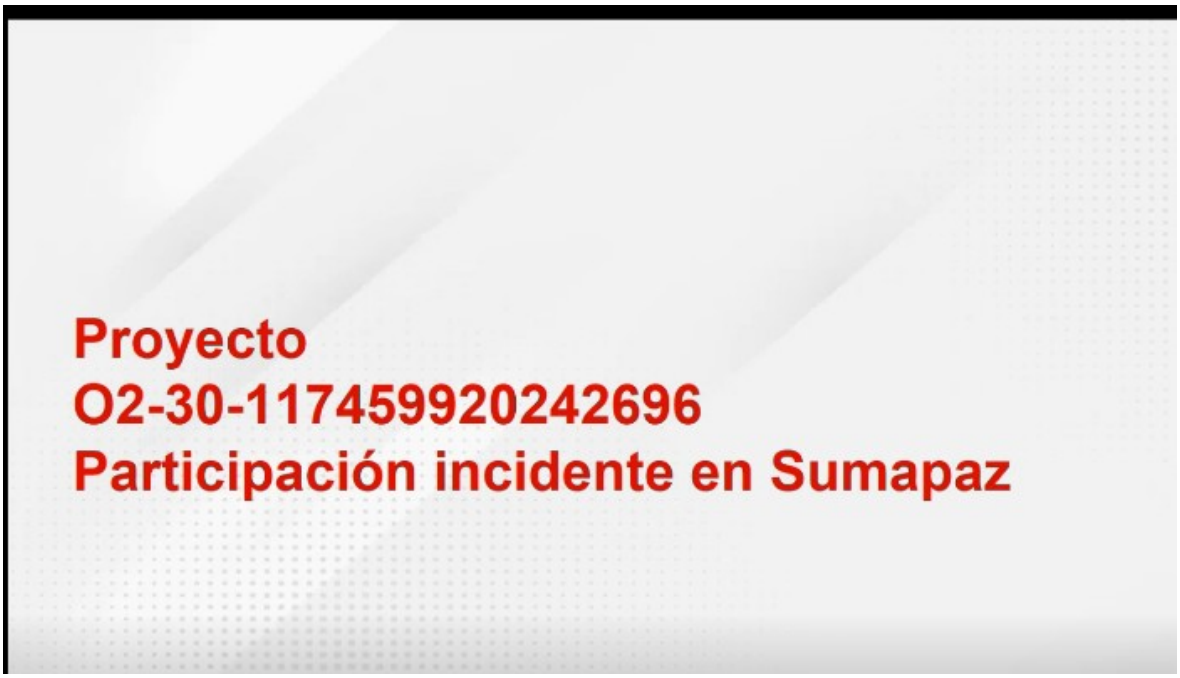
Para el desarrollo exitoso de las capacitaciones sobre separación en la fuente en la Sumapaz, es indispensable contar con algunos recursos de apoyo logístico que g cumplimiento de los objetivos propuestos y el adecuado acompañamiento a los participan

1	Medios audiovisuales: Se requiere material de apoyo audiovisual, como video beam y telones, en cada una 28 veredas, con el fin de proyectar los diferentes módulos de capacitación y garantizar un proceso formati dinámico y participativo.
2	Mesas: Es necesario disponer de mesas que aseguren las condiciones mínimas de comodidad y organizació los asistentes durante el desarrollo de las jornadas de capacitación.
3	Avituallamiento: Se requiere el suministro de 150 refrigerios, 150 bebidas y 150 almuerzos, con el propósi generar un ambiente adecuado de participación, motivación y permanencia de los asistentes. Este recurso fundamental para garantizar la atención y comodidad de los participantes, especialmente en jornadas de m duración, lo cual favorece el aprovechamiento de los contenidos impartidos.
4	Elementos de papelería: Se le entregara a las 150 personas capacitadas en donde ellos tendrán material pedagógico de apoyo para la realización de los talleres en separación en la fuente. En donde se tendrán ag mapas de ubicación, impresos de capacitación, formatos de inscripción entre otros

Para el desarrollo exitoso, las capacitaciones o la separación en la fuente en la localidad, es indispensable contar con los siguientes recursos, ya sea apoyo logístico, garanticen el cumplimiento de los objetivos propuestos. El primero sería los medios audiovisuales, entonces se requiere un material de apoyo audiovisual como vídeo y telones, los cuales serán adaptados las 28 veredas con el fin de proyectar los diferentes módulos de capacitación, las mesas es necesario disponer de mesas que según las condiciones mínimas de la comodidad y organización para los asistentes, el avituallamiento que se requiere suministrar 150 refrigerios, 150 bebidas, 150 almuerzos con el propósito de generar un ambiente adecuado en la participación, motivación y permanencia en los asistentes.

Elementos de papelería se entregarán a 150 personas capacitadas en donde se entre ellos tendrán material pedagógico de apoyo para la realización de talleres en separación de la fuente, en donde se tendrán agendas, mapas de ubicación y pesos de capacitación y formatos de inscripción, entre otros.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias Juliette le daríamos la palabra Nixon para el proceso de participación.



Ing. Nixon Enrique Parra Muñoz: Muy Buenos días para todos. Bueno, mi son Parra. El equipo de participación dentro de nuestro proceso, el equipo de democracia deliberativa, estamos

bajo el proyecto 2696.

"SUMAPAZ CAMINA SEGURA" 2025-2028"				
PROYECTO	META DEL PDL 2025-2028	META 2025	% DE AVANCE DE LA META A LA FECHA	PORCE PROYE CUMPL M CO PRE CONTR
2696 – Participación incidente en Sumapaz	Fortalecer 40 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Fortalecer 10 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	0%	2
	Fortalecer 27 organizaciones comunales.	Fortalecer 7 organizaciones comunales.	0%	2

Listo dentro de nuestro proceso, dentro de nuestras metas tenemos dos. La primera meta que está bajo nuestro rubro 2696, que está participaciones, siguiente en su mapas, está en la siguiente, la primera que es la meta de fortalecer 40 organizaciones sociales, instancias de participación ciudadana. Que es la meta del cuatreño y la meta anual está para 10 organizaciones sociales, instancias de participación ciudadana y la segunda meta está en la de fortalecer 27 organizaciones comunales. Meta digamos que del cuatreño meta anual serían fortalecer 7 organizaciones comunales. Dentro pues efectivamente, con el avance, pues de la meta de las metas a la fecha, pues está en un porcentaje del 0%, pues toda vez que no hemos ejecutado y pues la idea y lo esperaba es poder ejecutar para la meta de fortalecer 40 organizaciones, el 25% con la

contratación presente y el 25,9% con la meta de fortalecer 27 organizaciones.

META CUATRENIO	META ANUAL	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
Fortalecer 27 organizaciones comunales	Fortalecer 7 organizaciones comunales	DIA DE LA ACCION COMUNAL	200 personas	$ 76.867.855
		ASOJUNTAS	140 personas	
		CONGRESO COMUNAL	220 personas	

INSUMOS

TOTAL APROXIMADO DE BENEFICIARIOS	560 P

1. El FDRS suministrará refrigerios y almuerzos para el día de la acción Comunal es decir 200, almuerzos para los encuentros de ASOJUNTAS (70 en cada uno) y; almuerzos y refrigerios para el congreso comunal, es decir, 220.

Para lograr a generar la justificación para para este proceso, aquí está separado, pues de la siguiente manera, primero estaría la meta de fortalecer 27 organizaciones comunales en donde dentro de las acciones que se pretenden realizar y digamos que en el marco de las actividades que son las solicitadas claramente por esas organizaciones está dispuesto en suministrar lo que es solamente avituallamiento, en el sentido de refrigerios y almuerzos para diferentes actividades, es decir, para la actividad del día de la Acción comunal, que es el evento. Digamos que más grande que tenemos a nivel, digamos que local se pretende, pues beneficiar aproximadamente entre 200 personas dentro de esta acción, la aldea es suministrar diversos elementos que saldrían por este nuevo contrato, en donde estaría el tema, pues de almuerzos estaría el tema de refrigerios se daría un proceso de bonos a las juntas de acción comunal.

Se darían también unos certificados de reconocimiento a las juntas de acción comunal. También estaríamos dentro de esta actividad en la contratación, pues de un grupo musical local, como también se van a llevar actividades deportivas, pues también se daría todo un proceso de trofeos y proceso, de medallas para el tema de la premiación.

Obviamente estaría involucrado un tema de hidratación, un tema de estación de café, un proceso, pues digamos que arreglos florales para lograr la actividad se dé la mejor manera y también

estaríamos en el tema de impresión de banner.
Y el proceso, pues, de contratación, pues de los panelistas que serían las personas que estarían involucradas dentro del proceso y pues que conocen el tema al cual se quiere llegar para el tema, pues de la del día de la acción comunal, eso como una primera actividad, como una segunda actividad, pues también generamos el fortalecimiento a las asambleas de aso juntas que se espera beneficiar a 140 personas, es decir, se apoyarían dos sesiones de aso juntas. Se darían de manera trimestral y se estaría dando un congreso comunal que fue pues una solicitud expresa también, pues de a Comunidad que se logre realizar y estarían un beneficiarios, pues 220 personas aproximadamente, es decir que para esta meta estaríamos aproximadamente 560 personas y el presupuesto con el que contamos para lograr esta actividades está por $ 76.867.855 personas, digamos que es prácticamente como lo venimos, lo venimos manejando en el sentido de que son las únicas necesidades que la que la Comunidad y que estas instancias o estas organizaciones comunales, pues nos solicitan en el proceso, pues del fortalecimiento toda es pues que va en el marco, pues de la política pública, pues de participación.

META CUATRENIO	META ANUAL	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	PRESUPU
Fortalecer 40 organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana	**Fortalecer 10 organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana**	Apoyo a las actividades de las 7 instancias de participación ciudadana del territorio	112 personas	$ 43.238.1
		Zonas de reserva campesina y SUMAPROC.	166 personas	
		Fortalecimiento organización juvenil	120 personas	
			TOTAL APROXIMADO DE BENEFICIARIOS	390

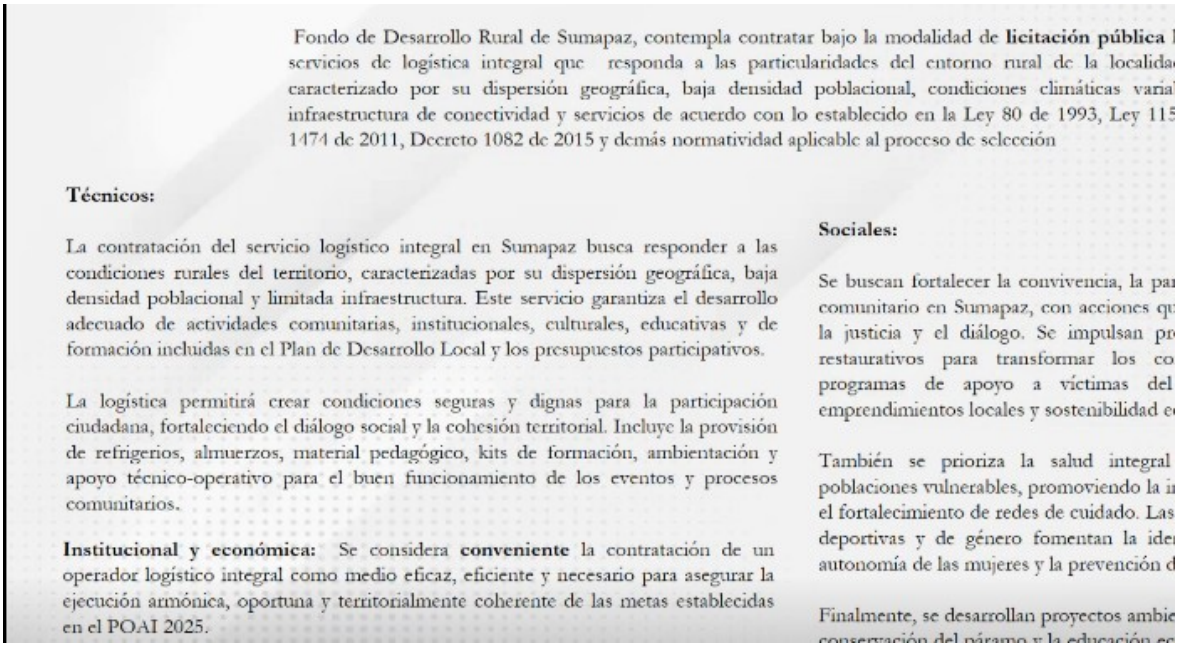
INSUMOS

1. El FDRS suministrará refrigerios para las 112 personas de las instancias de participación por 8

Como la segunda meta que tenemos es la de fortalecer 40 organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana de esta meta, que se desprenden 3 actividades diferentes, 1, que es el apoyo, pues a las actividades de las digamos que 7 instancias de participación ciudadana, es decir, todas las instancias que nos pidan esos apoyos, digamos que de la misma forma en el sentido, pues de avituallamiento de digas ese refrigerio digas el almuerzo que es el apoyo que normalmente pues nos solicitan.
Pues aparte de otros, pero pues que no están involucrados dentro de este contrato de bolsa logística. La idea es lograr beneficiar a 112 personas. Toda es que la idea es que dentro de cada sesión o cada apoyo que sea a cada instancia de participación, el aproximado de personas a beneficiar está entre 20 a 30 personas, que son las que normalmente asisten, pues a estas sesiones de las instancias de participación.
Segundo, se daría el apoyo a las sesiones de la zona de reserva campesina y suma pro, que también pues asistirían, pues un número considerable, pues de ciudadanía a estas dos instancias, y también pues apoyaríamos esas sesiones que tendrían.
Y para el desarrollo de sus actividades y finalmente, pues estaría el fortalecimiento a las organizaciones juveniles, que también, pues sea en el marco, pues de las sesiones del comité local operativo de Juventud se daría en el marco de la de los consejos locales de juventud y obviamente las diferentes organizaciones juveniles que tenemos identificadas en el territorio que pedirían, pues también estos apoyos.
Pues para fortalecer y pues cumplir con sucesiones, pues mensuales dentro del territorio, es decir, que para el cumplimiento, pues de estas 3 actividades tendríamos un aproximado, pues de beneficiarios de 390 personas y el presupuesto que tenemos para el cumplimiento de la misma es de $ 43.238.168 pesos. Digamos que son las 2 metas que manejamos para para este proceso de bolsa logística, y pues digamos que todo va marcado en los apoyos de suministro, pues de almuerzos y refrigerios para el cumplimiento de las actividades de las mismas instancias dentro del territorio sería prácticamente eso.



Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias, Nixon. Por último, el proyecto 3391 de servicios de catering para eventos este, pues se plantea también como una ejecución del 25% con esta vigencia presupuestal. Como saben, este servicio de catering se constituye como el apoyo para el funcionamiento de las actividades de carácter institucional o la coordinación de acciones interinstitucionales con este rubro contemplado, se pretende, digamos que abordar a 212 personas para cubrir digamos que, con este rubro, en 3 distintos tipos de avituallamiento, como desayunos, almuerzos y refrigerios.



Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, contempla contratar bajo la modalidad de **licitación pública** l servicios de logística integral que responda a las particularidades del entorno rural de la localida caracterizado por su dispersión geográfica, baja densidad poblacional, condiciones climáticas varia infraestructura de conectividad y servicios de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 115 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad aplicable al proceso de selección

Técnicos:

La contratación del servicio logístico integral en Sumapaz busca responder a las condiciones rurales del territorio, caracterizadas por su dispersión geográfica, baja densidad poblacional y limitada infraestructura. Este servicio garantiza el desarrollo adecuado de actividades comunitarias, institucionales, culturales, educativas y de formación incluidas en el Plan de Desarrollo Local y los presupuestos participativos.

La logística permitirá crear condiciones seguras y dignas para la participación ciudadana, fortaleciendo el diálogo social y la cohesión territorial. Incluye la provisión de refrigerios, almuerzos, material pedagógico, kits de formación, ambientación y apoyo técnico-operativo para el buen funcionamiento de los eventos y procesos comunitarios.

Institucional y económica: Se considera **conveniente** la contratación de un operador logístico integral como medio eficaz, eficiente y necesario para asegurar la ejecución armónica, oportuna y territorialmente coherente de las metas establecidas en el POAI 2025.

Sociales:

Se buscan fortalecer la convivencia, la pa comunitario en Sumapaz, con acciones qu la justicia y el diálogo. Se impulsan pr restaurativos para transformar los co programas de apoyo a víctimas del emprendimientos locales y sostenibilidad e

También se prioriza la salud integral poblaciones vulnerables, promoviendo la i el fortalecimiento de redes de cuidado. Las deportivas y de género fomentan la ide autonomía de las mujeres y la prevención d

Finalmente, se desarrollan proyectos ambie conservación del páramo y la educación e

Hasta aquí queda la socialización de los proyectos de inversión y en cuanto a la conveniencia de contratación, pues digamos que la modalidad de contratación es la licitación pública, en cuanto digamos que a los factores técnicos de por qué, pues necesitamos o vemos conveniente esta contratación es responder también un poco a las condiciones los rurales del territorio, las características de dispersión topográficas de geográficas también que tenemos la nuestra limitación, digamos que de infraestructura para poder garantizar los servicios que se requieren con la gente. También este ejercicio de logística integral nos permite tener las condiciones seguras y dignas para que la ciudadanía pueda participar de manera incidente. Generando diálogos y diferentes procesos de cohesión territorial y social. En cuanto a, digamos que, a esas consideraciones sociales, con este proceso de logística, se contribuye a todo el tema del cumplimiento, no solo de las metas, sino también de fortalecer la convivencia y la participación de la Comunidad, además de impulsar procesos formativos y restaurativos para hacer la transformación.
De conflictos y también brindar apoyo a las acciones propias con víctimas del conflicto armado y empresa mipymes y demás que tenemos en la Localidad. No obstante, también, pues prioriza todo el tema de salud integral y bienestar a nuestras poblaciones vulnerables. Todo el tema del acompañamiento de iniciativas culturales, deportivas y también el cuidado de y la prevención de violencias contra la mujer.

Así como también procesos ambientales orientados un poco a la conservación del Páramo, la educación ecológica y ambiental y todo el proceso. Pues digamos que, de desarrollo sostenible, que también nos caracteriza con nosotros.

En cuanto pues, a esa conveniencia institucional y económica, pues se considera conveniente la contratación para que, pues podamos, por un medio de eficacia eficiente de asegurar la ejecución armónica del POAI del año 2025. Ahora bien, pues después de hacer el ejercicio propio de entender cuáles eran las necesidades de cada uno de los proyectos y sobre esas necesidades y los valores que se ajustaron con el estudio de mercado, nos arroja un presupuesto oficial que fue. Fue el inicialmente socializado, continuando entonces.



CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES
SERVICIOS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
30241700	3000000	30240000	30241700	Componentes soporte y cobertura d tiendas, carpas y estructuras d membrana
45111500	45000000	45110000	45111500	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
80101600	80000000	80100000	80101600	Administración de proyectos
80111600	80000000	80110000	80111600	Servicios de personal temporal
80141600	80000000	80140000	80141600	Actividades de ventas y promoción d negocios
80141700	80000000	80140000	80141700	Distribución
81141600	81000000	81140000	81141600	Manejo de cadena de suministros
80141900	80000000	80140000	80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
82101500	82000000	82100000	82101500	Publicidad impresa
82121500	82000000	82120000	82121500	Impresión publicitaria
90101600	90000000	90100000	90101600	Servicios de banquetes y catering

Estos son los códigos de bienes y servicios. Acá se incluyeron unos códigos por recomendación también de la doctora Edna, para ampliar un poco las posibilidades que puedan otros proponentes llegar.

Capacidad Financiera del Proponente:

INDICADOR	FÓRMULA	ÍNDICEREQUERIDO
Liquidez	= Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,26
Endeudamiento	= Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,59
Cobertura de Intereses	= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1,63

Fuente: Elaboración propia

Capacidad Organizacional del Proponente

INDICADOR	DE DONDE:	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad de Patrimonio	= Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a: 0,07
Rentabilidad del Activo	= Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a: 0,02

Fuente: Elaboración propia

Y pues estaría también aquí el tema de los habilitantes. Que le pediría a esmeralda abordar un poco más este tema.

Ing. Esmeralda González Londoño: Buenos días a todos. Bueno, para complementar lo que estaba diciendo Tatiana sobre los códigos UNSPSC se incluyó 1 de logística, el otro de evento y de eventos y carnavales, que pues esto también fue arrojado por parte del estudio del sector. Respecto a la capacidad financiera, ya en materia de indicadores. Se mantuvieron los indicadores que habíamos expuesto en la sesión pasada. Sin embargo, como para volverlos a socializar, entonces me va a permitir indicarlos liquidez mayor o igual a 1,26 endeudamiento mayor menor o igual a 0,59 cobertura de intereses mayor o igual a 1,63 rentabilidad de patrimonio mayor o igual a 0,07 rentabilidad activo mayor o igual a 0,02.



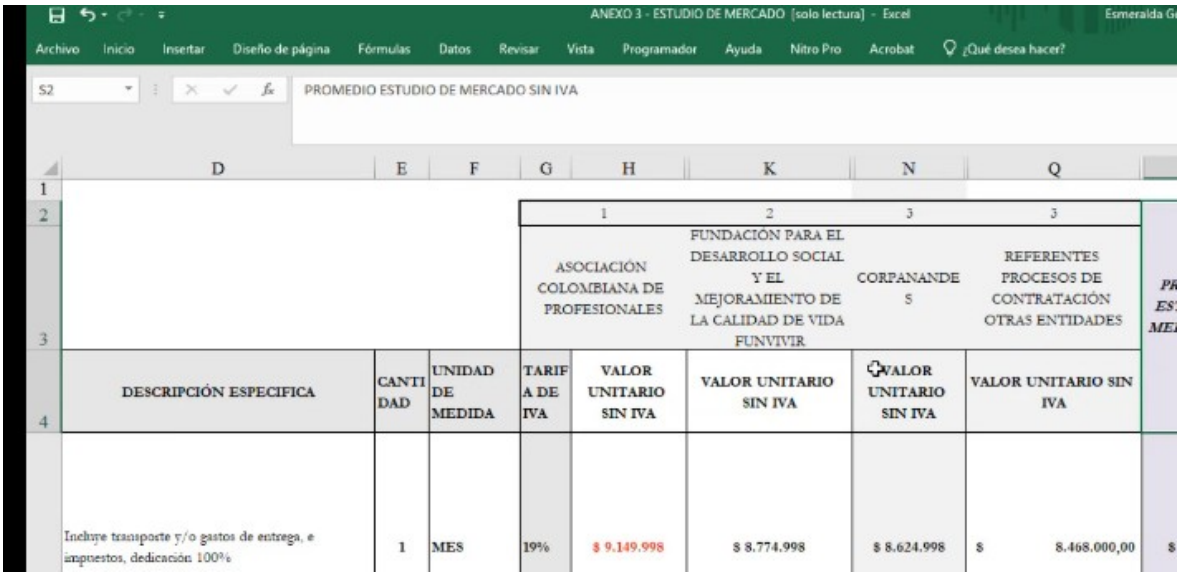
CAPITAL TRABAJO

Presupuesto oficial	*Fórmula*
≤ 800 SMMLV	CTd = 20% x (PO)
Entre 801 y 1.500 SMMLV	CTd = 30% x (PO)
≥ 1.501 SMMLV	CTd = 50% x (PO)

El Presupuesto Oficial del proceso equivale a 2.553 SMMLV

CTd: P.O * 50%
CTd: $ 3.633.850.507 * 50%
CTd: **$ 1.816.925.253,5**

En capital de trabajo seguimos la recomendación efectuada en el Comité de Contratación en donde se estipuló que debe ser del 50%, se revisaron procesos similares de logística en otras alcaldías en donde se identificó que el capital trabajo en algunas en algunas alcaldías era del 50% o hasta el 70%. Entonces, pues, para garantizar la liquidez del del futuro contratista, se solicita el capital trabajo 50%. Teniendo en cuenta estas dos observaciones. ¿Adicionalmente, para dar complemento de la parte de estudio de mercado, me va a permitir proyectarles un momentico? Para proyectarles la comparación.

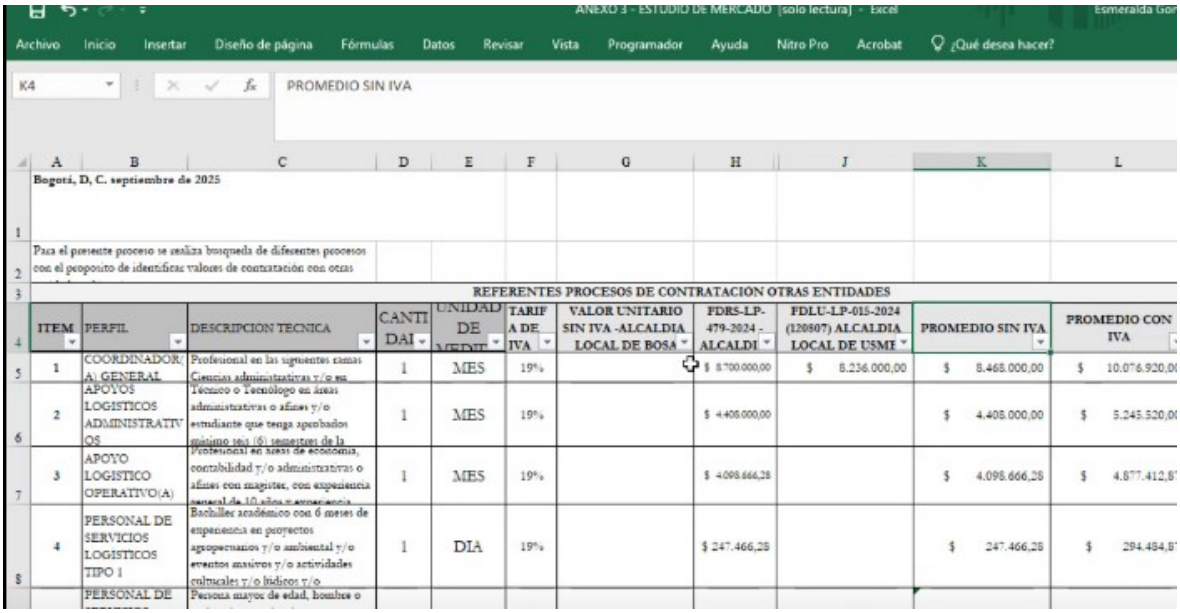


ANEXO 3 - ESTUDIO DE MERCADO [solo lectura] - Excel

PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO SIN IVA

	D	E	F	G	H	K	N	Q
1								
2				1	2	3	3	
3					ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESIONALES	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA FUNVIVIR	CORPANANDES	REFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN OTRAS ENTIDADES
4	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA
	Incluye transporte y/o gastos de entrega, e impuestos, dedicación 100%	1	MES	19%	$ 9.149.998	$ 8.774.998	$ 8.624.998	$ 8.468.000,00

¿Listo entonces en sí, pues se identificaron, se hizo la comparación con otros procesos contractuales? La diferencia que se encontró era entre 2.000 a 3.000 pesos, con otros procesos, sin embargo, pues nosotros para poder disminuir algo de los costos se tuvieron en cuenta con el fin de, pues de que los insumos fueran más accesibles y más reales al mercado entonces, En este sentido, se miraron los precios del del proceso contractual 479-2024, el cual es de la alcaldía de Sumapaz. Este es el contrato que se tuvo el año pasado, en donde los precios en algunos casos eran menores



ANEXO 3 - ESTUDIO DE MERCADO [solo lectura] - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Ayuda Nitro Pro Acrobat ¿Qué desea hacer?

K4 PROMEDIO SIN IVA

Bogotá, D. C. septiembre de 2025

Para el presente proceso se realiza búsqueda de diferentes procesos con el propósito de identificar valores de contratación con otras

REFERENTES PROCESOS DE CONTRATACION OTRAS ENTIDADES

ITEM	PERFIL	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA -ALCALDIA LOCAL DE BOSA	FDRS-LP-479-2024 - ALCALDÍ	FDLU-LP-015-2024 (120807) ALCALDIA LOCAL DE USMI	PROMEDIO SIN IVA	PROMEDIO CON IVA
1	COORDINADOR(A) GENERAL	Profesional en las siguientes ramas: Ciencias administrativas y/o afi	1	MES	19%		$ 8.700.000,00	$ 8.236.000,00	$ 8.468.000,00	$ 10.076.920,00
2	APOYOS LOGISTICOS ADMINISTRATIVOS	Técnico o Tecnólogo en áreas administrativas o afines y/o estudiante que tenga aprobados mínimo seis (6) semestres de la	1	MES	19%		$ 4.408.000,00		$ 4.408.000,00	$ 5.245.520,00
3	APOYO LOGISTICO OPERATIVO(A)	Profesional en áreas de economía, contabilidad y/o administrativas o afines con magister, con experiencia general de 10 años y experiencia	1	MES	19%		$ 4.098.666,28		$ 4.098.666,28	$ 4.877.412,87
4	PERSONAL DE SERVICIOS LOGISTICOS TIPO 1	Bachiller académico con 6 meses de experiencia en proyectos agropecuarios y/o ambiental y/o eventos masivos y/o actividades culturales y/o lúdicos y/o	1	DIA	19%		$ 247.466,28		$ 247.466,28	$ 294.484,87
	PERSONAL DE	Persona mayor de edad, hombre o								

Sin embargo, pues se hace la indexación de valores teniendo en cuenta el incremento del IPC para este año y pues también se tuvo en cuenta el proceso de la alcaldía local de Usme proceso FDLULP 0152024, en donde algunos ítems no servían para poder compararlo con los precios, y también se tuvo en cuenta el proceso, un proceso de la localidad de Bosa, donde pues también para este año los precios eran similares, adicionalmente por parte del equipo financiero se hicieron validaciones internas con otros procesos en donde se evidencia que el resultado del análisis de estudio de mercado, en algunos casos nuestros valores son mucho, son menores que en otros les colocó un caso que, por ejemplo, el alquiler de las sillas para la localidad de Kennedy, ellos tienen un promedio de 7.000 con IVA y nosotros lo tenemos entre 5.000 y 6.000 pesos, entonces pues En este sentido los precios se hizo la revisión exhaustiva de cada 1 de los precios, haciendo la comparación para asegurarnos de que no, que no nos vayamos con precios altos, sino que sean reales a mercado, entonces en el Excel que ustedes tienen adjuntos. Pueden ver las cotizaciones que se realizaron y los referentes de contratación adicionales que se incluyeron con el fin de que el estudio fuera lo más posible real. Listo Tatiana, muchas gracias.



EXPERIENCIA DEL PROPONEN

Podrán participar las personas jurídicas, Naturales, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Tempo legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas que acrediten experiencia registra siguiente manera:

1. El proponente acreditará la experiencia de mínimo dos (2) y m certificaciones de contratos con entidades públicas y/o privadas terr la fecha de cierre del proceso, que estén relacionados con el obj proceso de selección, "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERAD INTEGRAL, A MONTO AGOTABLE, PARA LA PLANEACIÓN, C PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, Y CI EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLL SUMAPAZ**" o producción o de apoyo logístico o ejecución, cier actividades o servicios logísticos o realización de eventos de bienes de integración o proyectos relacionados con deporte y/o culturale acrediten un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial presente contratación.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Gracias esmeralda. Continuamos entonces con. Con esta presentación hay un segundo que se me corrió. En cuanto a los requisitos habilitantes, digamos que esto, esto no cambia aquí por una recomendación de la doctora Edna, se dejan cuatro códigos obligatorios que obedecen propiamente a logística elaboración de ferias y eventos que van un poco pues, acorde al objeto contractual como tal lo voy a volver a Referenciar para que pues de pronto quede también dentro del Comité que la experiencia el proponente podrá acreditarla con mínimo dos o máximo 3 certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas que sean similares al objeto contractual y o la producción, pues del apoyo logístico de ejecución de cierres de actividades y estos contratos deben acreditar un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial destinado, pues en esta presente contratación, además de la experiencia certificada.

EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL MI NECESARIO

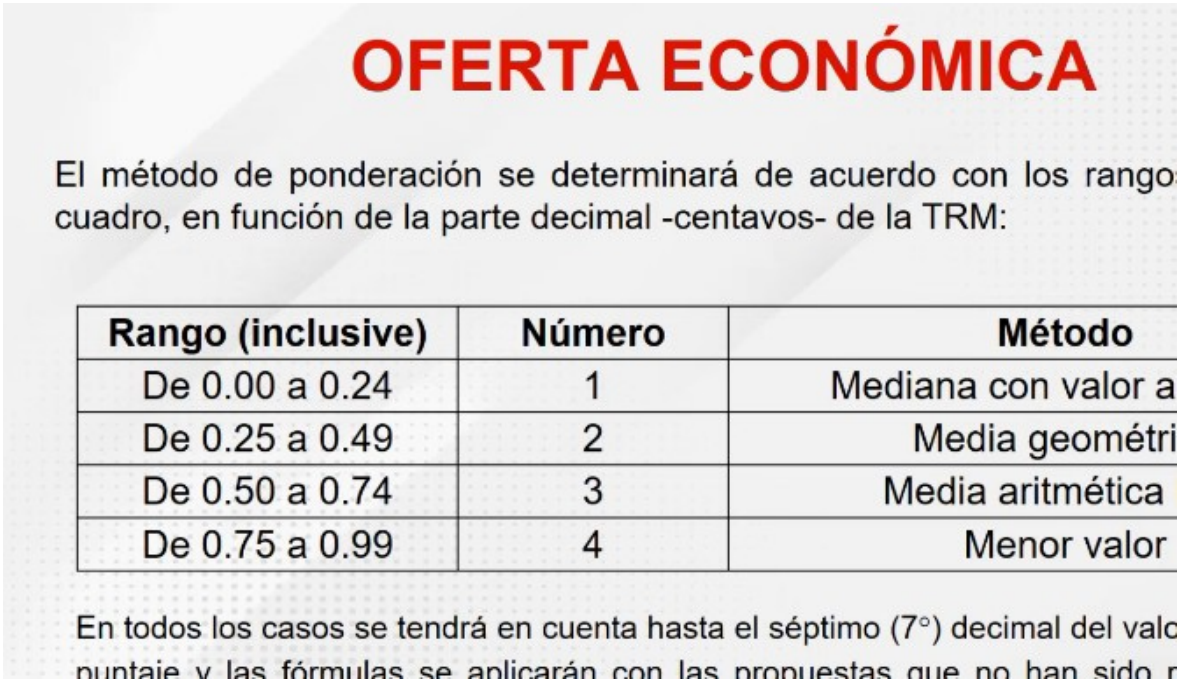
Perfil No.	Cargo	Título Profesional	Título Posgrado	Experiencia General (años mínimo)	Experiencia Específica
1	Coordinación general de proyecto Dedicación: 100%	Ciencias administrativas y/o en Ciencias sociales y/o humanas y/o económicas y/o Ingeniería Industrial y/o economista.	En dirección de proyectos, MBA, Políticas y gestión culturales o en logística.	Acreditar 10 años de experiencia general a partir de la matrícula profesional o la que aplique.	Experiencia específica de 5 años en cargos gerenciales y al menos 3 años como coordinador de eventos y/o actividades logísticas y/o culturales. El profesional debe demostrar gerencia de al menos 5 eventos con participación superior o igual a 650 personas en los últimos 8 años. Dedicación: 100%.
PERSONAL DE APOYO					
2	Apoyo Logístico Y Administrativo Dedicación: 100%	Profesional en áreas de administración logística, economía, contabilidad y/o administrativas o afines	N/A	Con experiencia general de 5 años	Experiencia específica en eventos logísticos de 2 años. Dedicación: 100%.
3	Apoyo Logístico	Profesional en	N/A	Con experiencia	Experiencia específica en

En cuanto a la experiencia del personal mínimo necesario, aquí se acataron un poco las recomendaciones de la doctora Edna, un poco para dejar un poco más claro el personal siguen siendo las 3 personas básicas, el coordinador, el apoyo logístico, administrativo y el apoyo logístico operativo os 3, una dedicación del 100% y su experiencia debe ser acreditada con hojas de vida, con certificaciones laborales, contratos, actas de finalización, entre otras cosas.

La entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes c siguientes puntajes:

Criterio de evaluación	Punta
Factores Adicionales y de calidad	
Propuesta Económica	
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	
Apoyo a la industria nacional	
Vinculación de personas con discapacidad	
Puntaje adicional para proponentes por acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres (Art. 2.2.1.2.4.2.14. Decreto 1082 De 2015 Adicionado Por El Art. 3 Del Decreto 1860 De 2021)	
Puntaje adicional para proponentes por acreditación de Mipyme (Art. 2.2.1.2.4.2.14. Decreto 1082 De 2015 Adicionado Por El Art. 3 Del Decreto 1860 De 2021)	

En cuanto a los criterios de ponderación, tenemos estos mismos que son los factores adicionales y de calidad, con un puntaje de 30 puntos, la propuesta económica con 55 puntos, el personal de trabajo 3 puntos, el apoyo industria nacional 10, la vinculación de personal en condición de discapacidad 1. todo el tema de acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres 0.25 y la acreditación de Mipymes 0.25 esmeralda aquí con respecto a la oferta económica.



OFERTA ECONÓMICA

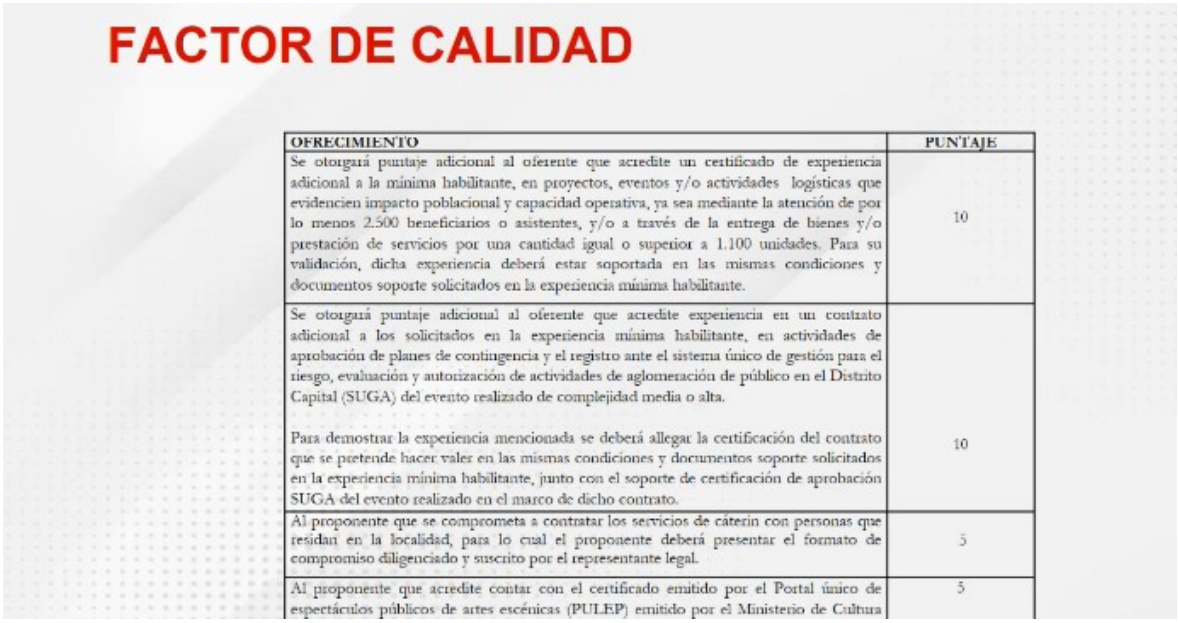
El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rango
cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor a
De 0.25 a 0.49	2	Media geométri
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

En todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valo
puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido r

Ing. Esmeralda González Londoño: Referente a la oferta económica, pues se tiene que es de acuerdo a la TRM entonces, pues de acuerdo a la TRM, si es de 0,00 a 0,24 se tomará la mediana de valor absoluto, si es de 0,25 a 0,49. de media geométrica de si es de 0,50 cero 74 media aritmética baja de 0,75 a 0,99 menor valor entonces, pues es de tener en cuenta que en todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo decimal del valor obtenido con el puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido rechazadas. Es de tener en cuenta que en esta parte las ofertas económicas que se encuentren de manera superior a los precios que nosotros estipulamos en el estudio de mercado serán rechazadas y pues no se tendrán en cuenta para la evaluación listo. ¿Tatiana, qué pena que se me haya bloqueado el micrófono.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Tranquila, muchas gracias.



FACTOR DE CALIDAD

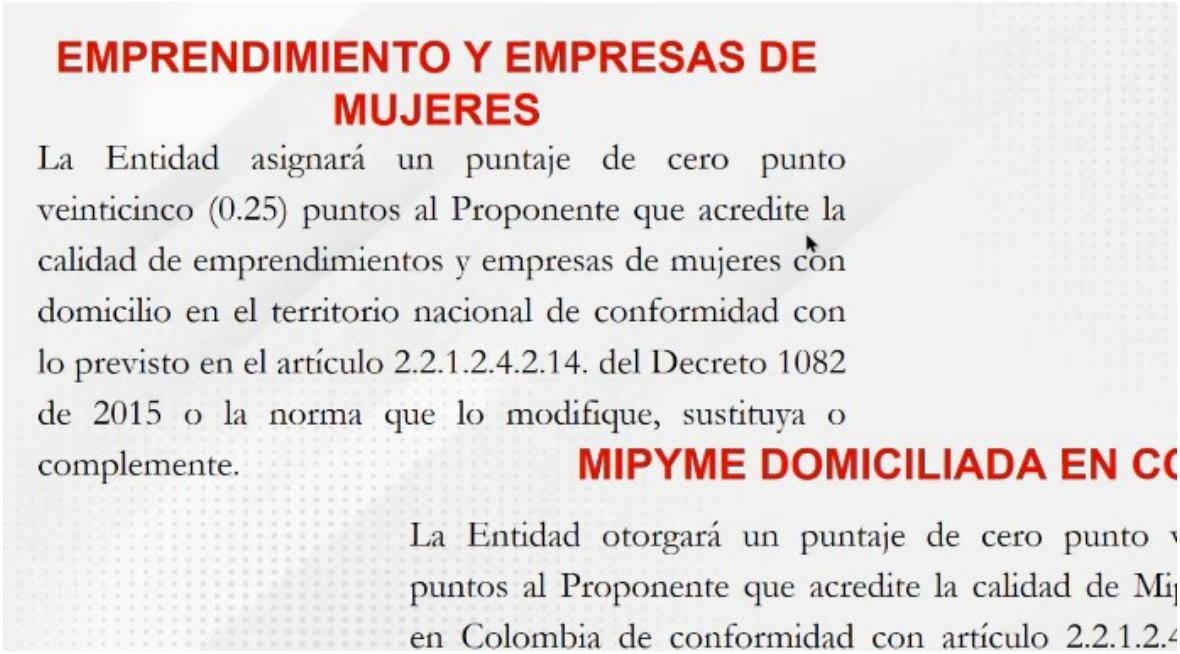
OFRECIMIENTO	PUNTAJE
Se otorgará puntaje adicional al oferente que acredite un certificado de experiencia adicional a la mínima habilitante, en proyectos, eventos y/o actividades logísticas que evidencien impacto poblacional y capacidad operativa, ya sea mediante la atención de por lo menos 2.500 beneficiarios o asistentes, y/o a través de la entrega de bienes y/o prestación de servicios por una cantidad igual o superior a 1.100 unidades. Para su validación, dicha experiencia deberá estar soportada en las mismas condiciones y documentos soporte solicitados en la experiencia mínima habilitante.	10
Se otorgará puntaje adicional al oferente que acredite experiencia en un contrato adicional a los solicitados en la experiencia mínima habilitante, en actividades de aprobación de planes de contingencia y el registro ante el sistema único de gestión para el riesgo, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital (SUGA) del evento realizado de complejidad media o alta. Para demostrar la experiencia mencionada se deberá allegar la certificación del contrato que se pretende hacer valer en las mismas condiciones y documentos soporte solicitados en la experiencia mínima habilitante, junto con el soporte de certificación de aprobación SUGA del evento realizado en el marco de dicho contrato.	10
Al proponente que se comprometa a contratar los servicios de cáterin con personas que residan en la localidad, para lo cual el proponente deberá presentar el formato de compromiso diligenciado y suscrito por el representante legal.	5
Al proponente que acredite contar con el certificado emitido por el Portal único de espectáculos públicos de artes escénicas (PULEP) emitido por el Ministerio de Cultura	5

En cuanto al factor de calidad, este tuvo variación también con respecto a unas sugerencias de la doctora Edna y el Comité. También se dejan estos cuatro elementos, el primero es un certificado adicional a la mínima habilitante.
En proyectos, eventos, actividades logísticas que tengan un impacto de al menos 2.500 beneficiarios. Esto teniendo en cuenta que nuestro aforo máximo en feria es entre 2.500 y 3.000 personas. Entonces se dejó sobre el sobre, digamos que el básico y/o a través de la entrega de bienes o prestación de servicios por una cantidad igual o superior a 1.100 unidades. Esto se plantea por, digamos que la cantidad de familias registradas en su mapas, especialmente con día del campesino que se van a hacer entrega de 1.100 piezas simbólicas y conmemorativas en torno al día del campesino, entonces se ajustaron las cantidades acorde a la realidad local también, pues por sugerencia la doctora Edna luego el tema del Suga, en donde el contratista pueda demostrar que haya obtenido una aprobación de un evento de complejidad media o alta por parte de este sistema único de gestión para el riesgo de evaluación y autorización de actividades de aglomeración, pues del distrito.

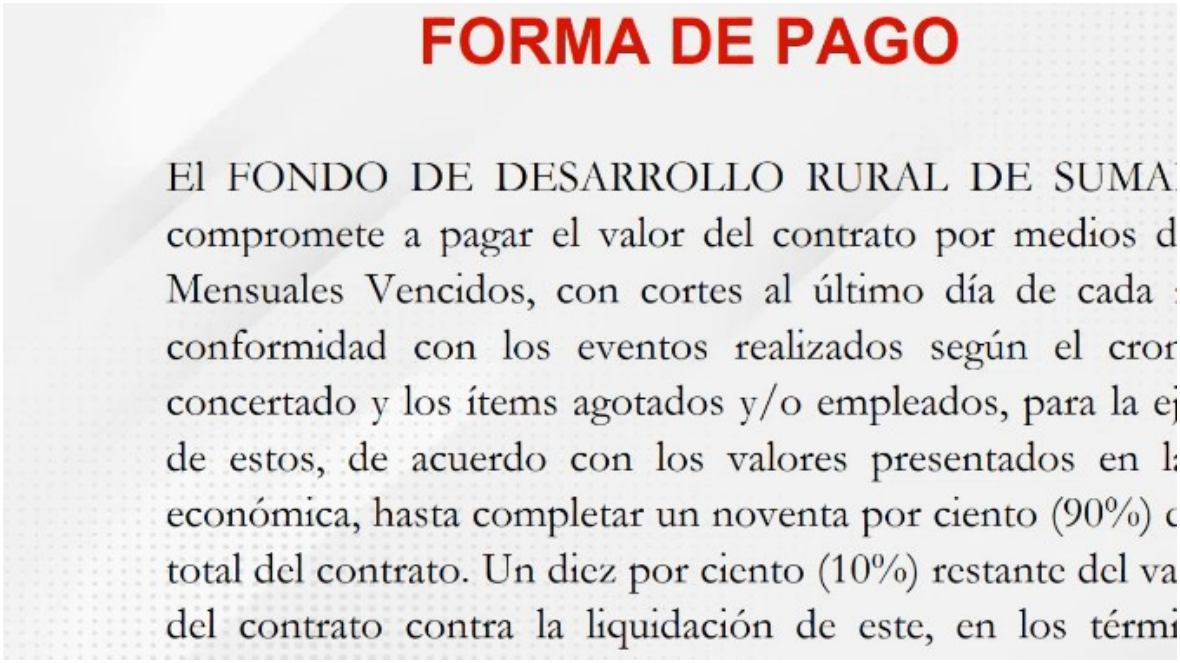
El tercer componente del factor de calidad es que pues, el proponente se comprometa a contratar los servicios de Catherine con las personas que residan en la localidad. Aquí se le quita todo el

tema de suministros biodegradables porque acatando las recomendaciones del Comité de pues el Comité de contratación se adjunta, todo el tema de las guías de contratación.

Actuación sostenible y pues ahí dan los lineamientos de cómo se debe prestar este servicio, entonces no sería un factor adicional de calidad, sino por el contrario, sería un factor obligante el cuarto componente de este factor de calidad es un certificado emitido por el portal único de espectáculos y artes escénicas del Ministerio de Cultura como un certificado que incrementa la calidad de la prestación de los servicios por parte de los oferentes.



En cuanto a la industria nacional, en la promoción de servicios nacionales o contrato nacional, un puntaje de 10, la persona en condición de discapacidad un puntaje de 1. Y como lo he mencionado anteriormente, 0.25 tanto para emprendimiento de empresa de mujeres como mi PYME domiciliario entonces en cuanto a las condiciones del contrato, digamos que aquí ya lo habíamos un poco socializado, son pagos mensuales.



Mes vencido de acuerdo a los eventos realizados y según el cronograma concertado con los ítem empleados durante esa ejecución y un 10 para completar.
Un 90% del valor total del contrato y un 10% restante del valor del contrato contra liquidación del proyecto del contrato como tal. Aquí, pues, se tomó en cuenta también el tema del IVA que el Comité Técnico de Contratación solicita que se deje de una manera más clara y también se le uso la anotación del Pack para que quedara muchísimo más claro en las condiciones del contrato. Hasta aquí sería la presentación al comité, muchísimas gracias.

8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias, Tatiana por la sustentación y a todos los profesionales que intervinieron en la misma. Ese era el ejercicio que, de una u otra forma hacía falta en la formulación. Es preciso que si los integrantes del Comité de contratación tienen preguntas sobre la formulación que se acaba de presentar en las condiciones que se presentan la formulen haciendo uso de la herramienta.

Y se les concederá el uso de la palabra en su orden. Quisiera yo preguntar Tatiana, de la Comité de contratación anterior, también quedó el compromiso de verificar el tema de las gorras, los ponchos de los pancartas, todo lo que involucre el manejo de la marca de la alcaldía Local de secretaria de Gobierno y creo que aquí van a hacer un manejo de marcas, Sumapaz, entonces en el comité anterior se advirtió respecto a la necesidad de que todas estas impresiones antes de hacerse de y eso no logré ver si lo incluyeron en el estudio previo.
Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Doctora Luz Helena, se le fue un poco el audio.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: ¿Sí hasta donde me escucharon? Discúlpenme.

Dra. Jenny Alejandra Rodríguez Bermúdez: Sí, te escuché, pues te escucho un poquito cortado, pero te entendemos la duda de que sí. Incluimos en el estudio previo a todo el tema de la aprobación de prensa de todos los diseños que se hagan para cualquier tipo de insumo, que se vaya a entregar en los eventos, así es.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Sí, así es.

Dra. Jenny Alejandra Rodríguez Bermúdez: Sí, señora, nosotros dejamos una obligación específica con ese tema y que todos los diseños previamente a su impresión o producción deben pasar por prensa, quienes deben aprobar el diseño y pues validar que obviamente se cumpla con los logos y las litografía aprobada por Gobierno.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias, doctora Jenny, en ese momento tiene la mano levantada el doctor Bernardo y la doctora Claudia doctor Bernardo adelante.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Gracias Dra. Luz Helena. Buenos días para todos, nuevamente inicialmente yo tengo una inquietud y es, no sé si de pronto Tatiana lo explicó en el Comité es por qué el presupuesto se redujo con respecto a lo inicialmente se nos había pasado para el comité anterior.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Sí, señor bueno, acá yo no lo precisé, pero quisiera precisarlo en dos componentes. El primero es que luego de sentarnos con cada uno de los componentes

técnicos y revisar a fondo cuáles eran sus actividades, la alcaldía en este momento lleva desarrollando un proceso de licitación de formulación paralelo con todo el tema de forma. En este componente de formación se planteaba, además de los procesos propios de formación, capacitación y demás. Ese se planteaba un tema de clausuras de intercambios de saberes con otras poblaciones y eso implicaba salidas puntuales. Viendo un poco esto en logística también se había contemplado para unos componentes como foro educación y para educación y ambiente, se habían contemplado ejercicios de intercambio desde lo logístico, sin embargo, habían unos ítems que era mejor. Cómo empaquetarlos todos para que diera una continuidad del proceso formativo y no digamos que desglosar el proceso con logística para que hubiese una sola o un solo componente. Es por ello que se trasladan unos rubros del proceso de logística al proceso de formación, puntualmente el rubro de educación en su totalidad, porque tenían una capacitación ya en el proceso de formación y pues les quedó la salida en el componente de logística, entonces se prefirió como el proceso de formación lo habilitaba también porque contemplaba escenarios de alquiler, de espacios, transporte y avituallamiento. Se dejó empaquetado en ese sentido y lo otra es como hubo una variación de precios también y al aterrizar cada una de las cantidades aproximadas que las personas o los componentes van a utilizar. Luego de eso les hacían les sobraban una cierta cantidad de dinero que no iban a utilizar. No fue mucho, son más o menos en máximo $ 38.000 pesos por componente, entonces eso hizo que el presupuesto variaba, sin embargo, lo que nos arroja este trabajo que se desarrolló con el anexo cuatro, que es el presupuesto oficial, nos da las. Cantidades aterrizadas y bajo digamos que el estudio de mercado que se desarrolló nos arroja, pues el presupuesto oficial, doctor Bernardo, esa es la razón por la que se redujo el presupuesto inicialmente presentado.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Tatiana, muchas gracias por la aclaración.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias, doctora Claudia adelante.

Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Sí, señora, pues bueno, inicialmente tuve bastantes dudas con el presupuesto, en una de las presentaciones de los proyectos vi variaciones de El valor del del almuerzo. Las variaciones de este fueron entre $59.000 y $ 58.000, ahorita mirando porque no podía ver en la estructura de costos, veo que es de $ 58.608. Entonces, para tener

cuidado con lo que se está tomando en cada proyecto, eso de una parte de la otra estaba mirando que en su mayoría casi el 50% se va en el tema agroambiental de Navidad y del día del niño, que es un tema cultural, entonces lo que yo siempre he dicho, o sea, se supone que estos proyectos de logística es como el soporte, el apoyo de gestionar los materiales y recursos para asegurar las actividades que se cumplen en los proyectos pero veo que en este casi la mitad de presupuesto es para desarrollar el proyecto, entonces lo único que de pronto no contempla y es un poquito lo de transporte, que se iría con el contrato de transporte, ahí me quedo como pues lo mismo que siempre lo he dicho y lo recado marco es la ejecución frente a esos contratos de logística, pues debería ser cada proyecto asegurar lo suyo, pero bueno, así lo contemplaron y lo vienen contemplando de esa manera y lo otro es que debe en la parte la forma de pago especificar siempre lo del Pack que están sujetos el pago contra la programación o reprogramación de Pack y esto no genera los intereses que deben generar, de que generan, o sea, no, nosotros no pagamos intereses por la mora frente a la programación que se tiene para esto, sí siempre debería ir. Y luego observa últimamente que no lo contemplan dentro de la forma de pago, es importantísima para evitar los problemas a futuro con los proveedores y otro tema es ustedes están seguros de El plazo que tiene, abarca todas las actividades y todos los proyectos. O tendrían que prorrogar, digamos, se hace lo de Navidad, pero de pronto el día del niño, no sé en abril, pero hay otra actividad que requiere que se haga entonces.
Sí tienen como establecido que el sí se hizo el estudio acorde de que el tiempo está para realizar todas las actividades de todos los proyectos. Esas son las preguntas, gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias, doctora Claudia. Antes de otorgarle el uso de la palabra a los técnicos doctor John Mauricio adelante.

Dr. John Mauricio Linares Basto: Gracias, Luz Helena, puntualmente para el equipo de salud, para Vanessa, surgió una duda y es referente a la línea de inversión, la veces que se ha revisado la línea de inversión se habla de actividades lúdicas como. Como prevención y así es como se está tomando en este estudio previo. Pero, por favor, Vanessa revisa muy bien que a todas las metas nos aplique la línea de inversión es solamente eso, que no vayamos a tener después una dificultad por las actividades que estamos haciendo, yo sé que para la prevención, las actividades lúdicas es parte digamos, de la estrategia, sin embargo, revisemos la línea de inversión, creo que no hay ninguna dificultad, pero es mejor tener tenerlo presente, muchas gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Sí, doctor John Mauricio, yo quisiera complementar en ese punto, porque también me llamó la atención el tema de salud, cuando mencionan actividades tales como universitarios por un día y bueno, no recuerdo otra que pues para mí en primer momento sería una actividad que tendría que hacer educación y no salud. Entonces, revisar si la línea de inversión permite al equipo de salud de hacer ese tipo de actividades, pero ya en un momento les otorgó el uso de la palabra para que de pronto, si tienen algo que decir al respecto lo indiquen, doctor Hugo, adelante.

Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Gracias doctora Luz Helena, yo tengo un par de inquietudes en el tema de la Navidad, regalos para los niños de cero a 14 años que la dicen lo están discriminando, es solo a 0 a 14 contemplado cualquier tipo de regalo, o está por edades, como lo hacen cualquiera de las otras localidades por la edad de los niños, porque varían los costos y varían ¿O van a equiparar el precio de un regalo para un niño que esté entre los 0 a 1 año o 2 años y los que estén de 2 a 5 y de 5 en adelante, y esa es una y lo otro? Me gustaría saber a cuánto asciende del total del presupuesto el personal requerido para el funcionamiento de proyecto, gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias, doctor Hugo. En ese momento tiene el uso de la palabra el equipo técnico para resolver las observaciones que se han presentado.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Ah, bueno, para lo primero, pues en torno a la forma de pago, doctora Claudia. Nosotros acatamos la recomendación del comité y lo dejamos en el estudio previo, sin embargo, podemos revisarlo a detalle si le parece para que no se nos escape nada, sin embargo, esa anotación del Pack quedó ajustado en el estudio previo en cuanto al plazo, si estamos seguros de la ejecución, inicialmente todas las actividades planeadas como son vigencia 2025, se planearon de tal manera como como su merced lo menciona que podamos en el primer semestre del 2026, culminar y cerrar esta vigencia nuestra primera fase fuerte es feria, continúa Navidad y luego sigue el día de los niños y el resto de actividades. Todos los técnicos tienen contemplado su finalización entre junio y máximo julio. De acuerdo, digamos que a la suscripción del contrato como tal.

En cuanto a Navidad. Doctor Hugo, sí señor, los regalos están discriminados por edades si quiere, pues de por edades, de acuerdo, pues concordante. En su condición se pone de cero a 14. Sin embargo, se especifica que es de 0 a 2, de 2 a 5, de 6 a 8, y así sucesivamente hasta contemplar, digamos que la totalidad de los niños, y también, pues digamos que los requerimientos una vez tengamos la inscripción oficial por parte de eso, juntas en este proceso de contratación, el valor de los regalos todos son el mismo promedio para todos los regalos, lo que cambia es la modalidad de regalo de acuerdo a sus edades, pero el valor es el mismo. Ya le daría la palabra a Vanessa para su línea de intervención, que creo que también está levantando la mano.

Ing. Vanessa Bermúdez: Muchas gracias, sí señora. Con respecto a las preguntas que realiza el doctor Mauricio. Sí las actividades, pues ya han sido revisadas de hecho, es todas están basadas de acuerdo a los criterios de elegibilidad y viabilidad que nos da secretaria de salud y el anexo técnico también ya fue revisado por la referente de Secretaria de Salud para nosotros y Sumapaz. Y no tuvo ninguna ocasión frente a las actividades, todo estaba enmarcado en las fichas técnicas operativas, donde se describen claramente las actividades 1 a 1. Específicamente a lo que hacía relación la doctora Luz Helena, creo que fue la persona que lo preguntó el día universitario, en el momento se empezó a hacer la formulación se había hecho la socialización también con Paola, quién era la líder de educación para poder hacer la actividad de manera articulada, No obstante, desde salud esto se enmarca en el componente de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en un eje importante. Temático que nos que nos abarca, que es proyecto de vida, en el cual lo que se busca es fomentar en los jóvenes la educación, superior como como parte de ese proyecto de vida y que sea la educación un factor protector frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias Vanessa por la aclaración, bastante importante quisiera en este momento preguntarle a Laura o a Alejandro si el recurso se encuentra disponible. El recurso que se compone el presupuesto oficial de esta formulación se encuentra disponible para eventualmente ejecutarlo.

Ing. Alejandro Perdomo Herrera: Hola, Buenos días, sí. El presupuesto fue validado con Tatiana y con cada 1 de los líderes indicando por meta y por proyecto de acuerdo a las necesidades de cada de cada proyecto.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias Alejandro, doctor Bernardo, tiene el uso de la palabra.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Gracias doc. Una última observación en cuanto a los estudios previos, porfa revisen la página 99 del estudio previo donde hablan de la forma de pago y donde están mencionando una norma con respecto a un artículo del Estatuto tributario con respecto a que el contrato estará grabado 100% de acuerdo a lo establecido en el literal del artículo 429 del Estatuto tributario, Ese no es el artículo para que porfa lo corrijan. Ahí el que está aquí es el que habla del momento en que se entiende que se causa el impuesto a las ventas, pero el que aplica para este contrato para el temas de que debe estar gravado, que es la totalidad, es el artículo 447 Porfa, para que lo tengan presente era esa pequeña observación.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias, doctor Bernardo. Había una observación adicional de relacionado con un indicador, el indicador de capital de trabajo, el doctor Bernardo hizo el doctor Bernardo y el doctor Hugo hicieron observaciones respecto a ese indicador. No sé si se acogieron las observaciones que ellos hicieron en ese momento.

Dra. Esmeralda González Londoño: Sí, señora, sí. Se acogieron en la en la exposición que dice indique que se había dejado el 50% y que adicionalmente, pues para asegurarte que pues estamos correctos con el porcentaje se revisaron estudios de perdón, se revisaron procesos de otras localidades para asegurar y se identificaron que estaban entre el que estaban solicitando entre el 50 al 70 % de capital trabajo entonces, pero para este caso dejamos el 50%.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias, pues surtidas en las observaciones en torno a la formulación que acaban de sustentar y sin más preguntas sobre la misma, esa secretaria técnica procede de indagar entre los integrantes del Comité acerca de su recomendación al señor Alcalde. Inicio con el doctor Bernardo Escobar Rivera.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Doctora, muchísimas gracias. Bueno, de acuerdo con la con las con la sustentación que nos hicieron cada uno de los líderes, que agradezco porque pues fue una sustentación muy completa donde participaron todos los líderes, digamos que esa era la idea, pese a que todos estaba en los estudios previos, pero la sustentación también juega un papel importante. Sé que hay algunas cosas que se tienen que ajustar, de acuerdo a lo que se habló aquí,

en el comité, sin embargo, considero que el proyecto o el proceso con respecto al que se había pasado la vez pasada, pues se mejoró bastante. Pienso que se tuvieron en cuenta las recomendaciones que hicieron los miembros del Comité, se atendieron las observaciones, los ajustes que haya que hacerles a los estudios previos. Y pues en este orden de ideas, recomiendo al señor alcalde dar continuidad con el proceso de selección, gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias antes de continuar, el doctor Hugo tiene la mano levantada, no se doctor Hugo, si necesita intervenir nuevamente.

Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Sí, doctora, Luz Helena , yo hice una pregunta que si me podían decir a cuánto ascendía el porcentaje del valor del personal, no me lo respondieron.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Sí, de acuerdo, sí señor, se pasó por alto esta pregunta, por favor, adelante.

Ing. Yuly Tatiana Silva Espinel: Doctor Hugo, sí qué pena. Con ustedes estaba aquí ya, bueno, nosotros tenemos contemplados 3 personales fijos que es el coordinador, un apoyo administrativo, logístico debe cumplir los dos roles porque los eventos hemos evidenciado que se necesita y un apoyo logístico operacional que es un poco. Poco más puntual de lo que se requiere, la sumatoria bajo lo el es los valores que tenemos, incluido IVA del personal durante el 8 por del durante los 8 meses de ejecución del contrato, suman $ 157.000.000 de pesos eso porcentualmente ante, digamos que el valor total del contrato es más o menos el 4%. Doctor Hugo.

Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Muchas gracias.

Dra. Jenny Alejandra Rodríguez Bermúdez: ¿Perdón, agua hay una planeidad doctor Hugo para y para todos, este es el personal fijo? No, o sea, el que va a acompañarlos durante la ejecución de los 8 meses, sin embargo, pues obviamente se va a contar con la prestación de servicios de otros personas para eventos específicos, pero pues ya ese detalle está en el anexo cuatro, en donde en cada proyecto se relacionan la los Ítems que se requieren para la ejecución de los eventos o actividades. Pero este dato para precisar queda, Tatiana es del personal fijo del

contrato y el cual fue asumido porcentualmente por cada 1 de los proyectos de acuerdo a su participación en el total del presupuesto oficial.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias por las aclaraciones, continuo con las recomendaciones. Señor alcalde, continuó con John Mauricio Linares. ¿Cuál es su recomendación?
Dr. John Mauricio Linares Basto: Gracias Luz Helena . Recomiendo continuar con el proceso teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los miembros del comité. Muchas gracias.

Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Gracias doctora Luz Helena, Sugiero continuar con el proceso teniendo en cuenta las sugerencias emitidas por el Comité en los dos reuniones, gracias.

Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Sí, de acuerdo a la exposición presentada el día de hoy, recomiendo continuar con el proceso teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los miembros del comité, si bien lo tiene el señor Alcalde, gracias.

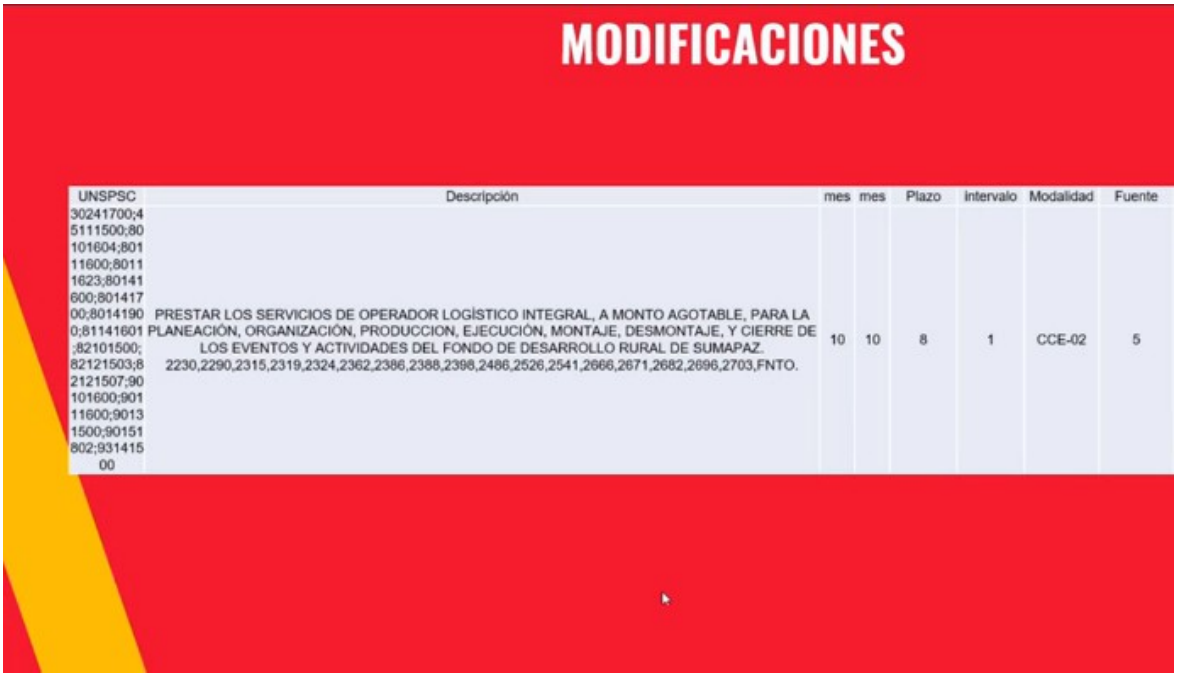
Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias. Y quien les habla, Luz Helena Pinzón, recomiendo al señor alcalde dar continuidad al proceso de contratación teniendo en cuenta las observaciones que se generaron en esa sesión de comité de contratación. Así las cosas, señor alcalde y el comité, recomienda usted dar continuidad al proceso de contratación que acaba de ser sustentado.

MIEMBRO DEL COMITÉ	NOMBRE MIEMBRO DEL COMITÉ	(Recomienda – No Recomienda)
SI	BERNARDO ESCOBAR RIVERA	Recomienda
SI	JOHN MAURICIO LINARES BASTO	Recomienda
SI	CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA	Recomienda
SI	HUGO EDUARDO RIOS RIVERA	Recomienda
SI	LUZ HELENA PINZON CACERES	Recomienda

Alcalde. Diego García Bejarano: Muchas gracias, de verdad que este proceso haya podido salir adelante, no se imaginan lo significativo que es gracias.

9. **Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres:** Bueno, alcalde, muchas gracias a usted. Continuando con el orden del día en el punto noveno, en otras disposiciones y varios es necesario contemplar si se debe hacer alguna modificación al plan anual de adquisiciones motivada en las variaciones que surtió el proceso de logística, fundamentalmente en su presupuesto. Entonces, en ese orden de ideas, le concede el uso de la palabra a Diego Alonso vaca con el fin de que nos indique si es necesario someter a aprobación la modificación en plan anual de adquisiciones.

Ing. Diego bacca: Hola Luz Helena. Buenos días para todos. El Comité así es luz Helena simplemente tendría el presentación.



La modificación de tema de presupuesto que se los comparto en este momento para solicitud de posterior ajuste en el plan anual de adquisiciones, sin embargo, está atendiendo a qué posiblemente se requieren más modificaciones de procesos adicionales y de la inclusión de nuevos contratos de prestación de servicios. Posteriormente haría la presentación de la modificación completa para ser modificado como tal. Sin embargo, hoy presento la modificación del proceso.

Teniendo en cuenta lo expuesto el día de hoy.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias Diego, espera Claudia adelante.

Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Sí, señora, iba a preguntar ayer cerramos el proceso, el comité sí y no sé si también implicaba algún ajuste en el plan anual de adquisición del proceso presentado al día de ayer.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Diego, es que ayer se presentó. Tiene razón doctora Claudia, el día de ayer no lo sometimos a modificación el día de ayer se presentó el proceso de interventoría de unidades sanitarias Sí. Entonces, no sé si de pronto, pues como lo manifiestas vas a presentar una nueva modificación que se aplicaría a una nuevo una nueva versión del plan anual de adquisiciones y podrías incluirla en caso de que se requiera.

Ing. Diego bacca: Perfecto, pues en primera instancia no, no tenía conocimiento de la presentación el día de ayer, sin embargo, los datos que yo tengo, pues efectivamente, son los últimos datos que se refirieron para dicha Interventoría. Entonces, en dado caso de que requiera ajuste. Yo lo verifico y los estaré presentando.
En el próximo comité de acuerdo a lo dialogado.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Muchas gracias Diego. Si los integrantes del Comité tienen preguntas acerca de esta modificación al plan anual de adquisiciones, es preciso que la realicen en este momento. Sin preguntas he procedo a indagar entre los integrantes del Comité acerca de su aprobación o no a la modificación. Inicio con el doctor Bernardo Escobar.

Dr. Bernardo Escobar Rivera: Gracias, doc apruebo la modificación al plan de adquisiciones de acuerdo con el proceso expuesto en este comité, gracias.

Dr. John Mauricio Linares Basto: Aprobó la modificación al plan anual de adquisiciones, gracias.

Dr. Hugo Eduardo Ríos Rivera: Apruebo la modificación al programa de adquisiciones.

Dra. Claudia Patricia Forero Gamboa: Apruebo a las modificaciones, al plan anual de adquisiciones presentadas en este comité. Gracias.

Dra. Luz Helena Pinzón Cáceres: Gracias doctora y quien les habla, Luz Helena Pinzón. Apruebo la modificación al plan anual de adquisiciones con el fin de que sea incluida en la nueva versión que se publique de manera posterior.

MIEMBRO DEL COMITÉ	NOMBRE MIEMBRO DEL COMITE	VOTO (Aprobado – No aprobado)
SI	BERNARDO ESCOBAR RIVERA	**Aprobado**
SI	JOHN MAURICIO LINARES BASTO	**Aprobado**
SI	CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA	**Aprobado**
SI	HUGO EDUARDO RÍOS RIVERA	**Aprobado**
SI	LUZ HELENA PINZÓN CACERES	**Aprobado**

Así las cosas, se encuentra por el Comité de contratación aprobada la modificación al plan anual de adquisiciones, sin otros temas que agotar en otras disposiciones y varios.

Se da por terminada esta sesión de comité de contratación, siendo las 10:55 am del 8 de octubre de 2025, agradeciendo a todos ustedes su participación, que tengan un feliz día.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN _ 33 FDRS-20251008_070352-Grabación de la reunión.mp4

En constancia, firman:

Firma:
GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO
Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO
Nombre: **Diego Ramiro García Bejarano**
PRESIDENTE COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Firma:
Luz Helena Pinzón Cáceres
SECRETARIA TÉCNICA COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Elaboró/ Proyecto: Luz Angela Morales Hilarión- Aux Administrativo